

Marlen Otilia Cú Pérez

Guía de estrategias de enseñanza para el área de Ciencias Sociales en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Manuel Zamora Lobos”

Asesora: M.A. Conchita Isabel Cristina Sierra de Ponce



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2018.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del EPS previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.

Guatemala, noviembre de 2018

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	5
1.1.3 Desarrollo histórico	10
1.1.4 Situación económica	17
1.1.5 Vida política	20
1.1.6 Concepción filosófica	23
1.1.7 Competitividad	25
1.2 Institucional	25
1.2.1 Identidad institucional	25
1.2.2 Desarrollo histórico	29
1.2.3 Los usuarios	30
1.2.4 Infraestructura	30
1.2.5 Proyección social	32
1.2.6 Finanzas	33
1.2.7 Política laboral	33
1.2.8 Administración	33
1.2.9 El ambiente institucional	34
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	34
1.4 Conexión con la institución avalada	35
1.5 Institución avalada	35
1.5.1 Identidad institucional	35
1.5.2 Desarrollo histórico	38
1.5.3 Usuarios	40
1.5.4 Infraestructura	40
1.5.5 Proyección social	42
1.5.6 Finanzas	42
1.5.7 Política laboral	42
1.5.8 Administración	42
1.5.9 Ambiente institucional	44
1.6 Lista de carencias, deficiencias o fallas	44
1.7 Problematización	45
1.8 Selección de problemas y su hipótesis- acción	46
1.9 Problema a resolver	47
1.10 Viabilidad y factibilidad	47
1.10.1 Viabilidad	48
1.10.2 Factibilidad	48

1.10.3	Estudio de mercado	49
1.10.4	Estudio económico	49
1.10.5	Estudio financiero	50
Capítulo II: Fundamentación teórica		51
2.1	¿Qué es un módulo?	51
2.1.1	Componentes de un módulo	51
2.2	¿Qué es una guía?	52
2.3	¿Qué es planificación?	52
2.4	Evaluación	53
2.5	Pedagogía	53
2.6	Didáctica	53
2.7	Técnicas de aprendizaje	53
2.8	Fundamentos de la estrategia didáctica	54
2.8.1	El aprendizaje desarrollador. Esencia y dimensiones	54
2.8.2	La enseñanza desarrolladora	55
2.8.3	Exigencias	55
2.9	Tipos de aprendizaje	58
2.9.1	Aprendizaje receptivo	58
2.9.2	Aprendizaje por descubrimiento	58
2.9.3	Aprendizaje memorístico	58
2.9.4	Aprendizaje significativo	58
2.9.5	Aprendizaje significativo	58
2.10	Fases del aprendizaje significativo	59
2.10.1	Características de cada fase del aprendizaje significativo	60
2.11	Organización de las y los estudiantes	61
2.11.1	Trabajo Individual	61
2.11.2	Trabajo en Parejas	61
2.11.3	Trabajo en Equipo	62
2.12	Elementos de evaluación	62
2.12.1	Evaluación Inicial o Diagnóstica	64
2.12.2	Evaluación de Proceso o Formativa	64
2.12.3	Evaluación de Resultados o Sumativa	65
Capítulo III: Plan de acción o intervención		66
3.1	Título del proyecto	66
3.2	Problema seleccionado	66
3.3	Hipótesis- acción	66
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	66
3.5	Gerente ejecutor de la intervención	66
3.6	Unidad ejecutora	66
3.7	Descripción	67
3.8	Justificación	67
3.9	Objetivos	67

3.9.1	Objetivo general	67
3.9.2	Objetivos específicos	68
3.10	Metas	68
3.11	Beneficiarios	68
3.11.1	Directos	68
3.11.2	Indirectos	68
3.12	Actividades	68
3.13	Cronograma	70
3.14	Recursos	71
3.14.1	Humanos	71
3.14.2	Materiales	71
3.14.3	Tecnológicos	71
3.15	Presupuesto	72
3.15.1	Suministros y materiales	72
3.15.2	Alimentación	73
3.15.3	Transporte	73
3.15.4	Resumen	73
3.16	Responsables	73
3.17	Evaluación	73
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	74
4.1	Descripción de las actividades realizadas	74
4.2	Productos, logros y evidencias	76
4.3	Sistematización de experiencia	125
4.3.1	Actores	125
4.3.2	Acciones	126
4.3.3	Resultados	126
4.3.4	Implicaciones	126
4.3.5	Lecciones aprendidas	127
	Capítulo V: Evaluación del proceso	128
5.1	Del diagnóstico	128
5.2	De la fundamentación teórica	128
5.3	Del diseño del plan de intervención	128
5.4	De la ejecución y sistematización	128
	Capítulo VI: El voluntariado	129
6.1	Plan de sostenibilidad proyecto de reforestación	129
	Conclusiones	155
	Recomendaciones	156
	Bibliografía	157
	Egrafías	158
	Apéndice	159
a)	Plan general del EPS	160
b)	Copias de los instrumentos de evaluación utilizados	169

Anexos	174
Evidencia de socialización de modulo pedagógico	175

RESUMEN

Se desarrolló un informe en el cual se plasman datos de la institución avaladora, siendo esta la municipalidad de Tactic, Alta Verapaz. Los datos recopilados muestran un panorama amplio de la situación actual del municipio. Así mismo se hizo un diagnóstico a una institución educativa que se da a conocer en el presente informe como la institución avalada, siendo esta el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Manuel Zamora Lobos”. En dicho establecimiento se realizó un análisis institucional , para dicho análisis se utilizó el método deductivo para poder detectar cuáles eran sus carencias generales y después céntranos específicamente en las carencias pedagógicas, con esta información se pudo priorizar la necesidad pedagógica más urgente, siendo esta la falta de un módulo educativo para desarrollar mejor el curso de Ciencias Sociales, de donde surgió el proyecto denominado Módulo Educativo para primero básico del área de Ciencias Sociales para el desarrollo en el aula. Esta herramienta pedagógica tiene como finalidad responder a la demanda del docente que quiere recrear los procesos formativos, ya que en el documento se presentan de manera sencilla y ordenada una variedad de estrategias para orientar el proceso educativo. También se llevó a cabo una etapa denominada voluntariado la cual consistió en la reforestación de un área, dicha plantación se llevó a cabo en la aldea Mocoan, del municipio de Purulha, Baja Verapaz. Cada una de las etapas del informe de EPS fue de gran aprendizaje para mi persona, así como de gran satisfacción al ver culminado cada capítulo.

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la facultad de humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Dicho informe contiene fases que fueron realizadas por la estudiante Epesista, que a continuación, se mencionan:

Capítulo I: El diagnóstico institucional, para llevar a cabo dicho proceso se solicitó al alcalde de la municipalidad de Tactic, Alta Verapaz, la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que dirige. Al obtener la autorización se inició con la elaboración del plan de la etapa de diagnóstico, plasmando los datos institucionales.

Después de haber obtenido la información necesaria para analizar las carencias y necesidades institucionales, la municipalidad basada en sus políticas de educación sugiere a la estudiante Epesista realizar la conexión con el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Manuel Zamora Lobos” del municipio de Tactic Alta Verapaz, y desarrollar ahí un proyecto pedagógico. Por tal razón se solicita al instituto el permiso para ejecutar el diagnóstico institucional tomando en cuenta la información de la institución avaladora y la institución avalada con su respectivo análisis y priorización de problemas para finalizar con el análisis de viabilidad y factibilidad.

Capitulo III: Plan de acción, esta fase consiste específicamente en la ejecución del plan perfilado en la fase anterior para hacer realidad la solución al problema detectado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Manuel Zamora Lobos” del municipio de Tactic, Alta Verapaz. Para dicha etapa se procedió a describir cada una de las actividades programadas indicando la fecha exacta en que se ejecutará y el resultado que se obtendrá. Y es aquí donde se lleva a cabo la recopilación y diseño de la guía pedagógica.

Capítulo IV: Este corresponde a la ejecución y sistematización de la intervención en donde se plasman las experiencias vividas durante la ejecución del proyecto.

Capítulo V: En esta fase concierne en el proceso de evaluación, se elaboraron instrumentos que se aplicaron para verificar si se logró cumplir con los objetivos y metas trazadas.

Capítulo VI: Así mismo se llevó a cabo una fase llamada voluntariado la cual consistió en la reforestación de un espacio, ubicado específicamente en la aldea Mochan, del Municipio de Purulha.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

MUNICIPALIDAD DE TACTIC, ALTA VERAPAZ

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

El Municipio de Tactic del departamento de Alta Verapaz en la República de Guatemala, es una de las ciudades más importantes de Alta Verapaz, Colinda al norte con el municipio de Cobán, al sur con San Miguel Chicaj, Baja Verapaz y Santa Cruz Verapaz, al este con Tamahú y al oeste con Santa Cruz. El municipio se encuentra a una distancia de 185 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala; 30 kilómetros de la ciudad de Cobán, cabecera departamental de Alta Verapaz.

Se encuentra ubicado en un extenso valle, junto a altas montañas, se ha llegado a estimar un similar parecido con Suiza, y los Alpes suizos la única diferencia es que en esta región no nieva, y su elevación es inferior, es un lugar donde hay mucha neblina que cubre toda la región

El municipio de Tactic Alta Verapaz cuenta con una extensión territorial de 85 kilómetros cuadrados, es una de las ciudades más importantes de Alta Verapaz ya que esta ciudad se encuentra a la orilla de la carretera que va para la ciudad de Cobán. El municipio de Tactic, se encuentra localizada al este del departamento de Alta Verapaz, con una extensión territorial de 85 km cuadrados, con una altura promedio de 1,465 metros sobre el nivel del mar, las coordenadas geográficas de la cabecera municipal son: latitud norte 15° 19' 00", longitud oeste 90° 21'10";

distancia 39 kilómetros de la cabecera departamental y a 185 kilómetros de la ciudad capital, ambas carreteras se encuentran asfaltadas.¹

¹ archivo digital Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

Su clima es templado y frío. Es un lugar en el que hay mucha neblina. Esto a consecuencia de que el pueblo de Tactic se encuentra rodeado por una cadena de cerros que son derivaciones de la Sierra de Chamá. Al nororiente el Xucaneb, al nor-occidente el Ranchá, al sur occidente el Panbach y al sur el Petguán y su elevación es inferior, es un lugar donde hay mucha neblina que cubre toda la región, provocando así un clima muy lluvioso y frío.

El municipio de Tactic, Alta Verapaz se ubica en la región fisiográfica de Tierras Calizas altas del Norte, la cual comprende la sierra de las Minas Cristalina y la cordillera de los Cuchumatanes, son suelos poco profundos de pendientes inclinadas a muy inclinadas, donde los afloramientos de roca son muy comunes. Los suelos son predominantemente inclinados, aptos para el manejo y aprovechamiento sostenido de los bosques existentes. De acuerdo a la investigación de campo, los suelos del Municipio son de vocación forestal, lo cual significa que, al utilizarlos para el cultivo de maíz y frijol, como se da en la actualidad, éstos sufren un desgaste acelerado.

En cuanto a sus recursos naturales, es un valle donde abunda mucho el agua y las amplias planicies, sin contar con muy variada vegetación, tiene un casco relacional de cerca de 400,000 personas incluyendo aldeas aledañas, recorre parte del pueblo y se une al río Cahabón muy cerca del puente del Arco.

El río Chamché, nace al norte del pueblo, realiza un corto recorrido hasta unirse con el río Cahabón, cerca de la lotificación Villa Florencia.

Existen en todo el municipio innumerables riachuelos, entre ellos se menciona: La Esperanza, Chiji, Pansinic, río Frío y Chicán. De los ríos Chamché, Chiji, La Esperanza y Chiallí se extrae el agua potable que se distribuye en el pueblo y caseríos aledaños.

La flora es abundante, existen finas maderas y vistosas orquídeas entre ellas la Monja Blanca, árboles de encino, guachipilín, laurel, liquidámbar, madre cacao, pino, ciprés y otros.

La fauna, entre las variedades se encuentra tepezcuintle, venado, armado, conejo, ardilla, serpiente variada, en sus montañas puede observarse el Quetzal.²

En cuanto a su orografía el pueblo de Tactic se encuentra rodeado por una cadena de cerros que son derivaciones de la Sierra de Chamá. Al nororiente el Xucaneb, que tiene 2,550 metros de alto; al nor-occidente el Ranchá, que posee unas cuevas extraordinarias; al sur occidente el Panbach y al sur el Petguán.

Las vías de comunicación principal de Tactic la conforma la carretera CA14, que atraviesa el Municipio de oriente a poniente y que conduce de El Rancho en el departamento de El progreso a la ciudad de Cobán, cabecera del departamento de Alta Verapaz. En el caserío San Julián de este municipio, entronca la ruta 7-E que conduce a El Estor, departamento de Izabal. Por la carretera principal se puede llegar directamente a varias aldeas y caseríos entre ellos están: Canxul, Pasmolón, El Jute, El Aguacatillo, San Julián, Chavalcoy, Tactic, Cahaboncito, Tampo y Paraxoch.

En cuanto a las vías de acceso dentro el Municipio, existen dos asfaltadas: la primera llega a la aldea Pansinic, cruza por caseríos Chijacorral, Chamaoj y Chiacal; la segunda llega a la aldea Chi-ixim y pasa por San José chi-ixim. También se encuentran carreteras de terracería, que son transitadas mayormente durante el verano, ya que en invierno se dificulta el acceso y sólo en algunas transitan vehículos de doble tracción. Existen caminos o brechas, los que son de difícil acceso y únicamente se pueden transitar a pie y llegan a las aldeas de El Platero,

² archivo digital Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

El Platanar, Las Flores, Pansalché, Chichuguá, Ramchá, Samelb, Sabob, Bempec, El Astillero, Chijí, Guaxpac y El Manantial.³

1.1.2 Composición social

Tactic tiene un casco relacional de aproximadamente de treinta mil habitantes (30,000), de los cuales diez mil (10,000) residen en la cabecera municipal el resto en el área rural. 56% de la población son mujeres y 44% hombres.

En su mayoría se dedican a las tareas agrícolas y ganaderas, en mínimas cantidades empresariales, trabajadores del Estado y Sector privado.

La estructuración social de este municipio es de un 87% compuesta por la cultura maya Poqomchi' y un restante entre mestizos y blancos.

Actualmente en el municipio de Tactic existen 3 grupos étnicos: El grupo Achí es el más pequeño y está situado en la comunidad Chacalté al Sur del municipio, los habitantes o integrantes del grupo, son descendientes de familias del municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz y por razones internas desde hace mucho tiempo emigraron de su lugar de origen, habiéndose situado en terrenos tactiquenses, ocupando actualmente ese sector.

El otro grupo indígena es el q'eqchi', localizado en las comunidades El Manantial y la Cumbre, es el grupo intermedio en cuanto a número, tiene características propias, pero mantiene algunas relaciones con los demás grupos del municipio.⁴

³ archivo digital Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

⁴ archivo digital Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

El municipio de Tactic cuenta con los siguientes Establecimientos educativos en el área Urbana:

3 institutos que son: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa

“Manuel Zamora Lobos”

Instituto Nacional de Educación Básica (INEB)

Instituto “Akaltic” que ofrece: Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado

3 escuelas: Escuela Oficial Urbana Mixta “Heriberto Gálvez Barrios”

Escuela Oficial Urbana Mixta No. 2 “Chijacorral”

Escuela Oficial de Párvulos “Eduardo Lemus Dimas”

4 colegios: Colegio Privado Mixto “La Asunción”

Colegio Privado Mixto “Vida”

Colegio Privado Mixto “La Enseñanza”

Colegio Blaise Pascal

Escuela Nocturna para Adultos

Academias de mecanografía

Academia de Mecanografía “Verapaz”

Academia de Mecanografía “Imperial”

En el área rural se cuenta con escuelas, en las siguientes aldeas: Chiacal, Chojol, Tampó, La Cumbre, Guazpac, Pasmolón, Cuyquel, El Manantial, Tzalam, Chacalté, Las Flores, Chiallí, Pantic, El Platanar, Chijuljhá.⁵

El municipio de Tactic cuenta con un Centro de Salud tipo B que asiste el casco urbano y algunas comunidades. Además, existen tres puestos de salud que se encuentran al servicio de la población y se ubican en las aldeas: Pasmolón, que atiende las comunidades de Aguacatillo, Jute y Platero; uno en la aldea Chiacal, que presta servicios a Chamaoj y Chimaxpop; y otro en el caserío Chacalté, que cubre Agua Fría, Dolores y las Flores.

El centro de salud trabaja conjuntamente con la ONG llamada Mercy Corps, que se dedica a atender a las comunidades que no cuentan con cobertura en salud y a capacitar líderes comunitarios para atender los centros de convergencia.

El Centro de Salud cuenta con cuatro promotores de salud en todo el Municipio y tres auxiliares de enfermería para los puestos de salud, 29 comadronas coordinadas por ellos y 30 más capacitadas por Mercy Corps que asisten a las pacientes embarazadas en las aldeas, caseríos y fincas.

Existe diversidad en el tipo de vivienda, de los 30,000 habitantes pues hay desde; Casas formales, Apartamentos, Cuarto en casa de vecindad, ranchos y casas improvisadas, estas viviendas son edificadas con distintos materiales de construcción, tales como: block, piedra, ladrillo, madera, adobe y otros materiales.⁶

Las celebraciones más importantes que se pregonan en el municipio son:

- ✓ Fiesta titular de Santa María de la Asunción, patrona del pueblo, el 15 de agosto.
- ✓ Fiesta del Señor de las Misericordias de Chi-lxim, el 15 de enero.

⁵ CTA de Tactic, Alta Verapaz

⁶ archivo digital Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

- ✓ Semana Santa.
- ✓ Día de los Santos y de difuntos, 01 y 02 de noviembre.
- ✓ Fiesta de concepción, 8 de diciembre.
- ✓ Día de la Virgen de Guadalupe, 12 de diciembre.
- ✓ Día de Navidad y Año Nuevo.

La población de Tactic en su mayoría habla el idioma Poqomchi'.

El traje típico es muy semejante al de Tamahú, con la diferencia de que el corte es jaspeado de verde y blanco, plegado al igual que el de la cobanera. Su güipil policromado de tonos rojos. Usan perraje, pero éste se lleva, si es joven, doblado sobre el brazo derecho. Si es casada, éste va sobre el hombro del lado derecho. Usan dos trenzas y en las grandes ceremonias son portadoras de hermosos ramos de hortensias, mosquetas y azucenas con las que completan su atuendo.

La mayor parte de los habitantes (mujeres), utilizan el traje típico del municipio, aunque se observa en las generaciones nuevas o modernas, que el mismo empieza a caer en desuso. Muchos de los jóvenes y señoritas actualmente utilizan camisas, playeras, pantalones, vestidos de distintos estampados y cortes a la usanza occidental.⁷

Noviazgo: Es similar para la población ladina que para el Poqomchí. Regularmente es el muchacho quien decide ubicar a la señorita, la busca hasta lograr su aceptación, la cual puede llegar a matrimonio o una simple convivencia.

Matrimonio: Anteriormente no se realizaban matrimonios mixtos, pero el pueblo Poqomchí' está llevando con frecuencia esta práctica. Cuando el joven está deseoso de formar hogar, entonces acude a sus padres indicándoles que la hija del vecino o de una determinada familia le gusta y quiere iniciar una vida con ella o por

⁷ archivo digital Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

decisión de los interesados se ponen de acuerdo. Al llegar a este punto se realizan las pedidas en la casa de la muchacha, que por lo general son tres, en las cuales se debe llevar regalos, donde en comitiva con un fiador, responde por el muchacho, tratando de establecer la fecha del matrimonio.⁸

El saq-ik es el caldo de chompipe que se espesa con maíz molido y aditamento de chile. Se acostumbra a comerlo con pochitos. Esta comida se saborea en fiestas de Santos (cofradías), casamientos, cumpleaños, bendiciones de casas y otras fechas importantes de la familia.

El Kaq-ik es conocido como caldo colorado de carne de chunto, es un platillo típico de la región, fue declarado como Patrimonio Cultural Intangible por el Ministerio de Cultura y Deportes, según Acuerdo Ministerial 801-2007. Se sirve en ocasiones especiales tales como, cumpleaños, bodas, bautizos, fiestas de cofradía y particularmente en épocas de siembra y cosecha. Este platillo se complementa con arroz blanco y tamalitos blancos envueltos en hojas de plátano.

El tamal, es otra comida típica tactiquense, se elaboran de tortilla de maíz y carne de marrano, chompipe o gallina. Lleva especias, y se consume a diario. También existe otra clase de tamal que le llaman xepe, elaborado con masa de maíz y frijol verde. Asimismo, los quiyoyes y tayuyos.

El Boj: Es una bebida embriagante que se elabora precisamente a base de jugo de caña o maíz quebrantado. Es muy apetecido por propios y extraños, se consume en fiestas religiosas, fiestas familiares y fiestas tradicionales del pueblo.

El Cacao: El cacao se quebranta y se añade achiote en pequeña cantidad y azúcar. Se saborea en cofradías y algunos acontecimientos familiares. Se sirve en pequeños guacalitos de morro.

⁸ archivo digital Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

El shuco: Es un atol, su elaboración es de maíz negro; el maíz es tratado con cuidado para que fermente lo deseado y luego molerlo para cocinarlo. Es muy apetecido y sólo se ofrece especialmente el 15 de enero en el Santuario de Chi-Ixim y el templo del Calvario. Se sirve en guacales grandes de morro y se acompaña de frijol negro.⁹

1.1.3 Desarrollo histórico

Existen dos corrientes narrativas sobre cómo llegaron los antiguos

Poqomchíes a este valle de Tactic, la primera indica que salieron los Poqomchíes del área de Rabinal después de una guerra con los Quichés, por las cumbres de Purulhá, hasta Tururú, donde continuó un grupo por el río Polochic hacia Tamahú, allí hubo otro asentamiento de Poqomchíes. Se establecieron en lo que se llama Jauté, cerca de la aldea Guaxpac, sobre San Julián, y construyeron su gran centro ceremonial en Chicán. La segunda cercanía es que entre los Rabinaleros como entre Poqomchí se dice que huyeron a San Cristóbal y a Tucurú, mientras que otros llegaron a Tactic por Las Flores, aldea del municipio que se encuentra directamente en el camino de Rabinal (entre Rabinal y Tactic).

El acuerdo Municipal No. 042-85 de fecha 10 de diciembre de 1,985 se reconoce como oficial el Escudo de la Municipalidad de Tactic diseñado por Edgar Rolando Hoenes Ponce.

Sucesos importantes: Por Acuerdo Gubernativo del 10 de diciembre de 1,877 Tactic, se desliga del Departamento de Baja Verapaz pasando a ser jurisdicción de Alta Verapaz, firma el Presidente Justo Rufino Barrios y los ministros de Gobernación y Justicia. En el año 1,900. El primer alcalde municipal, fue don Miguel Peláez y el síndico Primero don Crecencio Tujab.

⁹ <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/cocina/receta-de-kakik-guatemalteco/>

Por acuerdo Gubernativo No. 386 – 84 de fecha 24 de mayo de 1,984 el señor Jefe de Estado General de División Oscar Humberto Mejía Victores, acuerda elevar a la categoría de Villa la cabecera Municipal de Tactic, firma el General Mejía Victores y Gustavo Adolfo López Sandoval, Ministro de Gobernación.

Por acuerdo Municipal No. 042-85 de fecha 10 de diciembre de 1,985 se reconoce como oficial el Escudo de la Municipalidad de Tactic diseñado por Edgar Rolando Hoenes Ponce.

Entre las personalidades que resaltan en el municipio se pueden mencionar las siguientes, en letras: Waldemar Godoy Prado, Luis Arturo Lemus de León, Everildo Milian Cantoral, Carlos Humberto Santos, Antonio Lemus Guzmán. En Música. Antonio Santa María, Ernesto y Oscar Gálvez, César Oswaldo Trujillo, Germán Milian, Juan De Dios Milian Espinoza, Esteban Guerrero. En el área de Dibujo y pintura: Antonio Guzmán Molina, Manuel de Jesús Hernández, Joaquín y Enrique Leal Peláez. En declamación y teatro: Alma América Morales de Ramírez, Floridalma Fernández Moya, Lily Fernández Moya, Sergio Waldemar Godoy Peláez, Cesar López Cantoral, Waldemar Godoy Prado, Mario Mendoza, Ema Judith Gálvez de Hoenes, Byron Guevara Santos. Como deportistas: Futbol Liga Mayor: Horacio y Benjamín Fernández Guzmán, Hermógenes Sandoval, José Luis y Ernesto Arrué Sandoval, Manuel Zamora Lobos, Gildardo Herrera García, Ronaldo Fernández Moya.: Antonio García Morales, Carlos Herrera Moya, Waldemar Herrera Moya, Nery Buenafé Herrera, Daniel Buenafé Herrera.¹⁰

¹⁰ archivo digital Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

Alcaldes del municipio de Tactic Alta Verapaz.

No.	Nombre	periodo/años
1	Juan Cahuec	1873
2	José María Guzmán	1879
3	Lorenzo Tujab	1880
4	Juan Cahuec	1881
5	Basilio Xoy	1882
6	Enrique Caal	1883
7	Lorenzo Tujab	1884-1887
8	Venancio Tujab	
9	Gaspar Sierra	1892
10	José Ac	
11	Mariano Guzmán	1893
12	Gregorio Guillermo H.	
13	Enrique Caal L.	1895
14	Baudilio Morales	1896
15	Enrique Caal L.	1898
16	José Cruz Bin	1897-1898
17	Andrés Sierra	1899
18	Miguel Peláez	1900
19	Nicolás Xoc	
20	José Cruz Bin	1901
21	Lorenzo Xoc	1902
22	Santiago Cahuec	
23	Abel Santa María	1903
24	José Cruz Bin	1903-1905
25	Ceferino Bin	1906
26	Manuel Cahuec	
27	Adolfo Leal Solís	1907
28	José Curz bin	

29	Celestino Peláez	1908
30	Adolfo Leal Solís	1909
31	José Cruz Bin	1910-1911
32	Celestino Peláez	1912
33	Matías Acebedo	1913
34	Cándido Fernández	1914
35	Adolfo Leal Solís	1915-1916
36	Cláfiro Trujillo	1917-1918
37	Juan Cantoral	
38	Víctor Morales S.	1919
39	Matías Acebedo	1920
40	José Cruz Bin	
41	Cándido Fernández	1922
42	Francisco Guillermo R.	1923
43	José Claro Max	
44	Nicolás Morales	1924
45	Miguel Peláez	1925
46	José Cruz Bin	
47	Amadeo Cruz Leal	1926
48	Cándido Fernández Chavarría	1927
49	Nicolás Morales Ochoa	30/02/1927 al 30/12/1927
50	Santiago Mendoza Javier	30/12/1927 al 01/01/1930
51	Mariano Cantoral	01/01/1930 al 30/04/1930
52	Baudilio Morales	1932
53	Nicolás Morales Ochoa	
54	José María Bin (alcalde segundo)	
55	Cláfiro A. Trujillo	31/12/1932 al 22/09/1933
56	José Cruz Bin (alcalde segundo)	
57	Román Milián	22/09/1933 al 01/01/1934
58	Eduardo Lemus Dimas	01/01/1934 al 1935

59	Heriberto Torres B.	01/01/1946 al 08/07/1946
60	Bernardo Fernández Guzmán	08/07/1946 al 28/07/1946
61	Eduardo Lemus Dimas	28/07/1946 al 25/02/1947
61	Nemecio Peláez	25/02/1947 al 31/12/1947
62	José E. Buenafé Sánchez	01/01/1948 al 07/02/1948
63	Gustavo Revolorio Lima	18/03/1948 al 05/01/1950
64	Nemecio Peláez Medina	07/02/1950 al 31/12/1952
65	Alvaro Morales Rivera	01/02/1952 al 31/12/1953
66	Jesús López Monacheda	1954
67	Luciano Bin	24/03/1954 al 19/12/1954
68	Nemecio Peláez Medina	19/07/1954 al 21/12/1955
69	Constantino Peláez Sandoval	01/07/1955 al 31/12/1955
70	Luis Alberto Cantoral Peláez	01/01/1956 al 31/12/1959
71	José María Lemus de León	01/01/1960 al 06/01/1962
72	Esteban Leal Peláez	07/01/1962 al 15/06/1966
73	Waldemar Godoy Prado	16/06/1966 al 02/08/1968
74	Rubén Guzmán Morales	27/09/1968 al 15/06/1970
75	Santiago Mendoza Javier	15/06/1970 al 15/06/1972
76	Miguel Alejandro Peláez Morales	15/06/1972 al 15/06/1974
77	Oliverio Guerrero Leal	15/06/1974 al 15/01/1976
78	Hugo René González	11/07/1976 al 14/06/1980
79	Pedro Gilberto García M.	15/06/1980 al 15/06/1982
80	Bernardo Fernández Guzmán	16/07/1982 al 23/01/1984
81	Valerio Tujab C.	23/01/1984 al 25/04/1985
82	Francisco C. Vásquez	26/04/1985 al 23/06/1985
83	Benjamín Fernández Guzmán	24/06/1985 al 14/01/1986
84	Enrique Caal	14/01/1986 al 15/06/1988
85	Carlos S. López Cantoral	15/06/1988 al 01/01/1991
86	Oliverio Guerrero Leal	15/01/1991 al 15/06/1993
87	Baltazar Milián Morales	1993 a 1995

88	Francisco Javier Saguí	1996 a 2002
89	Nora Cú	2003 a 2007
90	Hugo Rolando Caal Có	2008 a 2012
91	Edin Rolando Guerrero Milián	2013 a 2020 ¹¹

En cuanto a los lugares de orgullo local se mencionan:

El Pozo Vivo

Las aguas del Pozo Vivo continúan siendo un misterio. Es digno de admiración el fenómeno que surge al aproximarse a él, y aún más extraordinario cuando se provoca algún ruido o se le lanza algún objeto, sus tranquilas aguas comienzan a embellecer hasta tornarse violentas, sin que el movimiento de la tierra y arena del fondo enturbie el líquido.

El Balneario Chamché

Su encanto es incomparable y aunque parece simplemente un paseo turístico, no lo es, el agua de Chamché es un regalo de Dios para los habitantes del pueblo, la transparencia de sus aguas es increíble y su abundancia extraordinaria, por doquier brota agua con gran generosidad y especial sabor a consagrada. Por lo intensamente fría se le atribuyen cualidades curativas, hasta milagrosas.

El Santuario de Chi – Ixim

“Chi Ixim significa: Cerca del maíz. Según el sincretismo religioso, se venera simultáneamente al Dios Tzultak’a y el Dios Cruz”. Cuando el indígena permanece dentro del poblado, suele dirigirse al Dios cristiano Cruz; pero al salir al campo y llegar a tierras vírgenes que pretende trabajar, entonces se acuerda del Dios Tzultak’a (señor de valles y cerros). La belleza colina de Chi-ixim fue seleccionada

¹¹ registro de Alcaldes Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

entre cien más para prestar asiento al hermoso santuario que lleva el mismo nombre, en esa pintoresca colina el panorama crece, se agiganta y entre cambiantes tintes de oro y plata el paisaje cobra verdadera grandiosidad. En Chi-ixim la mano del hombre hizo construir el hermoso Santuario, donde miles y miles de fieles con la fe pintada en el semblante concurren a pedirle a la milagrosa imagen la cura de sus males espirituales o materiales, se escuchan rezos piadosos, se ven rostros bañados de lágrimas, muchas lágrimas acompañan el ruego o petición que hacen los devotos al Señor de Chi-ixim, para que cure sus dolencias, otras brotan en señal de gratitud por los beneficios recibidos.”

Las Ruinas de Chicán

“Polvo que se convierte en tierra, tierra que se toma en clorofila y clorofila que se convierte en vida. Ciclo eterno e inmutable. Allá al nororiente de pueblo, meseta de atalaya, refugio de guarda barrancas y cenizontes, guarda Chicán el testimonio de la grandeza de la raza Poqomchi. Porque allí están bajo la tierra empapada de historia, los restos de una antigua ciudad india que fue grande sobre el Valle. Que desde su altura miraba los tres caminos de los indios y guardaba el paso hacia las ardientes llanuras del Polochic, hacia los escabrosos dominios de los Kekchies y hacia las azules ondulaciones de la tierra de los rabinales”.¹²

Iglesia Parroquial

No existe fecha precisa de construcción de la actual iglesia parroquial, se cree que por su estructura y adornos del esplendor barroco, no remonta a la primera mitad del siglo XVIII.

¹² <https://tuverapaz.com/alta-verapaz/tactic/>

El Calvario

Fue construido en el año 1,899, y reconstruido años después del terremoto de 1,976, fue erigido sobre el lomo de un cerrito localizado al poniente de la población; ahí se venera a la imagen de un cristo yacente y otros crucificados.¹³

Edificio Municipal

Fue inaugurado el 15 de septiembre de 1,931. Su reconstrucción se llevó a cabo en los años, 1,960 – 1,962 por la corporación presidida por José María Lemus.¹⁴

También existen canchas deportivas de triple uso y ambiente de oficina, Inaugurada el 20 de octubre de 1,990, construida a un costo de Q.118, 637.57 por la Corporación Municipal 1,988-1,991.

El pueblo de Tactic está dividido oficialmente en dos barrios, el Barrio Asunción y el Barrio San Jacinto, pero a causa del crecimiento de la población urbana la extensión de los mismos tiende a la división y delimitación de otros. En mayo de 1993 la villa de Tactic obtuvo la nomenclatura de calles y avenidas, quedando el pueblo integrado por ocho zonas.¹⁴

1.1.4 Situación económica

Se cultiva en la región frijol, maíz, caña, tomate, papa, aguacates, pacayas, zanahorias, remolachas, rábano, coliflor, acelga, lechuga, arveja, haba. El repollo, el ejote y el brócoli se cultivan en escala que cubre gran parte de la demanda nacional. Se cultivan también frutas de muy buena calidad, naranjas, limas, limones, mandarinas, duraznos, peras, granada, granadillas, guineo de diferentes variedades, etc. Entre las especies silvestres se encuentran nísperos, guayabas, injertos, matasanos, manzana-rosas y cujes.

¹³ <https://tuverapaz.com/alta-verapaz/tactic/>

¹⁴ archivo digital Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

Es importante hacer destacar que Tactic, en la última década se ha convertido en uno de los municipios más productivos a nivel nacional en el cultivo de papa y tomate, así mismo el Chile pimiento, fríjol y brócoli. La fórmula del progreso en la producción de papa se atribuye a los agricultores del municipio de Palencia, quienes prácticamente han invadido estas tierras proporcionando enseñanza y trabajo a cientos de jornaleros tactiqueños, estos cultivos han venido a desplazar a la siembra tradicional de maíz, y fríjol a su máxima rentabilidad.

En el municipio existen varias empresas procesadoras de Lácteos entre ellas Veralac, Tactilac y lácteos Masuc. También hay pequeñas industrias.

La actividad agrícola es una de las predominantes, aunque en el municipio no existe una infraestructura que ayude a mejora el desarrollo de la producción agrícola, ya que se utilizan niveles de tecnología poco convencionales en microficas. Anualmente hay comercio de ganado durante la feria. Esto es organizado por la asociación de ganaderos del municipio.

La elaboración del güipil constituye para la población indígena Poqomchí' tactiquense, un ingreso ya que sus tejidos son vendidos en el mercado y es una actividad que se transmite de madres a hijas por generaciones, la cual realizan a momentos. Ninguna mujer se dedica exclusivamente a esta tarea, ya que la dejan para realizarla durante momentos libres. Cuando es el momento oportuno, toma el telar de cintura o mecapal y se arrodilla en el suelo (sobre el pequeño petate) de la casa, para ir colocando las hebras de hilo y formar con habilidad, seguridad y calma pájaros, mariposas, estrellas, rombos, venados, farolitos, patos, árboles, rosas, triángulos, y otras figuras caprichosas que dan vistosidad y valor a la prenda.

Igualmente, en Tactic, se elaboran canastos, petates, acapetates, escobas, suyates, lazos, redes, sombreros de palma, platería y bordado a mano. La

Orfebrería del municipio es muy apreciada. La producción se destina para el consumismo interno o externo del país.¹⁵

En el municipio existen agencias bancarias entre ellas Coopsama, Banrural, Banco de los trabajadores y Banco Agromercantil que emplean a diversidad de profesionales de la región. Asimismo, se puede mencionar la panadería de Doña Lucía que es una empresa del sector privado que genera empleo a la población tactiquense. Es importante mencionar que muchos de los pobladores han optado por fundar microempresa para poder generar un ingreso económico.

La explotación agrícola se lleva a cabo principalmente en el área rural, en la que los servicios básicos y de educación son bastante pobres, es por eso que los alcances económicos reales de esta vocación no son contemplados por los agricultores. Por otro lado, el comercio informal, que incluye productos agrícolas, artesanías, utensilios, etc. Genera un importante movimiento en el mercado o plaza municipal todos los días de la semana, pero principalmente durante sus dos días de plaza que son jueves y domingos. Según percepción de la población, las condiciones en la que se desarrolla el comercio son bastante sencillas, e incluso inadecuadas y generan congestión vehicular.

En lo que a medios de comunicación se refiere existe en el municipio la Revista Asunción, la cual se destaca por brindar información local y resaltar la cultura del municipio. También existe una página de Facebook llamada Noticias del Durazno que publica noticias al instante.

El municipio cuenta con transporte extraurbano propio, con dos líneas registradas: Lucy y Tziboney. Además, para acceder a la ciudad capital, se utiliza la ruta de transportes Monja Blanca. Dentro del municipio se cuenta con transporte para las aldeas, a donde se tiene acceso por medio de carreteras balastradas, el servicio es prestado por microbuses de la empresa Apromiav, mientras que para el resto de

¹⁵ archivo digital Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz

aldeas se utilizan vehículos privados (pick – ups y camiones pequeños) que transitan por las zonas a donde no llegan los microbuses.¹⁶

1.1.5 Vida política

Actualmente el municipio es dirigido por el gobierno municipal del Honorable Consejo Municipal electo democráticamente en el año 2011 y que inició el ejercicio de administración municipal en el año 2012 y que fue reelegido en el año 2015 y retomo posesión el 14 de enero de 2016 que es dirigido por el señor alcalde el Lic. Edin Rolando Guerrero Milian. Consejo Municipal y Junta de síndicos.

La autoridad es jerárquica en forma lineal El alcalde, tres concejales y dos síndicos son partidarios del partido político LIDER, actualmente desaparecido.

Participación cívica ciudadana

En todas las sociedades existe la necesidad de organizaciones sociales y productivas, las cuales son creadas y formas para ayudar al desarrollo de la comunidad y deben estar reguladas por un conjunto de normas en función de determinados fines.

La participación ciudadana no solo se refleja a través del voto, sino que existen múltiples maneras, en acciones como expresión, deliberación, creación de espacios de organización y disposición de recursos por medio de los cuales los ciudadanos se involucran en la elaboración y decisión de temas que son de su interés.

Organizaciones de poder local

Entre las instituciones de tipo estatal que se observan en el municipio de Tactic, Alta Verapaz, se menciona las siguientes:

Coordinación Técnico- Administrativo Ministerio de Educación (MINEDUC)

Centro de Salud Pública

¹⁶ archivo digital Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz

Juzgado de Paz – Ministerio Público
Tribunal Supremo Electoral (TSE)
Instituto Nacional de Bosques (INAB)
Oficina Municipal de la Mujer

Agrupaciones políticas

Son asociaciones ciudadanas que contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada.

Algunas de las características relevantes de dichas agrupaciones son:

No pueden utilizar la denominación de “partido” o “partido político”.

Sólo pueden participar en procesos electorales federales mediante acuerdos de participación con un partido político o coalición.

Para obtener el registro como Agrupación Política, necesitan contar con:

Mínimo 5,000 asociados en el país

Un órgano directivo de carácter nacional

Delegaciones en cuando menos 7 entidades federativas

Documentos básicos, así como un nombre diferente a otras agrupaciones o partidos políticos.

Deben presentar un informe anual sobre el origen y destino de los recursos que recibieron.

En Tactic son pocas las organizaciones de este carácter, el mas conocido es el denominado Punet.

Organización de la sociedad civil

Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminando de mejorar las condiciones de bienestar de la comunidad. En el municipio de Tactic, Alta Verapaz, existen organizaciones comunitarias en la mayoría de poblados, dentro de las principales se mencionan las siguientes:

Organizaciones comunitarias (COCODES)

Organizaciones religiosas

Organizaciones deportivas.

El gobierno local

El consejo municipal está integrado por un alcalde, 2 síndicos y un síndico suplente y 5 concejales y 2 concejales suplentes. Grupo colegiado representado en su mayoría hombres y en el que se tiene la participación de una mujer.

Dentro de la estructura de la municipalidad existe la Dirección Municipal de Planificación –DMP- una oficina municipal de la mujer –OMM-, oficina de catastro, forestal, juzgado de asuntos municipales, policía municipal y policía municipal de tránsito.

En el año 2005, el municipio se integra a la mancomunidad Poqomchi' de la que también forman parte Santa Cruz Verapaz, Tactic y Tamahú. La gerencia y presidencia la tiene el municipio de Tactic, a través del alcalde municipal; esta organización de carácter estratégico tiene como fin la gestión conjunta del desarrollo de los municipios asociados.

Organización administrativa

El municipio cuenta con la sede municipal de instituciones de gobierno y otras únicamente desarrollan trabajo en el mismo por ser parte de su cobertura. Son ellas las responsables de brindar apoyo en los diferentes ámbitos y sectores. Las organizaciones establecidas en el municipio son la mayoría públicas, sin embargo,

algunas organizaciones del sector privado u ONG'S, algunas se encuentran establecidas en el municipio y otras son únicamente su área de cobertura.

Se considera que la presencia de entidades públicas en el municipio es débil, en comparación al promedio departamental (25 instituciones por municipio), desfavoreciendo a la población de los beneficios y apoyos de los lugares poblados del municipio de Tactic.¹⁷

1.1.6 Concepción filosófica

La religión católica tuvo su arraigo en Tactic con la venida de los misioneros dominicos en 1,545 aproximadamente. La religión evangélica Nazarena fue organizada formalmente en Tactic el 1 de enero de 1,921, según libros de archivo de la misma Iglesia. La Iglesia Evangélica del Nazareno se inició formalmente en Tactic, a inicios de la segunda década del siglo XX con la llegada de los misioneros: Ricardo Anderson y Roberto Ingranm. La primera Iglesia fue construida aproximadamente en el año 1,944, fue destruida el 4 de febrero de 1,976. No existe fecha precisa de construcción de la actual Iglesia Parroquial, se cree que, por su estructura y adornos del esplendor barroco, remonta a la Primera mitad del siglo XVII.

El Calvario fue construido en el año 1,899, y reconstruido años después del terremoto de 1,976, fue erigido sobre el lomo de un cerrito localizado al poniente de la población; ahí se venera a la imagen de un Cristo Yacente y otros Crucificados. El Santuario Chi – ixim significa: Cerca del maíz. Según el sincretismo religioso, se venera simultáneamente al Dios Tzultak'a y el Dios Cruz". Fue construido en el periodo de 1,941 a 1,960 contándose con la dirección de don Eduardo Lemus Dimas y José Cruz Bin, en su interior se venera a la imagen del Cristo Crucificado de las Misericordias de Chi – ixim, anualmente atrae a millares de romeristas de todas

¹⁷ <http://www.deguate.com/municipios/pages/alta-verapaz/tactic/organizacion.php>

partes de la República. Los Poqomchíes veneran una imagen de Jesús crucificado en una Ermita del Caserío Chi-Ixim, allí los Poqomchíes practican su culto esotérico y la fiesta de la asunción que se celebra en honor a la virgen.

Aproximadamente un 40% de la población es católica. El restante 60% de la población profesa la religión cristiana evangélica, observándose una fuerte organización de congregaciones en iglesias como las siguientes:

- ✓ Iglesia Cristiana Asamblea de Dios Josué
- ✓ Iglesia del Nazareno Central Poqomchi
- ✓ Iglesia del Nazareno Torre Fuerte
- ✓ Iglesia de Dios evangelio completo
- ✓ Iglesia de Cristo Elim, Ministerios Miel
- ✓ Iglesia Cristiana Monte de los Olivos
- ✓ Iglesia Cristiana Rio de Vida
- ✓ Iglesia Cristiana Amigos
- ✓ Iglesia pentecostal
- ✓ Iglesia Adventista del Séptimo Día
- ✓ Iglesia Apostólica
- ✓ Congregación del Reino de los Testigos de Jehová¹⁸

¹⁸ archivo digital Municipalidad de Tactic Alta Verapaz

El municipio de Tactic se caracteriza por sus costumbres y tradiciones y en el ámbito familiar no es la excepción ya que aun se observan muchas familias que se esfuerzan por instruir a sus hijos, nietos o sobrinos sobre los valores éticos y morales. Queriendo con esto formar hombre y mujeres de beneficio para la sociedad.

1.1.7 Competitividad

La Municipalidad de Tactic Alta Verapaz, siendo una institución autónoma no posee ninguna competitividad con otra institución. Aunque existen instituciones que apoyan al desarrollo de la población tales como:

Asociación Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo Integral en Alta Verapaz (ACODIAV)

Asociación de Profesionales para el Desarrollo Sostenible de las Verapaces (APROVER)

Proyecto de Desarrollo de las Verapaces (PRODEVER)

1.2 Institucional

En esta parte se describe la funcionalidad de la municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

1.2.1 Identidad institucional

Municipalidad de la Villa de Tactic, Alta Verapaz.

Tipo de la institución

Pública de servicio, autónoma.

Localización geográfica

2ª. Calle 07-13 zona 1

15°19'00" Lat. Norte - 90°22'10" Long. Oeste

La municipalidad de Tactic se ubica en el centro del municipio, se encuentra rodeada por el parque central, el mercado municipal y el gimnasio.

Visión

Ser una municipalidad modelo, en contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, así como satisfacer necesidades y aspiraciones de la población, provocando la realización del bien común.

Misión

Administrar eficientemente los recursos, atender en forma adecuada los servicios públicos, trabajar en una mejor urbanización, así como facilitar el fortalecimiento económico del municipio, en beneficio de la población en general.

Valores

Honestidad

Para hablar y obrar con sinceridad, actuar con decencia y honradez.

Legalidad

Para realizar actos administrativos apegados a lo que rijan las leyes, observando y cumpliendo con todos los aspectos legales.

Justicia

Para realizar actos adecuados donde impere la justicia y equidad en beneficio de la población necesitada de los servicios y la atención especial en sus aspiraciones.

Liderazgo

Para identificar, buscar, promover y ejecutar acciones municipales en beneficio de la población en general.

Innovación

Para promover y motivar a la sociedad en la ejecución de obras modelo en beneficio de la mayoría de la población.

Cortesía

Para ser respetuoso, amable y educado, tanto en lo interno y a lo externo de la municipalidad. Realizar actos de evidente educación.¹⁹

Objetivo general

Garantizar el desarrollo sostenible y sustentable del municipio de Tactic Alta Verapaz, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivos específicos

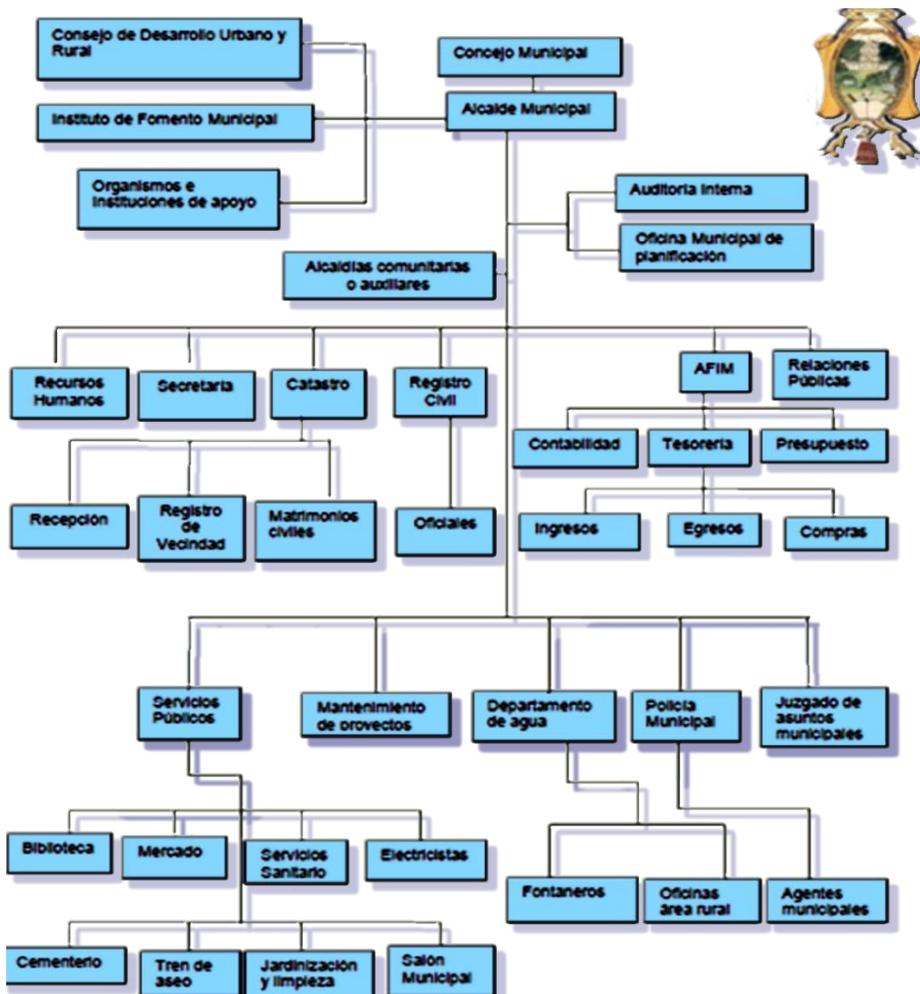
- ✓ Promover el desarrollo económico a través de la implementación de oportunidades de empleo y autoempleo dentro del municipio.
- ✓ Mejorar los sistemas de agua, drenaje, e infraestructura vial para la productividad y desarrollo de la población.
- ✓ Fortalecer la organización y participación ciudadana con equidad de género mediante un sistema integral de consejos de desarrollo.
- ✓ Adecuar la ubicación de la población, debido a la expansión demográfica acelerada, teniendo poco acceso a la satisfacción de las necesidades humanas.
- ✓ Cumplir con el plan operativo anual.
- ✓ Presupuestar tomando como una herramienta de planificación
- ✓ Facilitar los medios para que la población tenga una mejor calidad de vida.

¹⁹ www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca.../64-alta-verapaz?...282...tactic

✓ Ejecutar proyectos debidamente priorizados por los entes correspondientes.

✓ Gestionar fondos ante otros entes para cumplir con los fines municipales.²⁰

Organigrama



Fuente: Secretaría Municipal.

²⁰ Municipalidad de Tactic, 2012

1.2.2 Desarrollo histórico

Primeros Ceremoniales

Durante la época pre- hispánica había en los alrededores de lo que es actualmente el casco Urbano de Tactic, únicamente centros ceremoniale, localizados en el actual Chican, Guaxpc, Jaute, Chiji, Cuyquel, Patal, Pansalché y Chiacal. En estos lugares hay vestigios que estos existieron y que además existía un centro ceremonial en Chi- Ixim. En la época colonial llegaron los frailes Dominicos a Tactic, a la provincia aun no conquistada de Texulutlan. El 2 de Julio de 1545, con la celebración de los primeros bautizos, se instituye la parroquia. Los primeros pobladores que habitaron el área conocida como Tactic se conoce que provienen de Rabinal, ya que por los conflictos que existían en esa época tuvieron que abandonar sus lugares de origen y buscar refugio en las provincias cercanas siendo un lugar accesible, el territorio conocido en la actualidad como Tactic Alta Verapaz.

Personalidades Presentes y Pasadas

Área de letras

Waldemar Godoy Prado, Luis Arturo Lemus de León, Everildo Milian Cantoral, Carlos Humberto Santos, Antonio Lemus Guzmán.

Área de música

Antonio Santa María, Ernesto y Oscar Gálvez, César Oswaldo Trujillo, Germán Milian, Juan De Dios Milian Espinoza, Esteban Guerrero.

Dibujo y Pintura.

Antonio Guzmán Molina, Manuel de Jesús Hernández, Joaquín y Enrique Leal Peláez.

Declamación y Teatro.

Alma América Morales de Ramírez, Floridalma Fernández Moya, Lily Fernández Moya, Sergio Waldemar Godoy Peláez, Cesar López Cantoral, Waldemar Godoy Prado, Mario Mendoza, Ema Judith Gálvez de Hoenes, Byron Guevara Santos.

Deportistas.

Fútbol Liga Mayor: Horacio y Benjamín Fernández Guzmán, Hermógenes Sandoval, José Luis y Ernesto Arrué Sandoval, Manuel Zamora Lobos, Gildardo Herrera García, Ronaldo Fernández Moya.: Antonio García Morales, Carlos Herrera Moya, Waldemar Herrera Moya, Nery Buenafé Herrera, Daniel Buenafé Herrera.²¹

1.2.3 Los usuarios

La mayoría de los empleados municipales dominan el idioma Poqomchi' que es el idioma de esta región para comunicarse mejor con las personas que se dirigen dicha institución ya que a la antes mencionada acuden personas de diferente índole tanto del área rural como de la meseta central.

1.2.4 Infraestructura

Tipo de Instalaciones

El edificio municipal cuenta con una infraestructura que posee las comodidades necesarias para el personal que labora en dicha municipalidad, para que puedan desarrollar con éxito todas sus labores diarias. El edificio está construido de block, dicha construcción data del año 1,990.

²¹ archivo digital municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

Actualmente ha sufrido varias modificaciones, el techo es de terraza, el piso es de granito, cuenta con energía eléctrica, agua potable, cuenta con 5 servicios sanitarios entre los cuales uno está en el despacho municipal, dos para el personal administrativo y dos que se encuentra al servicio de la población que lo necesite. Se cuenta con un pasillo que es el de atención al público y otro de acceso a las diferentes oficinas municipales.

Local para reuniones

Se cuenta con un despacho municipal donde se realizan las reuniones de consejo municipal, las condiciones de la sala son adecuadas, pues se cuenta con suficiente iluminación, así como cañonera la cual es utilizada para las diferentes proyecciones. Sirve también como sala de reuniones de los diferentes comités que se conforman en las diferentes áreas del municipio.

Área de atención al público

En la municipalidad se cuenta con el área de recepción donde se atiende a las personas que llegan a solicitar ayuda para la implementación de proyectos en las diferentes comunidades del municipio. Así como invitaciones a participar en las diferentes actividades que se organizan en el municipio. Se atiende también a la población en general que solicita hablar con el Alcalde Municipal para poder ser atendidos personalmente.

Área de Servicio

Para el personal

Dentro de la municipalidad de Tactic A.V. El personal de trabajo cuenta con la seguridad necesaria para realizar cada una sus labores diarias, aparte que se garantiza la salud de cada uno de ellos, así mismo se cuenta con área de botiquín de primeros auxilios en caso de algún accidente que no sea de gravedad.

Para el público

La municipalidad de Tactic A.V. Cuenta con las diferentes oficinas que son de atención a toda la población de nuestro municipio. Dentro de ellas están: Oficina de la Mujer, Juzgado de asuntos municipales, Oficina Forestal, Servicio de cobros e impuestos municipales, Oficina de la Niñez, Oficina de la Juventud, Oficina de Cultura y Deportes todas abiertas en los horarios de lunes a viernes.

Archivo

La oficina de contabilidad de la municipalidad de Tactic A.V. Es la encargada de archivar todas y cada una de las facturas, planillas de los trabajadores municipales, compras, vales documentos que son para llevar un registro de todos y cada uno de los datos y de esta manera llevar un mejor control y así realizar los balances y presupuestos del dinero con el que cuenta la municipalidad de Tactic A.V.²²

1.2.5 Proyección social

La municipalidad de Tactic Alta Verapaz, trabaja en conjunto con varias instituciones como lo son: SEPREM, USAID, CONRED, MINISTERIO PUBLICO, JUZGADO DE PAZ, INTECAP, SESAN, MINISTERIO DE TRABAJO, TU LA SALUD, PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, INAB, MINEDUC. De esta forma se ha podido capacitar, apoyar, brindar servicios sociales ya que todas estas instituciones tienen una relación estrecha con toda población beneficiada y ampliar el trabajo en las áreas del municipio, así como por medio de ellas se generan nuevos empleos para la población en general. En la búsqueda de una mejor relación con la ciudadanía, promueve el desarrollo del municipio a través de la implementación de planes, programas y proyectos orientados al mejoramiento de la calidad de vida a los habitantes del municipio, fortaleciendo el desarrollo territorial, la inclusión social y el cuidado del medio ambiente; a través de la participación ciudadana para el fortalecimiento de la vida comunitaria. Por lo cual, se estimula el

²² archivo digital municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

mejoramiento continuo de la gestión cotidiana en los diversos servicios y unidades municipales con el propósito de brindar servicios de calidad al municipio, implementando una gestión municipal participativa, orientada al logro de resultados y satisfacción de los usuarios y usuarias.

1.2.6 Finanzas

La municipalidad de Tactic, cuenta con un presupuesto asignado por las autoridades nacionales, el cual está basado en la cantidad de pobladores que existen en el municipio y también puede realizar gestiones para llevar a cabo los diversos proyectos que la comunidad necesita.

1.2.7 Política laboral

La municipalidad de Tactic A.V. trabaja de acorde a la Ley de servicio municipal ya que la presente ley regula las relaciones entre municipalidades y sus servidores, asegurando a éstos justicia, equidad y estímulo en su trabajo, garantizando la eficiencia y eficacia administrativa mediante la aplicación de un sistema de administración de personal que fortalezca la carrera administrativa sin afectar la autonomía municipal. en la municipalidad de Tactic A.V. El personal de trabajo recibe una remuneración salarial de acuerdo al puesto que ejerce.

1.2.8 Administración

Gobierno local.

Se cuenta con un manual de funciones de los puestos existentes en la institución. En la municipalidad de Tactic Alta Verapaz cada uno de los puestos cuenta con un manual de funciones y descripción de puestos donde aparecen identificados de la siguiente forma: naturaleza del puesto, funciones del puesto, relaciones de trabajo, autoridad, responsabilidad, especificaciones del puesto. Dicho manual se encuentra en la página web de la municipalidad a través de la ley de acceso a la información pública. En la municipalidad de Tactic Alta Verapaz se respeta el orden jerárquico ya que las decisiones en su mayoría son tomadas por el alcalde en conjunto con el

consejo municipal con quienes se reúne para tomar las respectivas decisiones en cuanto a la realización de los proyectos que se ejecutan en el municipio, en cuanto a las demás dependencias de la municipalidad cada una lleva a cabo sus actividades con el previo aval del alcalde. En la municipalidad de Tactic Alta Verapaz, sí se cuenta con una administración eficiente pues cada instancia vela por el cumplimiento de sus funciones administrativas ya que de ahí es donde se lleva un mejor control en una municipalidad que es la máxima representación de un municipio.²³

1.2.9 El ambiente institucional.

El ambiente generado en la institución a partir de las vivencias cotidianas de los miembros de la misma incluye aspectos tales como el trato entre los miembros, relaciones interpersonales, comunicación y el estilo de gestión

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas.

- ✓ Las instalaciones no cuentan con sistema de seguridad de Alarma
- ✓ Falta de muro perimetral en el basurero municipal
- ✓ Falta de señalización en salidas de emergencia
- ✓ Insuficiente parqueo público
- ✓ No se cuenta con lugar adecuado para ubicar a los vendedores informales el día de mercado
- ✓ Inadecuado sistema de recolección de basura
- ✓ Insuficiente distribución de agua potable
- ✓ Contaminación auditiva
- ✓ Basura orgánica e inorgánica en las calles de la ciudad
- ✓ No se llevan controles específicos sobre el uso del suelo en entornos de nacimientos de agua.
- ✓ La municipalidad no cuenta con suficiente espacio para atender a la población
- ✓ No se tiene buenas relaciones humanas en atención al público

²³ archivo digital municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.

- ✓ Técnicas inadecuadas para involucrar a la ciudadanía en programas y proyectos.
- ✓ No se realizan evaluaciones del personal ni mecanismos de supervisión para las actividades.²⁴

1.4 Conexión con la institución avalada.

La municipalidad se encuentra ligada a la institución avalada ya que por ser Instituto de educación básica Por Cooperativa "Manuel Zamora Lobos" es gestionado por parte de la municipalidad y los padres de familia.

1.5 Institución avalada

1.5.1 Identidad institucional

Nombre de la institución avalada:

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "Manuel Zamora Lobos".

Localización geográfica:

9ª. Avenida 9-33 Zona 5, Tactic, Alta Verapaz.

Visión

Ser un establecimiento educativo que forme integralmente a los alumnos capaces de resolver los problemas de su entorno brindándoles una educación con calidad y pertinencia.

Misión

Somos un establecimiento educativo que brinda una educación integral con calidad a jóvenes y señoritas para la formación de ciudadanos con conciencia de la realidad individual, social y académica para que puedan desenvolverse en cualquier ámbito.

²⁴ observación y recopilación de datos Epesista

Valores

Responsabilidad, para cumplir con las obligaciones como establecimiento educativo en la formación de los estudiantes.

Justicia, nos inclinamos a obrar respetando la verdad.

Innovación, generando un cambio en los estudiantes no solo de pensamiento sino en su estilo de vida y por ende en la comunidad.

Objetivos

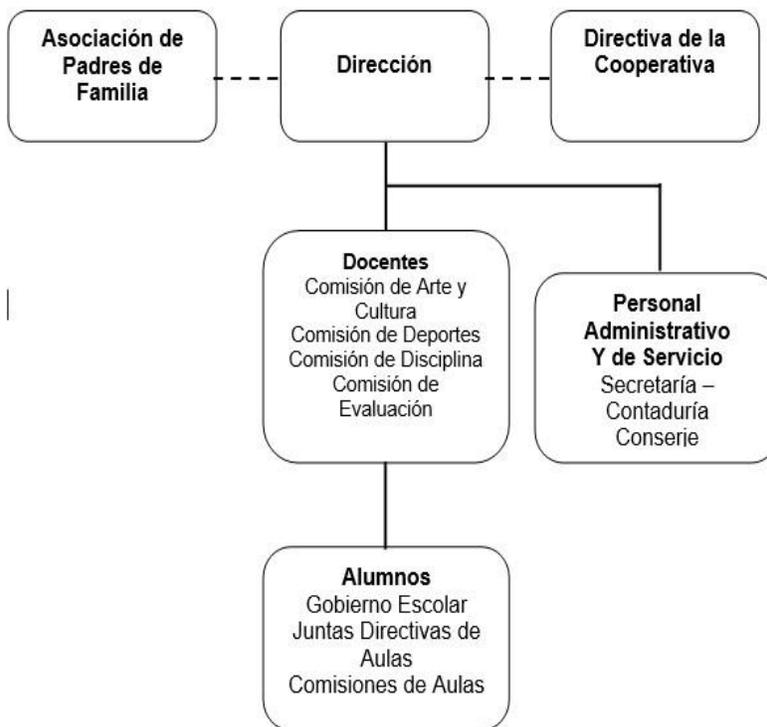
Proporcionar a la juventud de bajos recursos la oportunidad de proseguir su preparación con el fin de superación profesional, cumpliendo con una preparación de acorde a las leyes y reglamentos emanados del Ministerio de Educación.

Principios

- ✓ Individualización
- ✓ Énfasis en el aprender sobre el enseñar
- ✓ Actividad y esfuerzo
- ✓ Libertad
- ✓ Interacción trabajo en equipo
- ✓ Perfeccionamiento²⁵

²⁵ secretaria del Instituto de educación básica por cooperativa "Manuel Zamora lobos"

Organigrama



Fuente: Dirección.

Servicios que brinda

La institución brinda servicios educativos del nivel medio ciclo básico, ya que existe demanda de parte de la población por ser una institución que establece mecanismos y técnicas adecuadas para contribuir a la formación integral de los que requieran que se les preste sus servicios en las áreas autorizadas por el Ministerio de Educación. Además de ello se establece una cuota de colegiatura de conformidad con la situación socioeconómica, también se implementan becas para aquellos que residen en comunidades lejanas y que no cuentan con recursos económicos necesarios para sufragar todo tipo de gastos para optar a servicios educativos.²⁶

²⁶ secretaria del Instituto de educación básica por cooperativa "Manuel Zamora lobos"

Vinculación con agencias Nacionales o Internacionales

Por ser una entidad por Cooperativa tiene relaciones estrechas con el Ministerio de Educación y con la Municipalidad. Además de ello se relaciona con una institución bancaria para el manejo de los ingresos de pagos de colegiaturas.

Relaciones con instituciones afines o similares

Mantiene una relación lejana con los diversos establecimientos educativos ya que solo este establecimiento existe en su categoría de cooperativa.²⁷

1.5.2 Desarrollo histórico

El Establecimiento Educativo abrió sus puertas a la educación tactiquense el día lunes 17 de febrero de 1975 siendo el Señor Supervisor del Distrito Escolar No. 2 el Profesor Julio Víctor Rodríguez y el Señor Alcalde Municipal Oliverio Guerrero Leal. Con la autorización del Profesor Oscar Gonzales Castillo Subdirector General de Educación quien autorizo el funcionamiento provisional del instituto el día 10 de marzo de 1978 mientras se emitía el acuerdo respectivo.

Con la participación del Profesor Manuel Zamora Lobos designado como Director y el cuerpo de Catedráticos formado por los profesores: Cándido Fernández Peláez, Abel Francisco Gonzales, Aurora Isabel Moya, Alma América Morales de Ramírez, Alfonso Milián Cantoral, Raúl Salvador Manchamé Palma, Miguel Fernández Jarquin, la Señora Blanca Rosa Morales de Ayala y el Secretario del plantel Señor Alfonso Inocente Juárez.

La Municipalidad y Supervisión del distrito otorgó un voto de confianza al Profesor Manuel Zamora Lobos como Promotor Social egresado de la Universidad Rafael Landívar por su iniciativa e interés conjuntamente con padres de familia, alumnos, autoridades educativas y civiles para el funcionamiento de dicho establecimiento

²⁷ secretaria del Instituto de educación básica por cooperativa "Manuel Zamora lobos"

educativo que principió a funcionar en las instalaciones de la Escuela Nacional Urbana Mixta “Heriberto Gálvez Barrios”.

El Centro Educativo inició sus actividades docentes con una inscripción de 12 alumnos: 9 varones y 3 mujeres acordándose la cuota mensual de 6 quetzales por alumno para el pago de sueldos del personal y solventar necesidades básicas en beneficio del plantel.

Dicha institución educativa dio origen ante la necesidad de abrir un centro de enseñanza de nivel básico con el objeto de ayudar a los jóvenes de escasos recursos económicos que no podían trasladarse a la ciudad de Cobán para continuar estudios. Quien impulsó la creación de este establecimiento fue el Profesor Manuel Zamora Lobos consciente del deseo de superación de las futuras generaciones del municipio. Con el correr de los años el Instituto Básico se vio en la necesidad de trasladarse a un predio donado por la administración edilicia del Señor Enrique Caal donde funciona actualmente.

Los logros significativos que ha tenido la institución educativa están a la vista de la comunidad tacticuense con una inscripción a la fecha de 747 alumnos distribuidos en 11 secciones así: 4 secciones de primero, 4 secciones de segundo y 3 secciones de tercero.

La Dirección, Personal Docente, Alumnado y Padres de Familia del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Tactic, Departamento de Alta Verapaz solicitan ante el MINEDUC la autorización para que se denomine a dicho establecimiento con el nombre de “Manuel Zamora Lobos”.

Considerando que el ilustre mentor se ha destacado como un ciudadano que posee indiscutibles méritos como persona altruista y relevante por su actuación en bien de la comunidad educativa, contribuyendo significativamente al desarrollo educativo sociocultural y deportivo de la población de Tactic, Alta Verapaz. Según Acuerdo

Gubernativo No. 165-96 a través de la Resolución No. 151-2006 emanada por la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz con fecha 31 de mayo de 2006 resuelve nominar al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Tactic, Alta Verapaz, que a partir de la presente fecha se reconocerá como Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Manuel Zamora Lobos”.²⁸

1.5.3 Usuarios

Los usuarios que visitan la institución son de diferentes clases social ya que como se ha mencionado anteriormente el instituto se proyecta al alcance de todos y por ser uno de los primeros en ser fundados en el municipio, ya cuenta con fama y prestigio. La institución brinda el servicio educativo a 692 estudiantes que van desde primero básico a tercero básico.

1.5.4 Infraestructura

Tipo de Instalaciones

El edificio del instituto tiene un área al descubierto, sus ambientes están distribuidos en un nivel, el cual cuenta con preparación de cimientos para posibles construcciones.

Reúne las características que permiten que la labor educativa se desenvuelva en un marco físico adecuado, según el nivel medio básico de enseñanza que se imparte. Cuenta con doce salones de clase, un centro de computación destinada para las actividades diarias, siguiendo los lineamientos para el proceso de enseñanza-aprendizaje, dos oficinas administrativas, servicios sanitarios, tiendas, entre otras instalaciones.

²⁸ monografía del Instituto de educación básica por cooperativa “Manuel Zamora lobos”

El establecimiento no cuenta con un salón específico para reuniones de trabajos, ya que han sufrido con substracciones de mobiliario y equipo para el equipamiento adecuado al local. El área que se utiliza es el de Dirección, aunque no cuente con el mobiliario adecuado y es de espacio muy reducido.

Área de atención al público

La atención al público en el Instituto por Cooperativa de Enseñanza “Manuel Zamora Lobos” es brindada por medio de dos áreas, Dirección y secretaria según la solicitud de la persona que requiera de sus servicios.

Se atiende con relación a educación, con becas, solicitudes, constancias de inscripción del alumno, con recepción y facilitación de papelería, docentes, discentes, financieros, comunicativos, entre otros.

Área de Servicio

Para el personal

El establecimiento no cuenta con un salón de convivencia para el personal docente por lo que no pueden aprovechar su tiempo libre en calificar tareas y en atender a los alumnos en lo que se requiera. Para atender estas necesidades hacen uso del espacio que ocupa la Dirección o de un pequeño espacio en el salón de usos múltiples que no cuenta con privacidad ya que todos tienen ingreso a él.

Para el público

Como propósito fundamental del instituto es satisfacer una demanda real de la población, padres de familia, alumnos y otras personas que lo requieran, para ello se cuenta con las áreas de Dirección y Secretaría y en ocasiones el salón de usos múltiples. No existe un espacio físico específico que se utilice como sala de espera dentro del plantel.

1.5.5 Proyección social

El instituto por cooperativa, como centro educativo es un lugar destinado para la formación de las personas no solamente en el plano intelectual, sino, también en el ámbito social, cultural, físico y moral. Su importancia radica precisamente en eso, pues es ahí donde el individuo completa sus conocimientos.²⁹

1.5.6 Finanzas

Obtiene recursos por medio de diferentes aportes los cuales son: El Ministerio de Educación, basado en el acuerdo ministerial No. 58 – 1995 Reglamento de Institutos por Cooperativa de Enseñanza, en el artículo 30, dicta que el aporte se dará por parte del ministerio de educación, los padres de familia y el sector privado (cuando este demande participar). El subsidio de parte de la municipalidad es escaso, según lo indicado por el director del plantel.

1.5.7 Política laboral

Es deber de la junta directiva de la cooperativa, elegir al personal que laborara en el centro educativo, así como establecer los salarios mensuales del personal contratado, de acuerdo con el presupuesto anual de ingresos con los que se cuente y con el subsidio del Ministerio de Educación.³⁰

1.5.8 Administración

Principios que la identifican

El establecimiento tiene como objetivo principal orientar e informar sobre los derechos y obligaciones de todos los miembros de la comunidad educativa y mantener un ambiente de Convivencia Pacífica, con proyección a la formación y capacitación integral de sus miembros para alcanzar una mejor calidad educativa, dentro de la práctica de los valores; éticos, morales, cívicos, sociales, culturales,

²⁹secretaría del Instituto de educación básica por cooperativa "Manuel Zamora lobos"

³⁰ finanzas del Instituto de educación básica por cooperativa "Manuel Zamora lobos"

deportivos, el respeto a la integridad física, equidad de género; sin discriminación, en donde reina la seguridad y la armonía plena. Por lo que el Instituto de Enseñanza por Cooperativa se enfoca en tres principios como la Autoridad, Equidad y Disciplina.

Tipos de estructura administrativa

Según Henry Fayol se establecen dos tipos de estructuras los cuales son: Estructuras formales e informales. Las formales se dividen en 4 estructuras:

- ✓ Lineal
- ✓ Funcional
- ✓ Línea - Staff
- ✓ Comités

La administración del Instituto por Cooperativa cuenta con una estructura organizativa de tipo lineal formalmente establecida, pensada para que la organización coordine su actividad y lleve a cabo las tareas necesarias para ir logrando los propósitos planteados. La idea de estructura conlleva el entendimiento de un todo dividido en partes articuladas y ordenadas por instancias para conseguir los objetivos propuestos, y donde se establece la relación entre ellas. Siendo el mismo un esqueleto sobre el que se eleva la organización; estableciendo las funciones, tareas, responsabilidades de cada uno de los miembros y unidades de la organización.

Organismos de participación funcional

Los organismos que intervienen en el Instituto de participación funcional son las comisiones encargadas de velar por una convivencia social pacífica con proyección a la formación y capacitación integral de sus miembros.

El instituto está dividido en diferentes comisiones como:

- ✓ Comisión de Arte y Cultura
- ✓ Comisión de Deportes
- ✓ Comisión de Disciplina
- ✓ Comisión de Evaluación
- ✓ Comisiones de Aulas
- ✓ Comisión de finanzas
- ✓ Comisión de multimedia.³¹

1.5.9 Ambiente institucional

El clima organizacional constituye el medio interno de la institución, la atmósfera psicológica característica que existe. La dificultad en la conceptualización del clima organizacional reside en el hecho de que el clima se percibe de diferentes maneras por diferentes individuos. En el establecimiento antes mencionado el director promueve la unidad y la tolerancia entre el personal docente, administrativo y alumnos, para lograr un ambiente tranquilo y de esta manera cada uno cumpla con su función de la manera correcta.

1.6 Lista de carencias, deficiencias o fallas.

- a) Desinterés por parte de los estudiantes de primero básico, hacia el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- b) Docentes sin especialización.
- c) Poco dominio del idioma de la región.
- d) Docentes sin planificación.

³¹ manual de funciones del Instituto de educación básica por cooperativa "Manuel Zamora lobos"

- e) Conocimiento ambiguo por parte de docentes con respecto al CNB.
- f) Cambio de Pensum.
- g) Falta de salones de clases.
- h) No existe mobiliario y equipo adecuado
- i) Falta de circulación perimetral.
- j) No cuenta con subsidio suficiente por parte de la municipalidad.

1.7 Problematización

Carencias	Problematización
a) Desinterés por parte de los estudiantes de primero básico, hacia el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.	a) ¿Cómo desarrollar de una manera más adecuada el curso de Ciencias Sociales del grado de primero básico del instituto de educación básica Por Cooperativa "Manuel Zamora Lobos" para poder despertar el interés del estudiante?
b) Poco dominio del idioma de la región	b) ¿Qué consecuencia tiene que los docentes no dominen por completo el idioma de la región?
c) Docentes sin planificación.	c) ¿Cómo repercute en el estudiante que el docente no cuente con una planificación para impartir sus cursos?
d) Conocimiento ambiguo por parte de docentes con respecto al CNB.	d) ¿Cómo motivar a los docentes con respecto al CNB?
e) Cambio de Pensum.	e) ¿Cuáles son las consecuencias por el cambio de Pensum?
f) Poca especialización de docentes.	f) ¿Cómo motivar a los docentes para especializarse?
g) Falta de salones de clases.	g) ¿Cómo promover la inversión en el establecimiento para que se puedan construir salones?
h) No existe mobiliario y equipo adecuado.	i) ¿De qué manera afecta al alumno el no poseer mobiliario y equipo adecuado?

i) Falta de circulación perimetral.	i) ¿Cómo perjudica al estudiante que el establecimiento no se encuentre circulado?
j) No cuenta con subsidio suficiente por parte de la municipalidad.	j) ¿Por qué el no contar con subsidio de parte de la municipalidad, afecta el desarrollo académico de los alumnos?

1.8 Selección de problemas y su hipótesis- acción

Problematización	Hipótesis- acción
a) ¿Cómo desarrollar de una manera más adecuada el curso de Ciencias Sociales del grado de primero básico del instituto de educación básica Por Cooperativa "Manuel Zamora Lobos" para poder despertar el interés del estudiante	a) Si se elabora una Guía de Estrategias de Enseñanza para el Área de Ciencias Sociales , de esta forma se puede mejorar el desempeño y motivar a los estudiantes.
b) ¿Qué consecuencia tiene que los docentes no dominen por completo el idioma de la región?	b) Si se prioriza la enseñanza en el idioma de la región, entonces los docentes se interesarán por aprender el idioma.
c) ¿Cómo repercute en el estudiante que el docente no cuente con una planificación para impartir sus cursos?	c) Si el docente se prepara correctamente y con anterioridad para poder impartir sus clases, entonces se garantizará un buen aprendizaje de parte de los estudiantes
d) ¿Cómo motivar a los docentes con respecto al CNB?	d) Si se realiza un proceso de capacitación con respecto al uso del CNB, entonces los docentes tendrán conocimiento acerca del tema
e) ¿Cuáles son las consecuencias por el cambio de Pensum?	e) Si el docente no está al día con los cambios que ocurren a nivel nacional en cuanto a las modificaciones del Pensum de estudios afectara al estudiante al momento de enfrentarse en el área laboral
f) ¿Cómo motivar a los docentes para especializarse?	f) Si se constituye un perfil de contratación, entonces los docentes buscarán especializarse

g) ¿Cómo promover la inversión en el establecimiento para que se pueda construir salones?	g) Si se realizan gestiones y se busca el apoyo de la municipalidad recalcando la importancia del instituto dentro de la comunidad, entonces se podrá promover la inversión.
h) ¿De qué manera afecta al alumno el no poseer mobiliario y equipo adecuado?	h) Si el alumno cuenta con mobiliario y equipo adecuado para recibir clases podrá desarrollar sus habilidades de una manera adecuada.
i) ¿Cómo perjudica al estudiante que el establecimiento no se encuentre circulado?	i) Si se construye un muro perimetral los estudiantes se encontrarán más seguros.
j) ¿Por qué el no contar con subsidio suficiente de parte de la municipalidad, afecta el desarrollo académico de los alumnos?	j) Si los alumnos cuentan con un aporte de aparte de la municipalidad podrán asistir a clase sin ningún inconveniente económico

1.9 Problema a resolver

CARENCIA	PROBLEMA/PREGUNTA	HIPÓTESIS - ACCIÓN
Desinterés por parte de los estudiantes de primero básico, hacia el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.	¿Cómo desarrollar estrategias adecuadas en el área de Ciencias sociales de primero básico para que los docentes enseñen de manera participativa?	Si se elaborara una guía para primero básico del área de ciencias sociales con estrategias adecuadas, entonces los docentes pueden mejorar el desempeño en el desarrollo del aula.

1.10 Viabilidad y factibilidad

En una reunión de trabajo con el personal docente, se llevó a cabo una lluvia de ideas, tomando en cuenta y analizando cada propuesta, teniendo como base los problemas que se identificaron, se llegó a la conclusión que el proyecto Guía de estrategias de enseñanza para el área de Ciencias Sociales en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Manuel Zamora Lobos” de Tactic, Alta Verapaz, es factible y viable realizarlo ya que el área elegida es muy teórica y una herramienta de esta índole será de mucho beneficio para poder despertar el interés de los estudiantes, así mismo el proyecto presentado no es muy ostentoso.

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente se realizó el análisis de viabilidad y de factibilidad, así como los estudios técnicos, de mercado, económico, estudio financiero, llegando a la conclusión de que si es factible y viable la ejecución del proyecto.

1.10.1 Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución el permiso para hacer el proyecto?	X	
G¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

1.10.2 Factibilidad

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta la idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

1.10.3 Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

1.10.4 Estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una prioridad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuesto?	X	

1.10.5 Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/ comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 ¿Qué es un módulo?

Un módulo es un material didáctico en el cual se plasman las destrezas a utilizar en clase, así mismo se puede definir como una propuesta organizada de los elementos o componentes para que el alumno desarrolle los aprendizajes específicos en torno a uno o varios temas.

2.1.1 Componentes de un módulo.

Un módulo educativo consta de los siguientes elementos.

- ✓ Unidad o temas de estudio.

Este paso es para diseñar y planificar el tema a discutir durante un tiempo. Tiene que tener relación al curso de enseñanza.

- ✓ Metas u objetivos

Cuál es el alcance al que se pretende llegar u objetivos por los cuales se desarrolla cada actividad.

- ✓ Contenido

Es el desglose de la unidad o temas.

- ✓ **Dinámicas de enseñanza y aprendizaje.**

Hay varias dinámicas de enseñanza y aprendizaje. Estas son tomadas en consideración dependiendo de los temas a tratar y desarrollar.

- ✓ Recursos

Se refiere a cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica para facilitar el desarrollo de las actividades formativas.

✓ Evaluación.

Estimar en qué medida el elemento evaluado tiene unas características que se consideran deseables y que han sido específicas a partir de la consideración de unos criterios. El tipo de evaluación lo determina el profesor.³²

2.2 ¿Qué es una guía?

Una guía es algo que tutela, rige u orienta. El término puede hacer referencia a múltiples significados de acuerdo al contexto. Un guía de estudios, tiene la tarea de orientar a los educandos hacia un aprendizaje eficaz, explicándoles ciertos contenidos, ayudándolos a identificar el material de estudio, enseñándoles técnicas de aprendizaje y evacuándoles sus dudas. La moderna concepción sobre el rol del maestro es ser un guía en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno, y no un transmisor de conocimientos como se lo consideraba tradicionalmente.³³

2.3 ¿Qué es planificación?

La planificación o planteamiento, en el sentido más universal, implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Va de lo más simple a lo complejo, dependiendo el medio a aplicarse.

La acción de planear en la gestión se refiere a planes y proyectos en sus diferentes, ámbitos, niveles y actitudes.³⁴

³² Velez Wanda, EDUC 2060

³³ Deconceptos.com, 2015

³⁴ CASTELLON CARRILLO YARITHZA,1998 Entradas planeación y planificación Tema Etéreo. Con la tecnología de Blogger

2.4 Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal, orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tomar en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes, en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje-evaluación-enseñanza.

Es el proceso por medio del cual el docente verifica si las competencias, según lo especifican los indicadores de logro, fueron alcanzadas.³⁵

2.5 Pedagogía

Se destaca la importancia del entorno en el desarrollo de los niños, oponiéndose a la teoría respaldada por Piaget. El autor considera al medio social como pieza clave en el proceso de aprendizaje. La actividad social permite explicar los cambios en la conciencia de los alumnos. (Vyotsky Lev, 1925, p.21)

Se plantean dos momentos diferentes, en la primera etapa el individuo deberá tomar conciencia de la realidad en la que vive, como ser sujeto de opresión. En un segundo momento, los oprimidos lucharán contra los opresores para liberarse.³⁶

2.6 Didáctica

Se determina el término didáctica como el arte de enseñar o habilidad de enseñar, de la intuición del maestro.³⁷

2.7 Técnicas de aprendizaje

Recuperado de tecnicablogsdemardioseham.blogspot.com Es un proceso por el cual se adquiere una nueva conducta, se modifica una antigua conducta o se extingue alguna conducta, como resultado siempre de experiencias o prácticas.

³⁵ Ministerio de Educación de Guatemala, 2009 Currículum Nacional Base, Primero Básico área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. Guatemala, Guatemala. pag. 70

³⁶ Freire Paulo, 1921-1997

³⁷ Aphorisma Didactici Precipui 1997

Aprendizaje es la adaptación de los seres vivos a las variaciones ambientales para sobrevivir. Así mismo podemos definir una técnica como el conjunto de procedimientos, tácticas o recursos de los que se vale una ciencia, arte, un oficio o una profesión. Cuando se habla de educación una técnica de enseñanza es un tipo de acción concreta, planificada por el docente y llevada a cabo por el propio docente y/o sus estudiantes con la finalidad de alcanzar objetivos de aprendizaje. Las técnicas de enseñanza son variadas, se pueden adaptar a cualquier disciplina o circunstancia de enseñanza-aprendizaje y pueden aplicarse de modo activo para propiciar la reflexión de los alumnos.

2.8 Fundamentos de la estrategia didáctica

2.8.1 El aprendizaje desarrollador. Esencia y dimensiones

Un aprendizaje desarrollador es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social. Por tanto, para ser desarrollador, el aprendizaje tendría que cumplir con tres criterios básicos:

Promover el desarrollo integral de la personalidad del educando, es decir, activar la apropiación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales en estrecha armonía con la formación de sentimientos, motivaciones, cualidades, valores, convicciones e ideales. En otras palabras, tendría que garantizar la unidad y equilibrio de lo cognitivo y lo afectivo-valorativo en el desarrollo y crecimiento personal de los aprendices.

Potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, así como el desarrollo en el sujeto de la capacidad de conocer, controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio”.

Desarrollar la capacidad para realizar aprendizajes a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades y estrategias para aprender a aprender, y de la necesidad de una autoeducación constante.³⁸

2.8.2 La enseñanza desarrolladora.

2.8.3 Exigencias

La enseñanza que propicia y estimula el aprendizaje desarrollador, como una enseñanza desarrolladora. Al referirse a la esencia de esta enseñanza expresan que esta es: ...el proceso sistémico de transmisión de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, que se organiza a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los y las estudiantes, y conduce el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y auto determinada, capaz de transformarse y de transformar su realidad en un contexto histórico concreto.

Una enseñanza desarrolladora debe apoyarse en una sólida fundamentación filosófica y psicológica. La concepción del aprendizaje propuesta previamente (aprendizaje desarrollador) se sustenta en una concepción del desarrollo humano que penetra su esencia, y le confiere obviamente su impronta especial.

La educación desarrolladora, concretizada en el sistema de acciones de aprendizaje y de enseñanza, reflejará igualmente esta naturaleza singular de los procesos analizados.

Desde esta óptica, la intencionalidad y finalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje trasciende entonces la tradicional concepción lineal y parcializada del mismo como mero reproductor de contenidos.

38 D. Castellanos Simón y otros, 2001

La concepción del proceso de enseñanza – aprendizaje que se está planteando supone, además, una visión integral, que reconozca no solamente sus componentes estructurales, sino también las relaciones que se establecen entre los mismos, y entre ellos y el propio proceso como un todo. Una comprensión más rica, que incluya a protagonistas, niveles y relaciones como elementos integrantes de su estructura.

Consecuentemente, el diseño del proceso abarcará dialécticamente los componentes tradicionalmente reconocidos (objetivo, contenido, método, medio, evaluación) como elementos mediatizados de las relaciones entre los protagonistas (alumno/a, profesor/a, grupo), y también, de manera muy especial, incluirá las relaciones que se establecen entre ellos. Se destaca aquí el papel del problema como un elemento significativo que expresa, precisamente, el carácter dialéctico del mismo.

Finalmente, el reconocimiento de los niveles de organización del proceso, como manifestación de su carácter sistémico, permitirá comprender su estructura espacial y funcional. Sólo a partir de un sólido enfoque de sistema pueden integrarse los diferentes componentes de manera tal que conformen una totalidad con identidad propia, desarrolladora, y que a la vez, cada uno mantenga su identidad como parte en función de la identidad del sistema como una totalidad, o sea, en función de la contradicción o problema a resolver.

En otras palabras, los rasgos esenciales que caracterizan una enseñanza desarrolladora adquieren verdadero significado al establecerse una relación cualitativamente superior entre los componentes del proceso, y entre éstos y el propio proceso. Este planteamiento orienta hacia un análisis más profundo del papel de cada uno de ellos en su interrelación, y muy especialmente hacia los nexos entre los protagonistas y los restantes componentes. Los componentes son los que dan

sentido y concreción a las relaciones que se establecen entre alumno/a, profesor/a y grupo.³⁹

³⁹ D. Castellanos Simón y otros, 2001

2.9 Tipos de aprendizaje

2.9.1 Aprendizaje receptivo:

El alumno recibe el contenido que ha de internalizar, sobre todo por la explicación del profesor, el material impreso, la información audiovisual, los ordenadores.⁴⁰

2.9.2 Aprendizaje por descubrimiento:

El alumno debe descubrir el material por sí mismo, antes de incorporarlo a su estructura cognitiva. Este aprendizaje por descubrimiento puede ser guiado o tutorado por el profesor.

2.9.3 Aprendizaje memorístico:

Surge cuando la tarea del aprendizaje consta de asociaciones puramente arbitrarias. Supone una memorización de datos, hechos o conceptos con escasa o nula interrelación entre ellos.

2.9.4 Aprendizaje significativo:

Se da cuando las tareas están interrelacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprender así. En este caso el alumno es el propio conductor de su conocimiento relacionado con los conceptos a aprender. Según lo expuesto en Psicología de la Educación para Padres y Profesionales El aprendizaje significativo es aquel proceso mediante el cual, el individuo realiza una metacognición: “aprende a aprender”, a partir de sus conocimientos previos y de los adquiridos recientemente logra una integración y aprende mejor.

2.9.5 Aprendizaje significativo

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del

⁴⁰ Valle Arias, A. et al. 1993

alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición.

Esto quiere decir que, en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar. El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante pre existente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras. La característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los conocimientos pre existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.⁴¹

2.10 Fases del aprendizaje significativo

Conocer las fases del aprendizaje significativo permite aplicar correctamente este tipo de aprendizaje, ya que existe una fase inicial, otra intermedia y una final.

Sucedan en orden, para que finalmente el aprendizaje tenga un significado válido y se dé en un contexto conocido por el que aprende.

⁴¹ Ausubel, 1983, pág. 2

2.10.1 Características de cada fase del aprendizaje significativo:

Fase inicial, el alumno percibe hechos o partes de informaciones que están aislados conceptualmente. Aprende por acumulación, memorizando hechos y utilizando esquemas preexistentes.

Procesa en forma global:

- ✓ Presenta escaso conocimiento específico del dominio dado.
- ✓ Utiliza estrategias generales independientes del dominio dado.
- ✓ Utiliza conocimientos de otro dominio diferente al desarrollado.

La información adquirida es concreta y está relacionada al contexto específico.

Ocurre en formas simples de aprendizaje:

1. Condicionamiento.
2. Aprendizaje verbal.
3. Estrategias de repaso
4. En forma gradual se irá formando una visión globalizadora del dominio.

Utilización de conocimientos previos.

Establecimiento de analogías con otro dominio, o realizando suposiciones basadas en experiencias previas.

Fase intermedia se produce la formación de estructuras a partir de las partes de las informaciones aisladas. (Pero aún no puede el alumno conducirse en forma autónoma.)

La comprensión de los contenidos se vuelve más profunda, porque los aplican en situaciones diversas.

Existe la oportunidad para reflexionar y percibir por medio de la realimentación. El conocimiento es más abstracto y puede generalizarse a varias situaciones, que es a su vez menos dependiente del contexto donde originalmente fue adquirido. Se utiliza estrategias de procesamiento más sofisticadas.

Se produce la organización.

Surge el mapeo cognitivo.

Fase final

Se da mayor integración de estructuras y esquemas.

Surge mayor control automático en situaciones límites.

Se produce menor control consciente. (Se da en forma automática y sin mucho esfuerzo.)

El aprendizaje en esta fase consiste en:

1. La acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes.
2. El aumento progresivo en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras. (Esquemas)
3. Manejo hábil de las estrategias específicas de dominio.⁴²

2.11 Organización de las y los estudiantes

Según CNB del área de ciencias sociales y formación ciudadana:

2.11.1 Trabajo Individual

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de las y los estudiantes.

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

2.11.2 Trabajo en Parejas

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

Las y los estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras.

⁴² spiro y Karmiloff – Smith – Shuell, 1990, Pág. 71

2.11.3 Trabajo en Equipo

La integración de las y los estudiantes en grupos de tres, cuatro y cinco o más constituyen un equipo de trabajo.

Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género y etnia.

Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad. De ser posible, los equipos de trabajo deben estar integrados de forma que, entre los mismas (os) estudiantes, se ayuden a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.⁴³

2.12 Elementos de evaluación.

SEGÚN CNB DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y FORMACIÓN CIUDADANA:

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular, se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Contrario a lo que ha constituido la práctica de medición de los aprendizajes en los últimos años, el curriculum propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a las y los docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

43 Ministerio de Educación de Guatemala. 2009, Curriculum Nacional Base, Primero Básico área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. Guatemala, Guatemala.pag.73

Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Aquí, como en todo el proceso de Reforma, se toma al ser humano como el centro del hecho educativo y, por lo tanto, se reconoce que cada conglomerado y, en este caso, cada aula se caracteriza por la heterogeneidad de sus integrantes; lo cual se manifiesta tanto en el ámbito social, como en el cultural, el intelectual y el afectivo.

Para que la actividad escolar refleje esa tendencia, se requiere que las y los docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno (a) de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias que pueden llegar a ser especiales y del esfuerzo y voluntad que pone en aprender y en formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

1. Ayudar al crecimiento personal de las y los estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
2. Valorar el rendimiento de las y los estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellos mismos y ellas mismas.
3. Detectar las dificultades de aprendizaje.
4. Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña, la evaluación puede ser:

2.12.1 Evaluación Inicial o Diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

1. La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan las y los docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de las y los estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.
2. Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a las necesidades de las y los estudiantes

2.12.2 Evaluación de Proceso o Formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos aspectos deben tenerse en cuenta:

1. El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente - docente, docente - estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido las y los estudiantes y qué les hace falta aprender.
2. El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental porque es la que las y los docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda

pertinente. Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al o a la docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de las intenciones educativas que se tengan en la planificación.

2.12.3 Evaluación de Resultados o Sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo. Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Atiende principalmente, a los productos del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.⁴⁴

⁴⁴ Ministerio de Educación de Guatemala. 2009, Curriculum Nacional Base, Primero Básico área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. Guatemala, Guatemala.pag.74-76

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN O INTERVENCIÓN

3.1 Título del proyecto.

Guía de estrategias de enseñanza para el área de ciencias Sociales en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Manuel Zamora Lobos” de Tactic, Alta Verapaz

3.2 Problema seleccionado

Carencia de material para impartir el área de ciencias sociales y formación ciudadana.

3.3 Hipótesis- acción

Si se elaborara una guía para primero básico del área de ciencias sociales con estrategias adecuadas, entonces los docentes pueden mejorar el desempeño en el desarrollo del aula.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención.

9ª. Avenida 9-33 Zona 5, Tactic, Alta Verapaz.

3.5 Gerente ejecutor de la intervención

Estudiante Epesista.

3.6 Unidad ejecutora

- ✓ Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz
- ✓ Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Instituto Nacional de Educación Básica.
- ✓ Epesista

3.7 Descripción

El proyecto que se pretende elaborar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Manuel Zamora Lobos”, responde a la demanda de aquel docente que quiere recrear los procesos formativos, ya que en el documento se presentan de manera sencilla y ordenada una variedad de estrategias o maneras de orientar el proceso de enseñanza/ aprendizaje, lo cual permite que esté al alcance de todos aquellos que deseen innovar y dinamizar los procesos educativos, permitiendo con ello el alcance del aprendizaje significativo en los estudiantes, que son la razón de ser en la tarea educadora.

3.8 Justificación

La intervención se realizará porque, de acuerdo al diagnóstico realizado en la institución antes mencionada, se pudo detectar la falta de desarrollo óptimo en el curso de ciencias sociales en el grado de primero básico; debido a esta situación se pretende fortalecer la calidad educativa de los estudiantes, facilitándole al docente una guía de estrategias de enseñanza para el área de ciencias Sociales en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Manuel Zamora Lobos” de Tactic, Alta Verapaz, para que este material didáctico se convierta en una herramienta de consulta que posibilite al docente identificar, analizar y aplicar diferentes estrategias, que en correlación con los diseños curriculares facilitará y permitirá un mejor aprendizaje en el estudiante.

3.9 Objetivos

3.9.1 Objetivo general

Mejorar las actividades educativas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Manuel Zamora Lobos” en el curso de ciencias sociales especialmente en el grado de primero básico.

3.9.2 Objetivos específicos

- ✓ Brindar una guía de estrategias de enseñanza para el área de ciencias Sociales en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Manuel Zamora Lobos” de Tactic, Alta Verapaz.
- ✓ Propiciar el ambiente en el aula para realizar las actividades propuestas en la guía.
- ✓ Replantear la forma en la que los estudiantes perciben el curso de ciencias sociales.

3.10 Metas

- ✓ Desarrollar una guía de estrategias de enseñanza para el área de ciencias Sociales en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Manuel Zamora Lobos” de Tactic, Alta Verapaz y con esto incrementar el interés de los alumnos por el curso.
- ✓ Generar un ambiente adecuado en el aula para realizar las actividades propuestas.
- ✓ Cambiar la forma en la que los estudiantes ven el curso.

3.11 Beneficiarios

3.11.1 Directos:

Estudiantes y docente.

3.11.2 Indirectos:

Director y padres de familia.

3.12 Actividades

- a) Investigar temática a desarrollar en la guía de estrategias de enseñanza para el área de ciencias Sociales
- b) Recopilar información para estructurar la guía de estrategias.
- c) Redactar y diagramar el aporte pedagógico.
- d) Ordenar la información obtenida.
- e) Iniciar con la estructuración de la guía de estrategias de enseñanza para el área de ciencias Sociales.
- f) Revisión de la guía de estrategias.
- g) Corrección de la guía de estrategias.
- h) Validación de la guía de estrategias.
- i) Animar al docente, así como a los estudiantes para que tengan nuevas expectativas con respecto al curso de ciencias sociales.
- j) Fomentar en el aula un ambiente que despierte el interés por el curso.
- k) Impartir una clase basándonos en la guía de estrategias.
- l) Entrega de la de la guía de estrategias al docente y director del establecimiento.

3.13Cronograma

Actividades	MES → SEMANA →	Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
		Investigar temática a desarrollar en la guía de estrategias para primero básico.	P														
	3.13.1.1.1.1.1.1.1 E																
Recopilar información para estructurar la guía de estrategias.	P																
	E																
Redactar y diagramar el aporte pedagógico.	P																
	E																
Ordenar la información obtenida.	P																
	E																
Iniciar con la estructuración la guía de estrategias de enseñanza para el área de ciencias Sociales.	P																
	E																
Revisión de la guía de estrategias.	3.13.1.1.1.1.1.1.2 P																
	E																
Corrección de la guía de estrategias.	P																
	E																
Validación de la guía de estrategias.	3.13.1.1.1.1.1.2 P																
	E																
Animar al docente, así como a los estudiantes para que tengan nuevas expectativas con respecto al curso de ciencias sociales.	P																
	E																
Elaborar una Guía de estrategias de enseñanza para el área de ciencias Sociales en el Instituto.	P																
	E																
Fomentar en el aula un ambiente que despierte el interés por el curso.	P																
	E																
Impartir una clase basándonos en la guía	P																
	E																
Entrega de la Guía de estrategias de enseñanza para el área de ciencias Sociales al docente y director del establecimiento.	P																
	E																
Entrega de cronograma	P																
	E																

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos

- ✓ Docente
- ✓ Alumnado
- ✓ Asesor de E.P.S.
- ✓ Epesista

3.14.2 Materiales

- ✓ Lápices
- ✓ Fotocopias
- ✓ Planos
- ✓ Borradores

3.14.3 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Cañonera
- ✓ Cámara Digital
- ✓ Teléfono Celular
- ✓ Internet

3.15 Presupuesto:

3.15.1 Suministros y materiales

No.	Descripción	Precio unitario	Cantidades	Subtotal
1	Resmas de papel bond	Q. 40.00	05	Q. 200.00
2	Lapiceros	Q. 5.00	06	Q. 30.00
3	Cartucho de tinta negra	Q. 195.00	02	Q. 195.00
4	Cartucho de tinta de color	Q. 195.00	01	Q. 390.00
5	Fotocopias	Q. 0.15	2000	Q. 300.00
6	Engrapadora	Q. 25.00	01	Q. 25.00
7	Sacabocado	Q. 25.00	01	Q. 25.00
8	Folder para documentos	Q. 1.50	10	Q. 15.00
9	Empastado y encuadernado de documentos	Q. 150.00	03	Q. 300.00
10	Fastener	Q. 0.50	10	Q. 5.00
11	Cañonera	Q. 250.00	1	Q. 250.00
11	Servicio de internet	Q. 500.00	1	Q. 500.00
TOTAL				Q. 2,385.00

3.15.2 Alimentación

No.	Descripción	Precio unitario	Cantidades	Subtotal
1	Refacciones	Q. 10.00	25	Q. 250.00
2	Almuerzos	Q. 15.00	10	Q. 150.00
TOTAL				Q. 400.00

3.15.3 Transporte

No.	Descripción	Precio unitario	Cantidades	Subtotal
1	Utilización de bus	Q. 15.00	30	Q. 450.00
TOTAL				Q. 450.00

3.15.4 Resumen

No.	Descripción	Subtotal
1	Materiales y suministros	Q. 2385.00
2	Alimentación	Q. 400.00
3	Transporte	Q. 225.00
4	Imprevistos 10%	Q. 301.00
TOTAL		Q. 3,311.00

3.16 Responsables

Epesista coordinador ejecutor del proyecto.

3.17 Evaluación

Para verificar y valorar el cumplimiento de este plan se realizará un cronograma doble (planificado- ejecutado). Numeral 3.13

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividad	Resultado
1	Las actividades que se ejecutaron durante todo el EPS se realizaron con una planificación que rigió todo el proceso, para que de esta manera no se perdiera la secuencia lógica de todas las actividades que se iban a realizar.	Se obtuvo un cronograma para guiar y ver cumplidas las diversas actividades.
2	Todo asunto de indagación debe de poseer un punto de partida, es por ello que se llevó a cabo el plan de diagnóstico en donde se pudo establecer cuáles eran los objetivos que se intentaban alcanzar durante este proceso.	Se obtuvo el plan diagnóstico ya elaborado.
3	Producción de instrumentos de diagnóstico para poder indagar en forma más certera, ya que se utilizaron técnicas de investigación como la observación, encuesta para docentes y alumnos, así también entrevista al director; luego se realizó el análisis de los datos recopilados.	Se obtuvieron fotocopias de los instrumentos de investigación a utilizarse con el director, docentes y alumnos.
4	Preparación de fundamentación teórica.	Se recopiló información.
5	En etapa se recopiló la información que era necesaria conocer para poder ampliar nuestro conocimiento del tema y para darle la sustentación teórica a la investigación y de esta manera tener	Se recabo y ordeno toda la información necesaria

	una perspectiva desde el punto de vista de otros investigadores	para la fundamentación Teórica.
6	Elaboración del plan general del proyecto	Se obtuvo el plan de trabajo para la etapa de estructuración del proyecto.
7	Después de analizar los resultados obtenidos a través de los instrumentos antes mencionados se pudo establecer cuál era la solución más viable y factible para la problemática detectada y se procedió a elaborar el plan general del proyecto.	Se obtuvo la información recabada en los instrumentos de investigación.
8	Estructura del diseño del proyecto	Se obtuvo el diseño del proyecto
9	Ya en este punto se estableció una hipótesis la cual es “ Si se elaborara un Módulo educativo para primero básico del área de ciencias sociales con estrategias adecuadas, entonces de esta forma se puede mejorar el desempeño y motivación en los estudiantes”, partiendo de este punto se pudo proceder a diseñar cuales serían las estrategias adecuadas para que a los estudiantes les llame la atención el área de ciencias sociales y formación ciudadana.	Se obtuvo el módulo educativo ya elaborado

4.2 Productos, logros y evidencias

Producto	Logro	Evidencia
Módulo educativo para primero básico del área de ciencias sociales para el desarrollo en el aula, para estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Manuel Zamora Lobos”, Tactic, Alta Verapaz.	Proporcionar un material didáctico y pedagógico al Instituto por Cooperativa, para impartir el curso de ciencias sociales.	Modulo educativo y fotografías (anexo).
Plantar árboles en la Aldea de Mochán , en el municipio de Purulhá Baja Verapaz.	Contribuir a la regeneración de áreas boscosas dañadas por la deforestación.	Plan de sostenibilidad proyecto de reforestación y fotografías.



GUÍA DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA PARA EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "MANUEL ZAMORA LOBOS" DE TACTIC, ALTA VERAPAZ

**1ro.
BÁSICO**



**GUÍA
DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA
PARA EL ÁREA DE
CIENCIAS SOCIALES
EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
BÁSICA POR COOPERATIVA**

**COMPILADORA
MARLEN OTILIA CÚ PÉREZ**
Tactic, Alta Verapaz
2018



ÍNDICE

Presentación	i
Introducción	ii
Competencias	iii
Objetivos.....	iv
Estrategia De Enseñanza	1
Preguntas-Guía	2
Preguntas Exploratorias	6
Sqa (Qué Sé, Qué Quiero Saber, Qué Aprendí).....	9
Ra-P-Rp.....	12
Diagrama Radial	17
Mapa Cognitivo Tipo Sol.....	21
Mapa Cognitivo De Aspectos Comunes	25
El Debate.....	29
Lluvia De Ideas	32
El Dilema	36
El Uso De Relatos, Fotografías Y Videos	42
Recopilación De Relatos Y Noticias	44
Bibliografías	46



PRESENTACIÓN

El documento a continuación presentado, ha sido desarrollado tomando como referencia principal el currículum nacional base CNB, con la finalidad de brindar técnicas de aprendizaje que permitan al estudiante acceder y apropiarse del conocimiento, cultivando en él los principios de integración, recurrencia, de coherencia y de problematización; En el desarrollo del curso de ciencias sociales y formación ciudadana, y de esta manera facilitar la labor educativa del docente que funge como actor importante en el proceso de aprendizaje-evaluación-enseñanza, en su calidad de mediador del conocimiento. Así mismo se pretende influir en el proceso educativo del estudiante para que este pueda adquirir los conocimientos requeridos por el ministerio de educación, para cumplir con los estándares que la sociedad demanda; ya que el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, por las diferentes perspectivas que adopta, contribuye a la comprensión del contexto sociocultural de vida por medio del conocimiento histórico-social así como favorece la empatía con otras personas y Pueblos; la valoración y respeto a la diversidad cultural, multiétnica y plurilingüe del pueblo de Guatemala; Promueve según la naturaleza del curso, por medio de diferentes espacios de participación, la formación de actitudes basadas en principios éticos y valores de libertad, igualdad, justicia, respeto y solidaridad. Impulsa el aprendizaje activo para la resolución de problemas y desafíos propios de su realidad fomentando el espíritu analítico, crítico y propositivo propios del proceso de investigación social; contribuyendo de esta manera a formar jóvenes con conocimiento amplio acerca del contexto en el cual se encuentra y así pueda ser un ciudadano cívico y moralmente responsable y consiente de la realidad.



INTRODUCCIÓN

Sabemos que las estrategias didácticas consisten en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje para la cual el docente elige las técnicas y actividades que puede utilizar a fin de alcanzar los objetivos de su curso. Es por ello que en este módulo se presentan diferentes estrategias que buscan hacer más dinámico el proceso de enseñanza aprendizaje. El modulo educativo para primero básico del área de ciencias sociales se enmarca dentro del concepto de educación pertinente, flexible e inclusiva; busca desarrollar en el estudiante la participación y la socialización como parte del impacto generado por la educación formal y está dirigido a jóvenes y adultos. Los múltiples referentes que orientan el Modulo Educativo, consideran la educación como un proceso sistémico que contribuye en gran medida a conformar el entramado de relaciones básicas facilitadoras de nuestro desarrollo como ciudadanas y ciudadanos comprometidos en la construcción de una nación diversa y democrática. La educación que se promueve tiene como objetivo central la inclusión de los estudiantes en la educación formal, y por lo tanto va más allá de la enseñanza de conceptos, con el fin de desarrollar sus potencialidades y transformar con ellos su comunidad.



COMPETENCIAS

1. Describe las interrelaciones entre formas de vida de los grupos sociales y el ambiente natural en Centro América.
2. Describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios producidos por la colonización y la interacción entre pueblos indígenas y colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.
3. Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.
4. Aplica criterios de la investigación social al analizar, clasificar y organizar información, en la búsqueda de alternativas de solución de problemas y desafíos con su vida.

Fuente: Curriculum Nacional Base de primero Básico del Área de Ciencias Sociales edición 2009

OBJETIVOS

GENERAL

- ✓ Proponer una herramienta para que el docente desarrolle de una forma más dinámica el curso de ciencias sociales, de igual manera se pueda facilitar la orientación del trabajo docente y poder aportar al desarrollo integral de los estudiantes, con la intención de contribuir a la formación y al éxito escolar.

ESPECÍFICOS

- ✓ Despertar el interés de los estudiantes por el área de ciencias sociales y formación ciudadana.
- ✓ Propiciar un ambiente en el cual docente y alumno puedan trabajar de una manera más adecuada el área y de esta manera puedan cumplir con las competencias fijadas.
- ✓ Contribuir para hacer más dinámico el curso de ciencias sociales, derribando barreras tradicionalistas por medio de la implementación de estrategias de aprendizaje.



ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

PREGUNTAS-GUÍA

DEFINICIÓN

Constituyen una estrategia que nos permite visualizar un tema de una manera global a través de una serie de interrogantes que ayudan a esclarecer el tema.

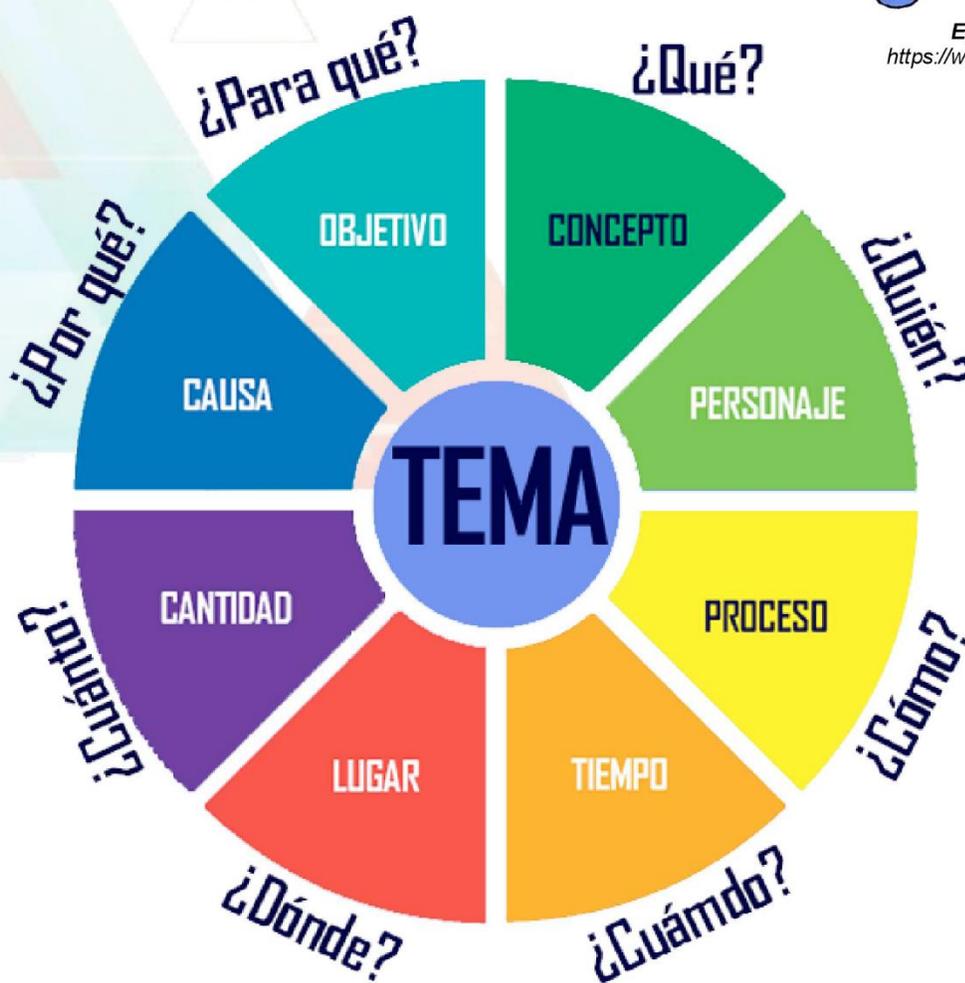
¿COMO SE APLICA?

- Se selecciona un tema.
- Se formulan preguntas. Se solicita a los estudiantes que las formulen, tomando en cuenta la representación siguiente.
- Las preguntas se contestan haciendo referencia a datos, ideas y detalles expresados en una lectura.
- La utilización de un esquema es opcional.

El siguiente diagrama muestra las preguntas más frecuentes.



Egrafía:
<https://www.freepik.es>



OBJETIVOS

- Identificar detalles de los asentamientos humanos.
- Analizar conceptos.
- Indagar conocimientos previos del tema a tratar en clase.
- Planear un proyecto con el tema central “Asentamientos humanos”.

CONTENIDO:

Asentamientos humanos.

Un asentamiento humano es un sitio específico donde se establecen varias viviendas o refugios habitados. Generalmente se compone de una comunidad, ya que los seres humanos muy rara vez viven aislados entre sí. Todos los habitantes comparten un territorio común, pero cuentan con uno propio.

Los asentamientos humanos se forman con el tiempo. Normalmente se localizan cerca o en medio de zonas con recursos naturales suficientes o abundantes, como el agua dulce. Muchos también se ubican en sitios con recursos naturales económicamente importantes debido a la conveniencia de su comercio o desarrollo industrial.

Los asentamientos varían mucho en tamaño, tipo, ubicación, función, disposición, historia y composición, pero por lo regular constan de varias viviendas y otras estructuras como puentes, carreteras, calles y edificios. También son muy diferentes de un país a otro, de una región a otra o de un tiempo a otro.

Funciones

La función inmediata de cualquier asentamiento humano es el refugio. Los seres humanos tienen la necesidad de buscar protección contra los elementos de la naturaleza que pueden afectarlo o producir inconvenientes: la lluvia, los animales salvajes, otras personas, etcétera. Conforme los asentamientos crecen, las funciones se amplían o cambian, y comienzan a destacar por sus actividades económicas. Algunas otras se fundan primero para servir como centros económicos determinados.

Tipos

Según su permanencia en el tiempo, los asentamientos humanos pueden ser permanentes o temporales. Estos generalmente son propios de tribus o grupos de personas nómadas, recolectoras o migratorias. Personas que forman asentamientos temporales pueden regresar al asentamiento después de haberlo abandonado. Los asentamientos permanentes, como el nombre sugieren, no son abandonados.

COMPETENCIA:

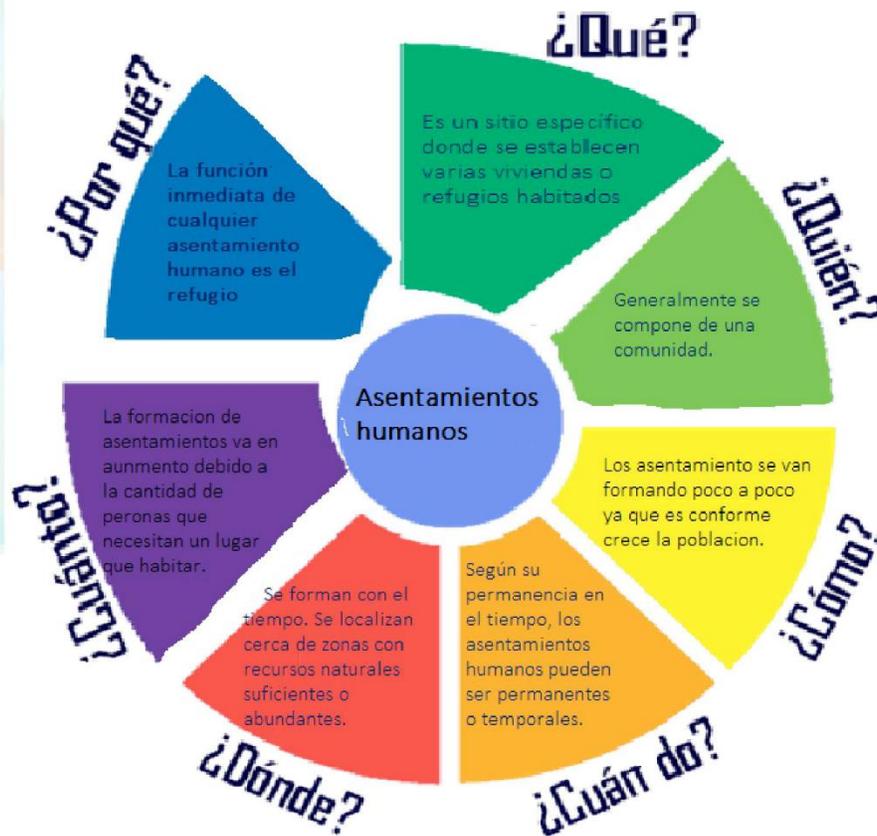
Describe las interrelaciones entre formas de vida de los grupos sociales y el ambiente natural en Centro América.

INDICADOR DE LOGRO:

Identifica el impacto de los asentamientos humanos en el entorno social y natural de Centroamérica.

ACTIVIDAD:

Según el contenido mostrado anteriormente, el estudiante tendrá que utilizar su criterio para responder a las preguntas que la estrategia presenta, el docente podrá realizar las preguntas de forma oral antes de que el estudiante inicie a desarrollar la estrategia así este tendrá una idea más clara de lo que tiene que trabajar.



EVALUACIÓN

La estrategia antes presentada puede ser evaluada con la siguiente lista de cotejo:

Indicador	Logrado	Medianamente logrado	No logrado
Coherencia			
Redacción			
Comprensión de la técnica			
Detecta los conceptos claves			
Identifica las ideas Principales			

Logrado: 2 puntos

Medianamente logrado: 1 punto

No logrado: 0 puntos

PREGUNTAS EXPLORATORIAS

DEFINICIÓN

Las preguntas exploratorias son cuestionamientos que se refieren a los significados, las implicaciones y los propios intereses despertados.

¿COMO SE APLICA?

- A. Se elige un tema, un experimento o una situación.
- B. El profesor formula preguntas exploratorias, o también es posible solicitar a los estudiantes que las formulen.

Pueden iniciarse así:

- ¿Qué significa...?
 - ¿Cómo se relaciona con...?
 - ¿Qué sucede si yo cambio...?
 - ¿Qué más se requiere aprender sobre...?
 - ¿Qué argumentos te convencen más acerca de...?
- C. Las preguntas se contestan con referencia a datos, ideas y detalles expresados en una lectura; sin embargo, la esencia de esta estrategia es que las respuestas no aparecen directamente en el texto, por lo que es necesaria una elaboración personal del estudiante.
 - D. La utilización de un esquema es opcional.

OBJETIVOS

- Indagar conocimientos previos sobre el tema de diversidad cultural y lingüística de Guatemala.
- Descubrir los propios pensamientos o inquietudes que el estudiante presente con relación al tema a tratar.
- Desarrollar el análisis, además del razonamiento crítico y creativo del estudiante en cuanto a la temática diversidad cultural y lingüística de Guatemala.

CONTENIDO:

La diversidad cultural y lingüística de Guatemala.

La identidad es la manera en que las personas, miembros de un determinado grupo social, responden a estas preguntas: ¿quién soy? y ¿A dónde pertenezco? La identidad nacional es a imagen que compartimos con otros miembros de la misma nación. Este sentimiento se



Egrafía:
<https://www.freepik.es>



construye con base en la historia que compartimos, los valores comunes, el territorio en que vivimos, la forma de organización política, la espiritualidad otros elementos.

La historia de Guatemala ha marcado el proceso de construcción de su identidad como nación multicultural, plurilingüe y multiétnica española, existían señoríos indígenas, en gran parte, eran descendientes de los mayas, y que se diferenciaban entre sí por el territorio que ocupaban, el idioma que hablaban y su organización política.

Con la llegada de los españoles y otras poblaciones extranjeras, la diversidad aumento, generándose nuevas relaciones entre los grupos, así como expresiones de identidad y pertenencia grupal.

Entre los eventos de la historia que determinan la identidad nacional están:

- Conformación de los señoríos indígenas.
- Conquista y colonización española.
- Independencia y fundación de la república.
- Reforma liberal.
- Legislación de los gobiernos de la revolución
- Conflicto armado interno.
- Acuerdos de paz.

Además, Guatemala es plurilingüe porque alberga 24 idiomas; y es multicultural, porque se reconoce la existencia de cada una de las culturas que se expresan a través de estos idiomas.

Actualmente, viven en Guatemala cuatro pueblos: Xinca, Garifuna, Maya y Mestizo. Los Xincas, Garifunas y mestizos conforman una comunidad lingüística cada uno, ya que hablan su idioma propio. En cambio, el pueblo maya está conformado por 21 comunidades lingüísticas, cada una con una variante idiomática. Las más numerosas son las comunidades K'iche', q'eqchi', Kaqchikel, mam, q'anjon'al y poqomchi'.

COMPETENCIA:

Describe las interrelaciones entre formas de vida de los grupos sociales y el ambiente natural en Centro América.

INDICADOR DE LOGRO:

Describe las formas de adaptación y desarrollo de los seres humanos de acuerdo a su ubicación y características geográficas

ACTIVIDAD:

Para la aplicación de esta estrategia utilizaremos el tema de la diversidad cultural y lingüística, se le solicitara a los alumnos que lean detenidamente el tema, y que contesten las siguientes preguntas:

- ¿Qué significado tiene para ti la diversidad cultural en Guatemala?
- ¿Cómo incidencia tiene el tema en la actualidad?
- ¿Qué sucesos han determinado la diversidad cultural y lingüística en Guatemala?
- ¿Qué argumentos te convencen más acerca del tema presentado?

EVALUACIÓN

La estrategia antes presentada puede ser evaluada verificando la coherencia y relación que el o los estudiantes presenten al momento de responder las preguntas que se redactaron anteriormente.

SQA (QUÉ SÉ, QUÉ QUIERO SABER, QUÉ APRENDÍ)

DEFINICIÓN

Es el nombre de una estrategia (Ogle, 1986) que permite motivar al estudio; primero, indagando en los conocimientos previos que posee el estudiante, para después, cuestionarse acerca de lo que desea aprender y, finalmente, para verificar lo que ha aprendido.



¿COMO SE APLICA?

- Se presenta un tema, un texto o una situación y posteriormente se solicita a los estudiantes que determinen lo que saben acerca del tema.
- Los alumnos tendrán que responder con base en las siguientes afirmaciones:
 Lo que sé: Son los organizadores previos; es la información que el alumno conoce.
 Lo que quiero saber: Son las dudas o incógnitas que se tienen sobre el tema.
 Lo que aprendí: Permite verificar el aprendizaje significativo alcanzado.
- El último aspecto (*lo que aprendí*) se debe responder al finalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la etapa de evaluación.
- Se pueden organizar las respuestas en un organizador gráfico; sin embargo, tradicionalmente se utiliza una tabla de tres columnas.

Egrafía:
<https://www.freepik.es>

Lo que se	Lo que quiero saber	Lo que aprendí
Son los organizadores previos; es la información que el alumno conoce.	Son las dudas o incógnitas que se tienen sobre el tema.	Permite verificar el aprendizaje significativo alcanzado.

OBJETIVOS

- Indagar conocimientos previos sobre el tema a tratar.
- Que los alumnos identifiquen las relaciones entre los conocimientos que ya poseen y los que van a adquirir.

- Plantear preguntas a partir de un texto, un tema o una situación presentados por el profesor, en este caso sobre los valores asimilación y conservación.
- La generación de motivos que dirijan la acción de aprender.

CONTENIDO:

Valores asimilación y conservación.

La asimilación de valores se produce a partir de dos procesos de actuación que podemos ofrecer de manera correlativa. Un proceso de inmersión cuando son pequeños, en el que nuestro ejemplo les induce a imitar nuestra conducta, y un proceso de convicción intelectual, cuando empiezan a ser mayores, en el cual se les convence por la fuerza de la razón, mediante el diálogo.

Todas las personas, de manera más o menos consciente, disponemos de una amplia relación de cosas que consideramos valiosas y por las que estamos dispuestos a esforzarnos y a perseverar. Todas esas cosas (bienes, actitudes, maneras de actuar, ideas...) son lo que llamamos valores. Son especialmente importantes porque son los indicadores que rigen nuestra conducta.

Seguramente a todos nos gustaría compartir esas valoraciones de las cosas, que nosotros consideramos importantes.

Por otro lado, también conviene asegurarse de que los valores que tenemos son realmente lo mejor que podemos ofrecer. Como es lógico, es del todo imposible tener la certeza de que los valores que consideramos primordiales son tan importantes como nos parece. Pero como mínimo, debemos valorar nuestra propia coherencia. Puede ocurrir, por ejemplo, que pensemos que es muy importante ayudar a los demás y colaborar con ellos y luego llegamos a casa y dejamos que nuestra pareja haga todas las tareas mientras nosotros "descansamos del duro trabajo". Si nuestra conducta no se adapta a nuestra escala de valores, revisemos nuestra conducta o nuestra escala de valores y cambiemos alguna de las dos. Generalmente debería ser nuestra conducta lo que tendríamos que cambiar. Una vez decididos los valores que vamos a enseñar.

COMPETENCIA:

Describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios producidos por la colonización y la interacción entre pueblos indígenas y colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.

INDICADOR DE LOGRO:

Identifica la trascendencia de las culturas antiguas en la conformación sociocultural de Guatemala.

ACTIVIDAD:

Según la estrategia descrita anteriormente se elabora un cuadro con tres casillas, en la primera el estudiante describirá que sabe acerca del tema **Valores asimilación y conservación**, en la segunda plasmará sus dudas e inquietudes acerca del tema y por ultima describirá los conocimientos que obtuvo acerca del tema.

Lo que se	Lo que quiero saber	Lo que aprendí
Los valores son aspectos de nuestra vida que consideramos importantes y que han sido inculcados desde nuestra niñez, cada uno de nosotros llega a una edad en la que debe de tomar la decisión de que valores cultivamos y cuales no según nuestro discernimiento.	¿Qué son los valores? ¿Cómo podemos conservar los valores? ¿Cuál es la importancia de la asimilación de los valores?	los valores que tenemos son realmente lo mejor que podemos ofrecer. La asimilación de valores se produce a partir del proceso de inmersión cuando somos pequeños, en el que, el ejemplo induce a imitar conducta, y un proceso de convicción intelectual, cuando empezamos a ser mayores, en el cual se nos convence por la fuerza de la razón, mediante el diálogo.

EVALUACIÓN

Para la evaluación de esta estrategia podemos utilizar la siguiente lista de cotejo:

Indicador	Bueno	Regular	Deficiente
Demuestra comprensión			
Análisis correcto del texto			
Desarrollo de la estrategia			
Detecta los conceptos			
Buena redacción			

Bueno: 2 puntos

Regular: 1 punto

Deficiente: 0 puntos

RA-P-RP

(respuesta anterior, pregunta, respuesta posterior)

DEFINICIÓN

Es una estrategia que nos permite construir significados en tres momentos representados por una pregunta, una respuesta anterior o anticipada y una respuesta posterior.

¿COMO SE APLICA?

- A. Se comienza con las preguntas, ya sea por parte del profesor o de los estudiantes.
- B. Se inicia con preguntas medulares del tema.
 - **Preguntas:** se plantean preguntas iniciales del tema. Este es el punto de partida para que los alumnos den una respuesta anterior y una posterior.
- C. Posteriormente, las preguntas se responden con base en los conocimientos previos (lo que se conoce del tema).
 - **Respuesta anterior:** conocimientos previos de los alumnos acerca del tema.
- D. Después se procede a leer un texto u observar un objeto de estudio.
- E. Se procede a contestar las preguntas con base en el texto u objeto observado.
 - **Respuesta posterior:** después del análisis de la información leída u observada se responden las preguntas iniciales.

respuesta anterior	Pregunta	Respuesta posterior

OBJETIVO

- Indagar conocimientos previos que el alumno posea acerca de la Participación social y ciudadana.
- Desarrollar un pensamiento crítico sobre el tema antes planteado.
- Desarrollar la meta cognición sobre la participación social y ciudadana.
- Desarrollar la comprensión de la importancia de la participación social y ciudadana.

CONTENIDO:**Participación social y ciudadana.****Participación**

Es la acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad de forma intuitiva o cognitiva. Una participación intuitiva es impulsiva, inmediata y emocional, en cambio una participación cognitiva es premeditada y resultante de un proceso de conocimiento.

Los beneficios de la participación son diversos:

- Aporta el punto de vista de los usuarios/clientes que puede mejorar los proyectos y planes, además de mejorar proyectos ya impuestos.
- Demuestra un compromiso con una gestión eficaz y transparente.
- Potencia el papel de los agentes aumentando la aceptación general del proyecto.
- Ayuda y mejora la toma de decisiones en todas sus fases.
- Puede evitar serios problemas de contestación que demoren o invaliden el proyecto.
- Facilita el desarrollo de los proyectos en fase de construcción.

participación ciudadana

Es un derecho legítimo de todo ciudadano para intervenir en la gestión pública o en la toma de decisiones del gobierno, impulsando así el desarrollo local y la democracia participativa.

En la participación ciudadana, los ciudadanos se involucran directamente en acciones públicas generando una comunicación entre ciudadano y Estado.

En la Constitución de cada país existen leyes y normas que rigen este tipo de participaciones. Los principales mecanismos gubernamentales utilizados para la participación ciudadana son: los plebiscitos, los referéndums, las iniciativas populares, las consultas ciudadanas, las colaboraciones ciudadanas, las rendiciones de cuentas, las difusiones públicas, las audiencias públicas y las asambleas ciudadanas.

Características

Integración con la toma de decisiones Una de las características más importantes de una participación eficaz es que forme parte de un proceso integral de toma de decisiones, esto es, que haya una relación clara entre las actividades de participación y toma de decisiones. Por ello, planificar la estrategia de participación resulta de gran utilidad.

Coordinación interna La implantación de una estrategia de participación eficaz requiere a menudo que se involucre a diversos departamentos dentro de una organización, por lo que es vital una estrategia que defina responsabilidades, plazos y procedimientos.

Revisión de la gestión Una estrategia de participación proporciona al equipo gestor la información necesaria para fijar los recursos necesarios para poder interpretar mejor los aspectos más críticos e identificar cualquier posible problema desde el principio del proyecto.

Revisión por los agentes involucrados Una forma de aumentar la credibilidad de un proceso de toma de decisiones potencialmente controvertido consiste en dar a los agentes la posibilidad de revisar la estrategia de participación.

Documentación Por si hubiera dudas sobre la idoneidad de una determinada estrategia de participación, es importante que exista un documento de estrategia que fije los motivos de las actividades desarrolladas en este sentido y defina el método de evaluación y seguimiento del proceso de participación.

Participación social

Engloba todo tipo de actividades sociales sean de la comunidad del ciudadano o fuera de ellas. Su principal finalidad es la de defender y movilizar intereses sociales y la de crear una conciencia social.

La Participación Social supone:

- Dedicar un tiempo
- Disponer de un espacio de encuentro con los otros
- Valorar lo colectivo
- Valorar la propia aportación
- La riqueza de puntos de vista
- La aportación de apoyo y respaldo a las iniciativas
- La colaboración en: la resolución de conflictos, la toma de decisiones y la realización de proyectos
- La asunción de las funciones propias
- El intercambio de información y experiencias
- El mejoramiento del clima educativo

Esta se caracteriza ya que posee enfoque humanista donde la sociedad está inmersa en un proceso de cambios, en donde, le toca asumir una mayor responsabilidad en la gestión de las comunidades. Atrás quedó la actitud pasiva y dependiente del Estado. Así como el mismo, no puede seguir asumiendo una actitud paternalista dadas las restricciones del gasto público, lo que replantea la responsabilidad entre las autoridades y las comunidades y propone una corresponsabilidad. Los participantes sociales, orientan sus acciones una con respecto a la otra. Se resume como la iniciativa de tomar decisiones para lograr un objetivo en la sociedad o grupo social. No es más que un proceso conjunto a través del cual se plantea una corresponsabilidad entre las autoridades y los integrantes de cada comunidad para enfrentar los problemas que los aquejan. De aquí es donde parte eso que llaman solidaridad social, que no es más que un programa en el cual el gobierno regional y las comunidades trabajan en equipo para resolver de una manera más eficaz las fallas que puedan presentarse en el sector

en el que residen y el encargado de que esta labor se lleve a cabo es el promotor social quien comienza su trabajo desde los niveles primarios, es decir, las escuelas.

COMPETENCIA:

Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

INDICADOR DE LOGRO:

Asocia la participación y práctica de los deberes y derechos como miembro de la organización escolar, con la participación y práctica de los deberes y derechos como integrantes de la sociedad guatemalteca.

ACTIVIDAD:

Para desarrollar la actividad antes presentada se propone una pregunta la cual el o los estudiantes tendrán que responder con el conocimiento previo en el recuadro identificado como respuesta anterior y después de leer el texto presentado deberán contestar la pregunta con el nuevo conocimiento en el recuadro identificado como respuesta posterior.

respuesta anterior	Pregunta	Respuesta posterior
A la participación que puede hacer un individuo ciudadano de cierto país, a través de la cual ejerce su opinión en temas de interés social. Una de las formas de participación ciudadana es la elección de autoridades de gobierno	¿A qué nos referimos cuando hablamos de participación social y ciudadana?	Es la acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad. La participación ciudadana es un derecho legítimo de todo ciudadano para intervenir en la gestión pública. La participación social engloba todo tipo de actividades sociales sean de la comunidad del ciudadano o fuera de ellas. Su principal finalidad es la de defender y movilizar intereses sociales y la de crear una conciencia social.

EVALUACIÓN

La presente actividad se puede evaluar, tomando como base la siguiente lista de cotejo:

Indicador	Bueno	Regular	Deficiente
Demuestra comprensión			
Análisis			
Desarrollo de la estrategia			
Detecta los conceptos			
Buena redacción			

Bueno: 2 puntos

Regular : 1 punto

Deficiente : 0 puntos

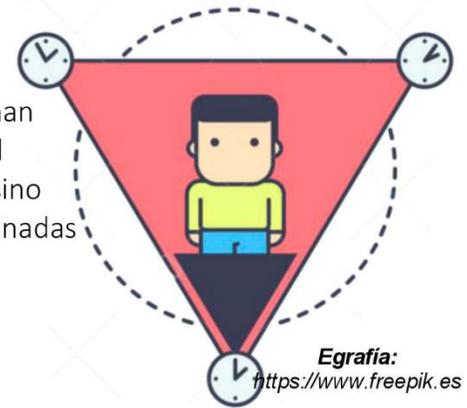
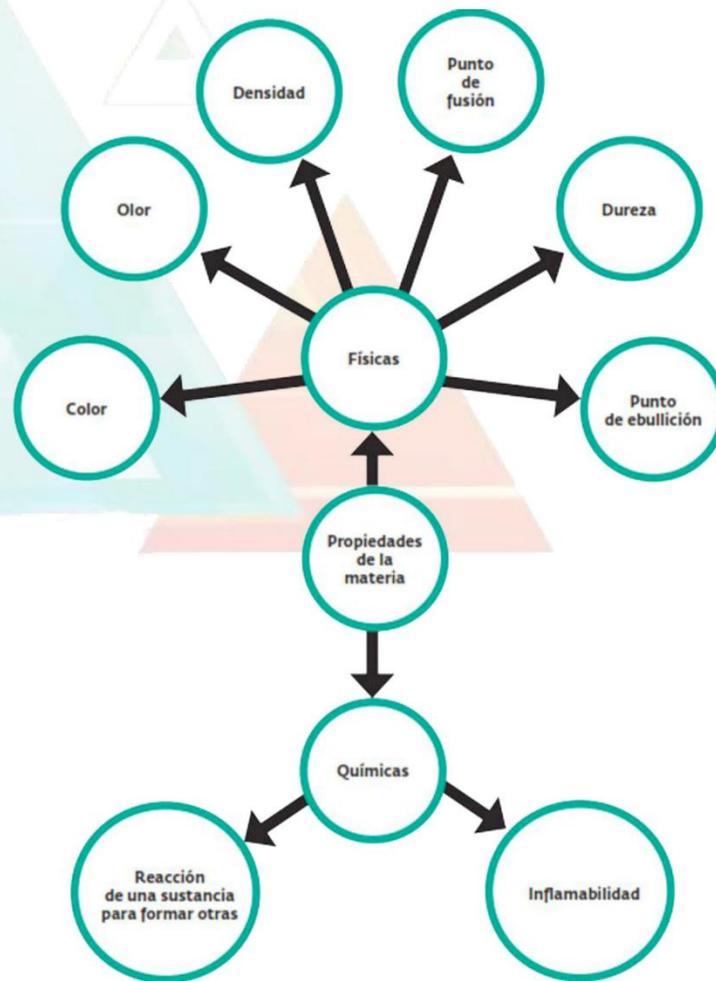
DIAGRAMA RADIAL

DEFINICIÓN

Los diagramas son representaciones esquemáticas que relacionan palabras o frases dentro de un proceso informativo. Esto induce al estudiante a organizar esta información no solo en un documento, sino también mentalmente, al identificar las ideas principales y subordinadas según un orden lógico.

¿COMO SE APLICA?

- Se parte de un concepto o título, el cual se coloca en la parte central; lo rodean frases o palabras clave que tengan relación con él. A la vez, tales frases pueden rodearse de otros componentes particulares. Su orden no es jerárquico.
- Los conceptos se unen al título mediante líneas.



Egrafía:

<https://www.freepik.es>

OBJETIVO

- Organizar la información que se le brinde sobre los deberes y derechos civiles y políticos.
- Identificar detalles del tema a tratar.
- Identificar ideas principales.
- Desarrollar la capacidad de análisis de información del tema deberes y derechos civiles y políticos.

CONTENIDO:

Deberes y derechos civiles y políticos.

Deberes civiles y políticos del ciudadano son: Ejercer el sufragio; Cumplir y velar porque se cumpla la Constitución de la República; ... El ejercicio del sufragio comprende, además, el derecho de votar en la consulta popular directa, contemplada en esta Constitución.

Derechos civiles son los reconocidos a todos los ciudadanos por la ley; y en ello se distinguen de los derechos humanos y de los derechos naturales. Los derechos civiles son concedidos dentro de un Estado, mientras que los derechos naturales o los derechos humanos son internacionales, y, se tienen, o bien por el mero hecho de nacer, según la teoría iusnaturalista, o bien por la mera constitución de la sociedad, según la teoría contractualista (el iuspositivismo, que separa moral y derecho, no se plantea la existencia de derechos naturales). John Locke sostuvo que los derechos naturales a la vida, la libertad y la propiedad debían ser convertidos en derechos civiles y protegerse por el Estado soberano como aspecto del contrato social (derechos constitucionales).

Los derechos políticos constituyen la primera porción de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 (así como los derechos económicos, sociales y culturales comprenden la segunda parte). La teoría de las tres generaciones de derechos humanos considera a este grupo de derechos como los "derechos de primera generación", y la teoría de los derechos negativos y positivos (libertad negativa y positiva) los designa como derechos negativos. No obstante, en cuanto los derechos sociales o positivos se justifican en la reparación de deficiencias que obstaculizan gravemente el ejercicio de la plena condición de ciudadano, son también "civiles", al tener su correspondiente definición precisa en la contrapartida de una obligación establecida por parte de los poderes públicos. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966² incluye el "derecho de libre determinación" de "todos los pueblos".³ Los llamados "derechos colectivos", por oposición a los "derechos individuales", están entre los "derechos de tercera generación" según la teoría de las tres generaciones de derechos.

COMPETENCIA:

Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

INDICADOR DE LOGRO:

Asocia la participación y práctica de los deberes y derechos como miembro de la organización escolar, con la participación y práctica de los deberes y derechos como integrantes de la sociedad guatemalteca.

ACTIVIDAD:

Se les explica a los alumnos que en la parte central deberán colocar el concepto o título; lo rodean frases o palabras clave que tengan relación con él. Los conceptos se unen al título mediante líneas.





EVALUACIÓN

Se evaluará según la siguiente lista de cotejo:

Indicador	Cumplió	No cumplió
Utiliza palabras clave		
Identifica el tema central		
creatividad		
Buena redacción		

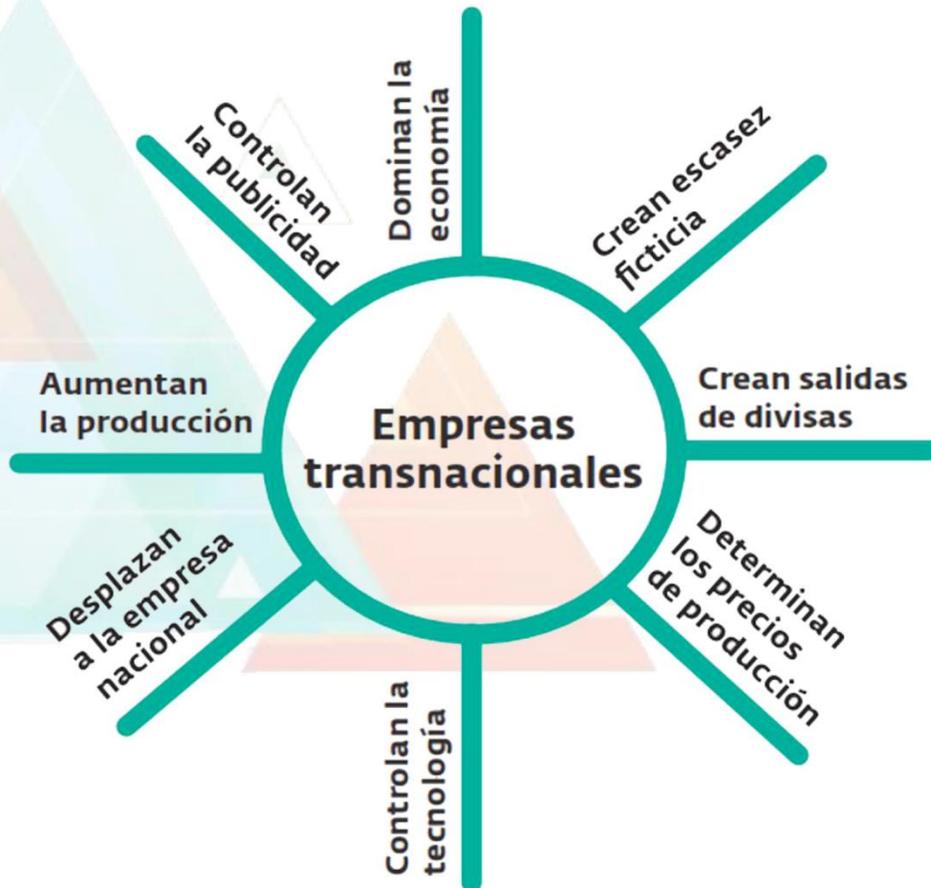
MAPA COGNITIVO TIPO SOL

DEFINICIÓN

Es un diagrama o esquema semejante a la figura del sol que sirve para introducir u organizar un tema. En él se colocan las ideas respecto a un tema o concepto.

¿COMO SE APLICA?

- En la parte central (círculo del sol) se anota el título del tema a tratar.
- En las líneas o rayos que circundan al sol (círculo) se añaden ideas obtenidas sobre el tema.



OBJETIVO

- Desarrollar la habilidad de clasificar la información proporcionada del tema Sistema político de Guatemala.
- Evocar información que se puede poseer del tema a tratar.
- Organizar el pensamiento del alumno para que pueda comprender de mejor manera el tema.

CONTENIDO:

Sistema político de Guatemala.

La República de Guatemala es un Estado soberano e independiente de Centro América, y forma parte de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos. Guatemala política y jurídicamente se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual es la ley suprema del Estado. El sistema de gobierno de Guatemala es republicano, democrático y representativo, según lo establecido en el artículo 140 de la Constitución.

La soberanía de Guatemala radica en el pueblo quien la delega, para su ejercicio, en los Organismo del Estado, según lo establecido en el artículo 141 de la Constitución, los cuales son:

Organismo Legislativo, Este organismo o poder está ejercido por el Congreso de la República de Guatemala, el cual consta de un hemiciclo formado por 158 diputados de los diferentes distritos electorales para un período de gestión de cuatro años pudiendo ser reelectos mediante el sufragio universal y secreto. Su función primordial es representar al pueblo, pero también se encarga de decretar, reformar y derogar las leyes según sea para el beneficio del pueblo guatemalteco. Sus períodos o sesiones ordinarias comenzarán el 14 de enero al 15 de mayo y del 1 de agosto al 30 de noviembre de cada año, sin necesidad de convocatoria, así también podrá hacerlo en reuniones extraordinarias cuando sea de principal importancia. El actual Presidente del Congreso de la República de Guatemala es el Ingeniero Oscar Stuardo Chinchilla. Su sede se encuentra en el Palacio del Congreso de la República de Guatemala, en la 9 Avenida entre la 9 y 10 Calle de la Zona 1 de la Ciudad de Guatemala.

Organismo Ejecutivo, Este organismo o poder es ejercido por el Presidente de la República de Guatemala, el Vicepresidente de la República de Guatemala y el Consejo de Ministros y por la demás entidades públicas correspondientes a este organismo. Su sede se encuentra ubicada en el Palacio Nacional de la Cultura en la zona uno de la Ciudad de Guatemala. El presidente y el vicepresidente de la república son elegidos por un período improrrogable de cuatro años por medio del sufragio universal y secreto. El Presidente de la República es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Guatemala y las Fuerzas Públicas. El actual Presidente de la República

de Guatemala es el Lic. Jimmy Morales y actualmente el vicepresidente es Jafeth Cabrera Franco.

Organismo Judicial, Este organismo es ejercido por la Corte Suprema de Justicia de la República de Guatemala la cual está conformada por 13 magistrados electos por el Congreso de la República para un período de gestión de cinco años pudiendo ser reelectos. La función de dicho organismo está establecida en la ley, la establece que la Corte Suprema de Justicia podrá administrar la justicia conforme lo dicte la Constitución y las demás leyes. El actual Presidente del Organismo Judicial y la Corte Suprema de Justicia es el Lic. José Arturo Sierra González, Magistrado Vocal XI. Su sede se encuentra en el Palacio de Justicia en la Zona 4 de la Ciudad de Guatemala. El máximo tribunal en materia constitucional es la Corte de Constitucionalidad formada por 5 magistrados, los cuales velan porque se cumpla la Constitución Política de la República de Guatemala. Actualmente el Organismo Judicial encabeza el Sistema de Justicia en Guatemala.

En este mismo artículo se estipula que la subordinación entre los mismos, es prohibida.

COMPETENCIA:

Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

INDICADOR DE LOGRO:

Asocia la participación y práctica de los deberes y derechos como miembro de la organización escolar, con la participación y práctica de los deberes y derechos como integrantes de la sociedad guatemalteca.

ACTIVIDAD:

se les explicara a los estudiantes que deben de realizar un dibujo en forma de sol, se puede realizar el ejemplo en la pizarra, en el cual en el centro deberán colocar el tema o título y en los rayos las ideas o conceptos acerca del tema central.

**EVALUACIÓN**

Se evaluará según la siguiente lista de cotejo:

Indicador	Cumplió	No cumplió
El esquema está representado por un sol.		
Identifica el tema central		
creatividad en la elaboración del esquema		
Buena redacción de los conceptos presentados en el esquema		

MAPA COGNITIVO DE ASPECTOS COMUNES

DEFINICIÓN

Es un diagrama similar a los diagramas de Venn, donde se identifican los aspectos o elementos comunes entre dos temas o conjuntos.

¿COMO SE APLICA?

- En el conjunto "A" (primer círculo) se anota el primer tema y sus características.
- En el conjunto "B" se anota el segundo tema y sus características.
- En la intersección que hay entre ambos círculos se colocan los elementos comunes o semejantes que existen entre dichos temas.
- Los elementos que quedan fuera de la intersección se pueden denominar diferencias.



OBJETIVO

- Desarrollar la habilidad de clasificar la información proporcionada.
- Evocar información que pueda poseer acerca del tema mencionado.
- Organizar el pensamiento del estudiante, para que pueda plasmarlo en la práctica de la estrategia.

CONTENIDO:

Participación social activa y pasiva.

La gran importancia de la iniciativa social y el gran volumen de recursos que moviliza, no es un aspecto muy conocido, incluso dentro del propio sector y es considerado en ocasiones residual, hablándose del “sector desconocido” (Nielsen, 1979). o del “continente perdido” (Salamon y Anheier, 1999). Sin embargo, ya comenzamos a disponer de datos que nos dan información sobre su auténtica importancia y sobre su espectacular crecimiento en todo el mundo.

Un estudio comparativo desarrollado por la Universidad de Johns Hopkins en 22 países, con datos de 1995 demuestra claramente la importancia de la iniciativa social. Esta investigación descubre que el sector mueve en estos 22 países 1,1 billones de dólares, con el equivalente de 19 millones de trabajadores a jornada completa, lo que supone un promedio del 4,6% del PIB, representando el 5% de todo el empleo (excluido el agrario), el 10% de todo el empleo del sector servicios y el 27% de todo el empleo del sector público. Una media de un 28% de la población de estos países aporta parte de su tiempo a estas organizaciones, lo que equivaldría a 10,6 millones de empleados a tiempo completo. Sumados remunerados y voluntarios el sector representa un 7% del empleo no agrario de estos países. Si el sector no lucrativo de los países estudiados formase un país sería la octava mayor economía del mundo (Salamon y Anheier, 1999).

Participación activa sería la participación de aquellas personas que estando afiliadas a una organización colaboran activamente con su acción personal en su desarrollo, sostenimiento y actividades. En este caso, en realidad, nos estamos refiriendo a los voluntarios, su objetivo al estar en una organización es hacer cosas, donan a la organización su tiempo.

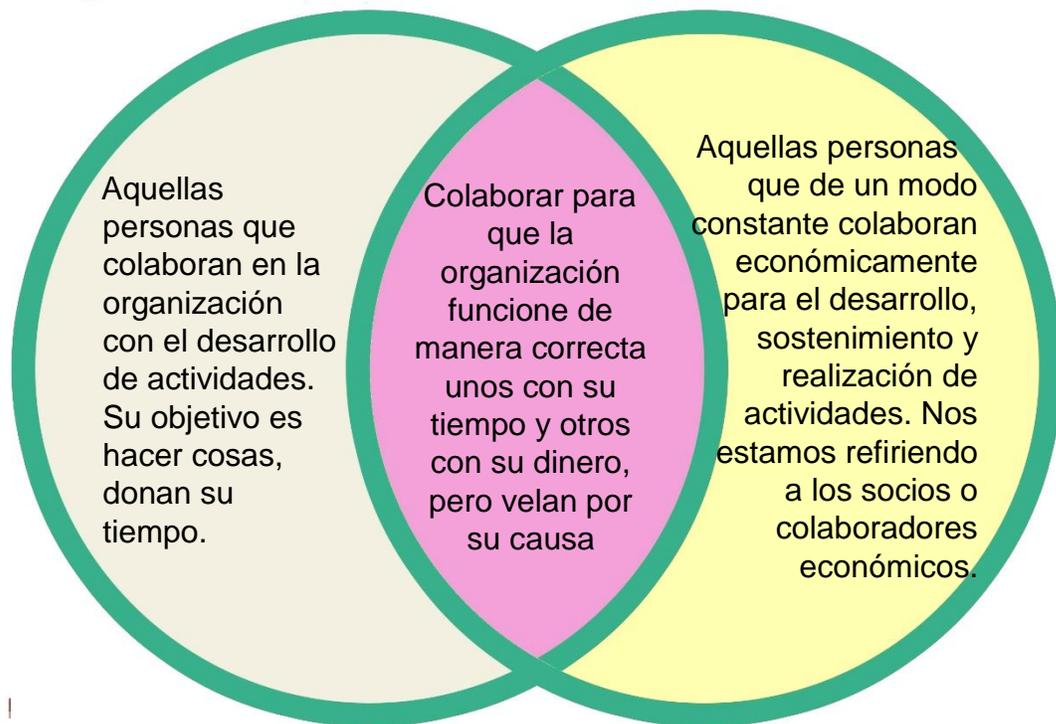
Participación pasiva podríamos definirla como la forma de colaboración de aquellas personas que, estando afiliadas a una organización, de un modo constante colaboran económicamente para el desarrollo, sostenimiento y realización de actividades. En este punto nos estamos refiriendo a los socios o colaboradores económicos. Su misión es sostener económicamente a la organización, donan a la organización su dinero. Puede resultar contradictorio hablar de participación pasiva, pero en realidad “*participan en la organización pasivamente*” ya que no desarrollan actividades. En otros ámbitos es denominada *solidaridad a distancia* (Orizo, 1995)

COMPETENCIA:

Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

INDICADOR DE LOGRO:

Concibe la ciudadanía como el ejercicio de los deberes y derechos de todos los miembros de la sociedad a participar en determinados asuntos que le competen.

ACTIVIDAD:**Participación social activa.****Participación social pasiva****DIFERENCIAS****ASPECTOS
COMUNES****DIFERENCIAS**

EVALUACIÓN

Se podrá evaluar con la siguiente escala de apreciación numérica presentada a continuación:

Indicador	1	2	3
Capacidad de extraer ideas concretas sobre el tema impartido.			
Identifica el tema central.			
creatividad en la elaboración del mapa cognitivo.			
Buena redacción en las ideas que plasme en el mapa cognitivo.			



EL DEBATE

DEFINICIÓN

El debate o deliberación es una estrategia didáctica clave en clase. Uno de sus objetivos es fomentar la participación equilibrada y respetuosa de los alumnos. Un buen debate requiere que el docente o moderador del debate sepa a la vez escuchar e “hilvanar” las reflexiones de los distintos alumnos hasta formar un tejido coherente. La meta final es que los propios alumnos se conviertan en “tejedores”.

¿COMO SE APLICA?

5. Anote en la pizarra las dos reglas fundamentales del debate, para recordárselas a los alumnos, si fuera necesario:
 - Escuche atentamente a los demás y espere que hayan terminado.
 - No tenga reparo de discrepar con las opiniones de otros, pero siempre con mucho respeto.
6. Plantee claramente el debate exponiendo en la pizarra los puntos siguientes:
 - El tema o las situaciones que se vayan a debatir.
 - El objetivo del debate.
 - El resultado deseado del debate.
7. Aliente a los alumnos a deliberar entre ellos, en vez de exponerle a usted todos sus comentarios.

OBJETIVO

- Averiguar qué saben los alumnos sobre información cuantitativa y cualitativa.
- Desarrollar la capacidad de debatir, es decir, de escuchar y hablar.
- Que los alumnos expresen sus opiniones y las defiendan con evidencias.
- Aprender a respetar las opiniones de los demás

CONTENIDO:

Información cuantitativa y cualitativa.

Información cualitativa: su objetivo es el análisis del comportamiento, es decir, estudiar las actitudes que llevan a desarrollar un determinado comportamiento.

Muestra: se utiliza un número reducido de casos. Son muestras no representativas. Se trata de un análisis no estadístico.

Información cuantitativa: cuantifica y generaliza los resultados de la muestra a una población objetivo.

Muestra: es necesario un gran número de casos. Muestras representativas. Se trata de un análisis estadístico.

Métodos de recogida de información cualitativa y cuantitativa

Como métodos de recogida de información cualitativa destacamos, los métodos de investigación exploratoria:

Dinámica de grupos: a través de la tormenta de ideas llegamos a sacar conclusiones que pueden ser interesantes.

Entrevista: muy parecida a la dinámica de grupos, pero se hace de forma individual.

En cuanto a la información cuantitativa podemos distinguir dos métodos: investigación descriptiva e investigación causal.

- Investigación descriptiva:

Observación: de acciones, situaciones y personas específicas.

Encuesta: obtención de información primaria a través de preguntas a las personas sobre sus conocimientos, actitudes, preferencias...

La estructura de las encuestas puede ser estructurada o no estructurada, utilizando métodos directos o indirectos de preguntas.

- Investigación causal (establece una relación causa – efecto)

Experimentación: selección de determinados grupos de individuos a los que se les da diferentes tratamientos, teniendo en cuenta otros factores relacionados y las diferencias en las respuestas de los distintos grupos.

Como principal ventaja destacamos que se obtiene una información que es bastante útil, aunque el coste de las mismas excede demasiado del resto de los métodos.

COMPETENCIA:

Aplica criterios de la investigación social al analizar, clasificar y organizar información, en la búsqueda de alternativas de solución de problemas y desafíos con su vida.

INDICADOR DE LOGRO:

Utiliza los servicios de bibliotecas, hemerotecas y centros de investigación social.

ACTIVIDAD:

Para la correcta aplicación de esta estrategia de aprendizaje se les leerán las reglas a los estudiantes. Así como el tiempo con el que cuentan para realizar el debate. Después de aclarado esto los estudiantes leerán el contenido y se procederá a desarrollar la estrategia.

EVALUACIÓN:

Con un cuestionario el docente puede verificar si se cumplieron los objetivos de la actividad, por ejemplo:

1. ¿Logró el alumno especificar y compartir lo que sabía?
2. ¿Escucha y responde a las ideas de los demás?
3. ¿logró cumplir con el objetivo de la actividad?

LLUVIA DE IDEAS

DEFINICIÓN

La técnica lluvia de ideas, también conocida como “sesión creativa”, favorece el pensamiento espontáneo mediante la creación de una atmósfera en la que queda en suspenso toda valoración crítica. La lluvia de ideas permite generar un máximo de ideas en un plazo establecido. Si lo que se pretende es resolver un problema, con esta técnica se pueden obtener múltiples soluciones, propuestas por distintos alumnos, quienes pueden resumir luego la información y elaborar una respuesta conjunta.

¿COMO SE APLICA?

Diga a los alumnos que quiere que el grupo genere todas las ideas que pueda. Déles directrices como las siguientes:

- Sean espontáneos.
- Traten de no evaluar las ideas propias antes de compartirlas con los demás.
- Acojan sin prejuicios los comentarios de los demás; eviten hacer valoraciones.
- Amplíen las ideas expuestas por otros.

OBJETIVO

- Recopilar múltiples ideas para impulsar un debate o responder a una pregunta. Fomentar la espontaneidad.

CONTENIDO:

Instituciones de Derechos Humanos en Guatemala

La oficina del Procurador de los Derechos Humanos (PDH) es la entidad estatal, comisionada por el Congreso de la República de Guatemala para garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, convenios y tratados suscritos y ratificados por el país sobre dicha materia. La Procuraduría de los Derechos Humanos, es dirigida por su más alto funcionario quien es el Procurador de los Derechos Humanos.

El Procurador de los Derechos Humanos es una de las tres instituciones que fueron incluidas en la Constitución de 1985, las otras dos son la **Corte de Constitucionalidad (CC)** y el **Tribunal Supremo Electoral (TSE)**

Procurador de los Derechos Humanos

Licenciado **Ramiro de León Carpio**, procurador de los Derechos Humanos de Guatemala de 1989 a 1993.

Personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos observando el desarrollo de las manifestaciones durante el **paro nacional** contra el presidente **Otto Pérez Molina** el 27 de agosto de 2015 en la **Plaza de la Constitución** en la Ciudad de Guatemala.

El Procurador de los Derechos Humanos es el Lic. Augusto Jordán Rodas Andrade, es el comisionado del Congreso de la República para garantizar el cumplimiento de los **Derechos Humanos**. Para el cumplimiento de las atribuciones que la Constitución Política de la República le asigna, no está supeditado a organismo, institución o funcionario alguno, y actuará con absoluta independencia.

La persona que es electa para el cargo de Procurador de los Derechos Humanos, debe reunir las mismas calidades que se requieren para ser **Magistrado** de la **Corte Suprema de Justicia**. Goza de las mismas inmunidades y prerrogativas de los diputados al Congreso. Quien es electo como **Procurador**, no puede desempeñar otros cargos públicos ni fungir en cargos directivos de partidos políticos, de organizaciones sindicales, patronales o laborales. Tampoco puede ejercer la profesión ni fungir como ministro de cualquier religión.

En Guatemala, el Procurador de los Derechos Humanos es electo por el Pleno del Congreso para un período prorrogable de cinco años. Necesita como mínimo dos tercios del total de votos, en una sesión especialmente convocada para ese efecto. Es electo de una terna de candidatos propuesta por la **Comisión de Derechos Humanos** del Congreso, en un plazo de 30 días contados a partir de la entrega de dicho listado.

Para el cumplimiento de sus funciones, cuenta con el auxilio de dos Procuradores adjuntos. Estos le pueden sustituir, por orden de nombramiento, en caso de impedimento o de ausencia temporal y ocuparán el cargo en caso quede vacante, en tanto se elige al nuevo titular. Estos Procuradores adjuntos deben reunir las mismas calidades requeridas para el cargo de Procurador y son designados directamente por éste.

Funciones

El Procurador de los Derechos Humanos tiene las siguientes atribuciones:

- Promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa gubernamental, en materia de Derechos Humanos;
- Investigar y denunciar comportamientos administrativos lesivos a los intereses de las personas;
- Investigar toda clase de denuncias que le sean planteadas por cualquier persona, sobre violaciones a los Derechos Humanos;
- Recomendar privada o públicamente a los funcionarios la modificación de un comportamiento administrativo objetado;

- Emitir censura pública por actos o comportamientos en contra de los derechos constitucionales;
- Promover acciones o recursos, judiciales o administrativos, en los casos en que sea procedente; y Las otras funciones y atribuciones que le asigne la ley.

El Procurador de los Derechos Humanos, de oficio o a instancia de parte, actúa con la debida diligencia para que, durante el régimen de excepción, se garanticen a plenitud los derechos fundamentales cuya vigencia no hubiere sido expresamente restringida. Para el cumplimiento de sus funciones todos los días y horas son hábiles.

Revocatoria y Cesación

Con el voto favorable de **dos terceras partes del total de diputados**, el Congreso de la República puede cesar en sus funciones al Procurador y declarar vacante el cargo por diferentes causas:

Incumplimiento manifiesto de las obligaciones que le atribuye la Constitución y la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos.

- Participación material o intelectual comprobada, en actividades de política partidista.
- Por **renuncia**.
- Por **muerte o incapacidad sobreviviente**.
- Ausencia inmotivada del territorio nacional por más de 30 días consecutivos.
- Por incurrir en incompatibilidad conforme lo previsto por la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso.
- Por haber sido condenado en sentencia firme por delito doloso

El actual Procurador de los Derechos Humanos es el licenciado Augusto Jórdan Rodas Andrade

Organización

La Procuraduría de los Derechos Humanos se organiza de acuerdo a la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos y conforme a su política interina, esto es de la siguiente manera:

Comisión de los Derechos Humanos

Procurador de los Derechos Humanos

Defensoría del Adulto Mayor

Defensoría del Recluso

Defensoría de la Mujer

Defensoría del Trabajador

Defensoría de la Discapacidad

Defensoría de la Niñez

Defensoría de la Juventud
Defensoría de la Población Migrante
Defensoría de la Población Indígena
Defensoría de la Diversidad Sexual
Auxiliaturas

COMPETENCIA:

Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

INDICADOR DE LOGRO:

Destaca que el respeto y la observancia de los Derechos Humanos es uno de los elementos de la práctica democrática.

ACTIVIDAD:

Para desarrollar la siguiente estrategia de lluvia de ideas, diga a los alumnos que quiere que el grupo genere todas las ideas que pueda, acerca del tema antes expuesto. Las ideas que propongan los estudiantes deberán ser plasmadas por el docente en el pizarrón. Al finalizar la lluvia de ideas, el docente deberá depurar para poder mostrar a los alumnos una idea clara y hacer realce de que dicha idea fue formada por ellos.

EVALUACIÓN

Se puede evaluar el desarrollo de la estrategia con el siguiente cuestionario:

- ¿Han aportado los alumnos muchas ideas?
- ¿Cómo ha resumido el grupo las ideas expuestas?
- ¿Cuáles han sido las ventajas y las desventajas de esta estrategia?

EL DILEMA

DEFINICIÓN

Los dilemas introducen a los alumnos en el complejo desafío que representa la toma de decisiones éticas en situaciones de su entorno o diario vivir. Son tres al menos los motivos de esa complejidad:

- Cualquier decisión afecta a muchas personas y, a su vez, el destino y las percepciones de estas personas afectan a otras.
- Cualquier decisión tiene efectos colaterales, algunos de los cuales son imprevisibles.
- No se pueden alcanzar todos los objetivos a la vez; a menudo, las acciones necesarias para alcanzar una meta importante impiden conseguir otra meta.

Por supuesto, los "objetivos encontrados" son característicos de muchos dilemas.

El término "dilema" se emplea a menudo con ligereza. En situaciones que requieren ayuda humanitaria, la lucha por resolver un dilema conlleva importantes consecuencias, y puede darse el caso de que sea una cuestión de vida o muerte. Además, el dilema no puede evitarse decidiendo no elegir, porque dejar de hacer también es una elección.

Para utilizar con eficacia la técnica del análisis de dilemas, el docente debe responder con los alumnos estas dos preguntas:

- ¿Qué es un dilema?
- ¿Qué son consecuencias?

¿COMO SE APLICA?

- Empiece alentando a los alumnos a emplear dichos o refranes populares que ilustren el concepto de dilema (por ejemplo: "Estar entre la espada y la pared"). Anímelos a exponer ideas sobre lo que es un dilema. Pídales que ejemplifiquen y expliquen qué elementos pueden considerarse dilemas.
- Defina la esencia del dilema. Ayude a los alumnos a distinguir los rasgos principales del dilema.
 - Una situación que obliga a elegir entre varias acciones (incluida la opción de no hacer nada);
 - Todas las opciones presentan ventajas e inconvenientes.
- escoja un dilema que sea adecuado a sus objetivos.

OBJETIVO

- Que los alumnos comprendan los conceptos de “dilema” y “objetivos encontrados.”
- Que los alumnos experimenten y comprendan la complejidad que implica a menudo la toma de decisiones éticas en situaciones de violencia organizada.
- Procurar que los alumnos distingan distintas perspectivas.
- Ayudar a los alumnos en el análisis de las cadenas de consecuencias.

CONTENIDO:

Reacción indígena ante el régimen de dominación colonial

La Sociedad durante la Época Colonial es un término que se refiere a la situación y evolución de la sociedad que residía en el actual territorio guatemalteco durante la Época Colonial, desde la Conquista de Guatemala en 1524 hasta la Independencia de Guatemala en 1821 (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Las grandes divisiones sociales durante la Época Colonial dependían básicamente del origen racial de las personas. Al principio hubo sólo dos grupos étnicos: españoles e indios. Los primeros eran, en 1524, unos 450. En una cantidad menor a la mitad de dicha cifra, los españoles se avocindaron en la ciudad de Santiago. Otros regresaron a México o a España, o se trasladaron a varios lugares de las Indias -como denominaban a América-. En Guatemala no encontraban oro, por lo que preferían trasladarse a regiones en las que tuvieran mejores oportunidades de hacerse ricos rápidamente (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Durante toda la época colonial los españoles ocuparon la posición social más alta. Su número aumentó en los siglos siguientes, con la llegada de inmigrantes, hombres y mujeres, y por el nacimiento de los hijos de éstos, a los que se les dio el nombre de criollos o españoles criollos. Nunca llegaron a ser muy numerosos, pero constituían la clase privilegiada que gobernaba el país. A ese sector pertenecían los gobernantes y altos funcionarios, los miembros del Ayuntamiento, el clero, los ricos comerciantes y agricultores, de clase ilustrada, los descendientes de los conquistadores y de los primeros colonizadores. Había también españoles que no formaban parte de la nobleza local. Eran los pequeños agricultores, empleados de menor categoría y artesanos, entre otros (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Los criollos, entre los que hubo familias que se enriquecieron en las Indias, tenían frecuentes choques con los españoles *nuevos*, o sea, aquellos que llegaban de España a ocupar altos cargos en el gobierno. Tales roces se producían aún entre frailes y sacerdotes, por lo que las órdenes religiosas llegaron a un acuerdo de alterabilidad para ocupar los cargos importantes (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Las guerras de conquista fueron dolorosas para la población indígena, aunque no duraron mucho tiempo. El contacto de los naturales con los españoles causó una disminución acelerada de su población, principalmente por las enfermedades que eran nuevas para ellos y para las

cuales carecían de defensas biológicas. Las epidemias de sarampión, viruela, tifus, influenza y otras similares causaban gran mortalidad entre los nativos. A esto hay que agregar las muertes por las guerras, la esclavitud que sufrieron en las primeras décadas, y las hambrunas que padecían cuando las plagas de langosta o chapulín destruían sus sementeras. Se estima que la población indígena había disminuido en un 50 por ciento, en 1550. Todavía siguió decreciendo en los siglos siguientes, lo que preocupó seriamente a los españoles. Sólo a partir del siglo XVIII comenzó a recuperarse. Se calcula que en 1820 la población de Guatemala era de unos 500 000 ó 600 000 habitantes, de los cuales el 66 por ciento era de indígenas (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

El descubrimiento de América y sus habitantes sorprendió a los europeos. Colón creía haber llegado a las Indias Orientales, y por eso dio el nombre de indios a los habitantes del Nuevo Mundo, Durante los primeros años hubo en España discusiones académicas y religiosas sobre los indios. En ciertas ocasiones se llegó al punto de negar su condición de humanos. Algunos los consideraban salvajes a los que era lícito conquistar por la fuerza y esclavizarlos. Otros, entre ellos Bartolomé de Las Casas y Francisco de Vitoria, defendían a los indios y aceptaban que se les cristianizara, pero respetando sus derechos naturales (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Más allá de los planteamientos académicos estaban los intereses económicos de los conquistadores, quienes necesitaban mano de obra barata para sus empresas agrícolas y mineras. Por eso, en los primeros años de la de la época colonial, los indios fueron esclavizados en su condición de prisioneros de guerra, o por compra o rescate, cuando se trataba de indios que ya eran esclavos de otros indios, puesto que la esclavitud existió también la sociedad prehispánica (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

La corona española sostenía que los indios eran súbditos libres del Rey, pero esta disposición sólo se comenzó a cumplir después de 1542, cuando se emitieron las *Leyes Nuevas* u Ordenanzas de Barcelona (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Aunque los indios ya no fueron esclavos oficialmente después de la aplicación de las *Leyes Nuevas*, los hacendados, dueños de ingenios o de empresas agrícolas, siempre encontraron los medios para utilizar el trabajo forzado de los nativos. Uno de tales procedimientos fue la *Encomienda*. Ésta es una merced real, concedida a un español, a veces conquistador venido a menos económicamente, a quien se daba o encomendaba un número determinado de indios tributarios del Rey, quienes deberían pagar el tributo al encomendero, a quien, además, prestaban otros servicios. Otras formas de trabajo que se impusieron a los indios fueron los mandamientos y repartimientos (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

En la misma época en la que surgió la encomienda se produjo un hecho que influyó grandemente en la vida y costumbres de la población indígena. Éste fue la reducción a poblados, es decir, la concentración en pueblos de los grupos indígenas que vivían en asentamientos dispersos, desde la época prehispánica. Esta dispersión dificultaba la labor de los curas doctrineros que tenían la obligación de cristianizar a los indios, y también la labor de los

funcionarios encargados de recoger el tributo que los indios pagaban a la Corona (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Los poblados se fundaban en terrenos adecuados, rodeados de tierras destinadas a los cultivos, con suficiente agua y donde se pudieran satisfacer diversas necesidades. Se construían según el patrón castellano: trazo de cuadrículas, con calles que formaban manzanas. En la parte central estaba el mercado, la iglesia y los edificios para el cabildo y el gobernador indígena, que era un indio principal. Luego se asentaban los barrios para las familias o parcialidades, que se habían concentrado en la reducción (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Alrededor del pueblo estaban las tierras comunales o ejidos, de extensión variable, según el número de habitantes. Cada pueblo tuvo sus propias autoridades indígenas y sus curas doctrineros. Los nuevos pueblos sirvieron para que los españoles controlaran a los indígenas, pero éstos los aprovecharon también para preservar muchas de sus costumbres y sus idiomas. Algunas de las modificaciones derivadas de sus relaciones con la cultura española y mestiza, se conservan hasta nuestros días (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Durante la época colonial las comunidades indígenas manifestaron una serie de protestas y motines contra sus gobernadores indios, los curas doctrineros y las autoridades españolas. Era una reacción ante los abusos cometidos por los alcaldes indígenas, corregidores, alcaldes mayores y otros funcionarios. Algunas de tales protestas tuvieron en carácter de grandes rebeliones, como la de los indios zendales de Chiapas, en 1712 (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

En Totonicapán, en 1820, poco antes de la Independencia, ocurrió una rebelión contra las autoridades coloniales, cuando los indios quichés de la región se opusieron a seguir pagando tributo. El principal cabecilla de esta revuelta fue Atanasio Tzul, un principal de San Miguel Totonicapán, quien, según la tradición indígena, llegó a coronarse rey de los pueblos San Miguel y San Cristóbal Totonicapán, San Andrés Xecul, San Francisco El Alto, Momostenango y Santa María Chiquimula. Los rebeldes fueron finalmente sometidos por milicias que llegaron de Quetzaltenango (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Los primeros esclavos de raza negra arribaron con los españoles y vivieron en una situación de esclavitud, salvo en aquellos casos en los que conseguían su libertad. Los precursores llegaron desde 1524, con los conquistadores. Eran pocos, pero su número aumentó en los años siguientes. Pedro de Alvarado, al conquistar Guatemala, llevó al país una buena cantidad de negros artesanos, carpinteros, herreros y calafateros, para construir barcos en el pacífico (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

En 1543, Alonso de Maldonado trajo unos 150 esclavos negros, destinados éstos a trabajos vinculados con el comercio. Poco después, López de Cerrato ordenó la liberación de los esclavos indios y autorizó la venida de otra buena cantidad de esclavos negros. Así aumentó éste segmento, que llegó a conformar al tercer elemento étnico de la población de la colonia (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Los grupos más numerosos de negros estuvieron en el Valle de Las Mesas, la ciudad de Santiago, los ingenios de Amatitlán y Verapaz, La Gomera, Gualán y otros lugares. A fines del siglo XVIII, el número de esclavos negros había disminuido, pues algunos obtuvieron su libertad y trabajaban como artesanos libres. Otros se habían fugado y vivían, como cimarrones, en lugares alejados de los centros urbanos (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

En 1824, la Asamblea Nacional Constituyente de Centro América decretó la abolición de la esclavitud (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Las relaciones maritales entre personas de los distintos grupos étnicos originaron una clase compleja de mestizos: español e indio, español y negro, indio y negro, mestizo y mestizo. Al principio, éstos se diferenciaban con nombres como mulato, mestizo o zambo, entre otros. Así se pretendía identificar el tipo racial de una persona. Pero esto se tornó imposible a medida que el mestizaje fue más complejo, por lo que al final se llamó a todos *gente ordinaria* o *casta* (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Con los años, la mezcla entre los tipos étnicos diluyó las diferencias físicas y se terminó denominando ladino a todos los que no eran indios o españoles. Ladino es una palabra con la cual se designó, en un principio, al indio españolizado culturalmente (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

COMPETENCIA:

Describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios producidos por la colonización y la interacción entre pueblos indígenas y colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.

INDICADOR DE LOGRO:

Explica la desestructuración demográfica, económica, religiosa, cultural, política y social de la población indígena.

ACTIVIDAD:

Pida a los alumnos que se sitúen en la época colonial y que puedan revivir cual era la situación para los indígenas, que describan cual sería la postura que ellos tomarían ante la situación que se vive y que puedan analizar muy bien las decisiones que tomarían, teniendo en cuenta como dicha decisión los afectaría a ellos y a las personas que los rodean. Los estudiantes deberán de hacer dicha actividad en grupos de 5 integrantes, nombrando a uno que será el encargado de plantear delante de la clase, la decisión tomada para que esta pueda ser debatida.

EVALUACIÓN:

Se puede evaluar la estrategia con el siguiente cuestionario:

- ¿Cuáles eran las acciones posibles?
- ¿Qué efectos produjo la acción emprendida?
- ¿los estudiantes tomaron en cuenta las eventuales consecuencias y reacciones en cadena?



EL USO DE RELATOS, FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS

DEFINICIÓN

Dentro de los métodos propuestos por el proyecto está la utilización de vídeos, fotografías y relatos, con el fin de introducir a los alumnos en situaciones reales y animar la reflexión y el debate.

¿COMO SE APLICA?

- Haga una buena selección del video: que tenga relación con el tema, el tiempo que dura, el tiempo del que usted dispone en la clase, etc.
- Antes de utilizar relatos, familiarícese con los antecedentes y las preguntas para centrarse en los temas previstos.
- Siempre que sea posible, haga que los alumnos lean los relatos antes de clase para que estén más familiarizados con la "idea clave" y que de más tiempo para la reflexión y el debate.
- Muestre las composiciones fotográficas explicando su propósito y contexto.
- Prepare a los alumnos para las proyecciones mediante una introducción, planteándoles una pregunta o encargándoles que se
- Fijen en algo cuando vean el vídeo.

OBJETIVOS

- Proporcionar imágenes y contextos para ayudar a los alumnos a entender los conceptos
- Brindar a los alumnos una experiencia común como base para iniciar el debate.

CONTENIDO:

Recursos naturales: Agua, bosques y suelos.

Suelo, Agua y Bosques

El suelo, el agua y los bosques son elementos de la Naturaleza, cuyas características son el resultado de una larga evolución hasta alcanzar un equilibrio con las condiciones naturales. El cuidado de estos tres elementos, es esencial para la supervivencia de la raza humana. La continua practica de manejos no sostenibles de los bosques ha condicionado negativamente al suelo, como resultado el suelo se deteriora, se degrada.

La degradación, según la FAO y la UNESCO es “el proceso que disminuye la capacidad actual y potencial del suelo para producir, cuantitativa y cualitativamente, bienes y servicios”. Al degradarse el suelo pierde capacidad de producción y cada vez hay que añadirle más cantidad

de abonos para producir siempre cosechas muy inferiores a las que produciría el suelo si no se presentase degradado.

Otro fenómeno que permite integrar estos elementos claves de la naturaleza, es la Erosión; la cual se define como la pérdida selectiva de materiales del suelo. Por la acción del agua o del viento los materiales de las capas superficiales van siendo arrastrados.

Estos fenómenos, producen un empeoramiento de las propiedades y productividad del suelo. Estos efectos tienen dos consecuencias generales: a corto plazo, disminución de la producción y aumento de los gastos de explotación (cada vez el suelo necesita mayor cantidad de abonos y cada vez produce menos). A largo plazo: infertilidad total, abandono, desertización del territorio.

El bosque, en si mismo, tiene un valor intrínseco, y como se mencionó proporciona un conjunto de bienes y servicios, que cumplen una serie de funciones, por lo cual se le deriva un valor instrumental.

COMPETENCIA:

Describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios producidos por la colonización y la interacción entre pueblos indígenas y colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.

INDICADOR DE LOGRO:

Identifica la trascendencia de las culturas antiguas en la conformación sociocultural de Guatemala.

ACTIVIDAD:

Se puede elegir un video sobre el tema mencionado anteriormente y de esta manera se puede hacer conciencia a los estudiantes. *PARA*

EVALUACIÓN

Se sugiere que se utilice un cuestionario para evaluar.

- ¿Usan los alumnos los ejemplos de los relatos, fotografías o videos para entender nociones más amplias?
- Exponen sus propios relatos, dibujos, fotografías o videos para ilustrar un concepto.
- ¿El material expuesto tiene relación con el tema?

RECOPIACIÓN DE RELATOS Y NOTICIAS

DEFINICIÓN

Anime a sus alumnos a que no sólo utilicen el material didáctico AEH, sino que también busquen fuentes externas a la clase, como los medios de comunicación, libros, experiencias recordadas por familiares o vecinos y relatos procedentes de sus tradiciones. Estos materiales pueden integrarse al proyecto y deben ser manejados con cuidado y reserva para preservar la seguridad de los alumnos.

¿COMO SE APLICA?

Incentive a los alumnos a que recopilen relatos e información de los medios de comunicación y otras fuentes (como, por ejemplo, hablando con personas que hayan participado en acciones humanitarias). Los ejemplos presentados por los compañeros de clase servirán para motivar a los que no hayan efectuado aportaciones y les darán ideas para hallar ejemplos ellos mismos. Exponga, como sea posible, los materiales recopilados por los alumnos (por ejemplo, creando un álbum de recortes, o pidiéndole a los alumnos que den una charla al respecto). Emplearse como parte del contenido de las clases. Escoja un relato y haga una breve presentación del mismo al comienzo de cada clase.

OBJETIVOS

- Concientizar sobre actos humanitarios pasados y presentes realizados en todo el mundo.
- Alentar a los alumnos a reconocer los acontecimientos relacionados con los principios, valores y la acción humanitaria.
- Que los alumnos investiguen y recolecten materiales sobre principios y valores humanitarios.

COMPETENCIA:

Describe las interrelaciones entre formas de vida de los grupos sociales y el ambiente natural en Centro América.

INDICADOR DE LOGRO:

Describe las formas de producción y distribución de bienes, capitales y servicios, de acuerdo con su ubicación en el medio geográfico Centroamericano.

ACTIVIDAD:

Se organiza a los estudiantes en grupos para que ellos puedan compartir el material (fotos, videos o relatos) que han llevado a clase sobre la especialización económica en Centro América para estimular la participación, haga una guía de preguntas y pida a los alumnos que escriban sus ideas y reacciones sobre lo que han visto o leído. Deles siempre la oportunidad de manifestar sus reacciones.

EVALUACIÓN

Con el siguiente cuestionario se puede evaluar:

- ¿Usan los alumnos los ejemplos de los relatos, fotografías o videos para entender nociones más amplias?
- Exponen sus propios relatos, dibujos, fotografías o videos para ilustrar un concepto.
- ¿El material expuesto tiene relación con el tema?

BIBLIOGRAFÍAS

- Julio H. Pimienta Prieto estrategias de enseñanza- aprendizaje

4.3 Sistematización de experiencia

Se efectuó la entrega de solicitudes para la realización del ejercicio profesional supervisado a la institución avaladora que fue la Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz y avalada el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Manuel Zamora Lobos” , zona 5 Tactic, Alta Verapaz, en dichas instituciones fui bien recibida, luego procedí a realizar el diagnóstico en la Municipalidad, donde pude observar y comprobar que existen varias necesidades, se recolectaron datos para poder sustentar dicho informe, luego procedí a trabajar en el instituto asignado por la institución avaladora, recabando datos para ir complementando la información demandada para la correcta estructura del análisis institucional de la entidad avalada, posteriormente entregue instrumentos de investigación a el director, docentes y alumnos, para recabar información acerca de la carecías existentes en el establecimiento. Inmediatamente después de analizar los resultados obtenidos atreves de los instrumentos antes mencionados se pudo establecer cuál era la solución más viable y factible para la problemática detectada y se procedió a elaborar el plan general del proyecto. Seguidamente se realizó la problematización y selección del problema pedagógico con el que se trabajaría, se analizo si era factible y viable para poderlo ejecutar. al tener un resultado positivo se formuló la hipótesis- acción y seguidamente se llevó acabo la estructuración del Módulo Educativo para primero básico del área de ciencias sociales para el desarrollo en el aula, para estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Manuel Zamora Lobos”, Tactic, Alta Verapaz.

4.3.1 Actores

1. Personal administrativo, quienes brindaron ayuda y aprobaron la solicitud para poder trabajar el EPS.
2. Personal Técnico, brindar información, conocimiento y asesoramiento.
3. Alumnado, actores fundamentales para poner a prueba el modula y así poder evaluar si cumple con los resultados esperados.

4. Profesor guía, colaborador en cuanto a tiempo y conocimiento acerca del curso de ciencias sociales.
5. Asesor de – EPS-, guía y supervisor del trabajo de la Epesista.
6. Epesista, recopilador de información y redactor de informe final.
7. Servidores municipales, facilitadores de información acerca de la entidad a su cargo.

4.3.2 Acciones

- ✓ Módulo educativo para primero básico del área de ciencias sociales para el desarrollo en el aula, para estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Manuel Zamora Lobos”.
- ✓ Siembra de 800 arbolitos, para reforestar la aldea de Mochán, Purulhá Baja Verapaz.

4.3.3 Resultados

Dentro de los resultados obtenidos se encuentran:

- ✓ La aplicación de los conocimientos adquiridos durante todo el proceso de estudio y preparación.
- ✓ La elaboración de un módulo pedagógico
- ✓ La ejecución del módulo pedagógico con los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Manuel Zamora Lobos” Tactic, Alta Verapaz.

4.3.4 Implicaciones

El único inconveniente que se registró fue que muchas veces se planificaba una fecha y día para realizar la aplicación del módulo y se debía posponer por asuntos

ajenos a la buena voluntad de la dirección, por cumplir una actividad propuesta por la Supervisión de Educación Medía.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El director y los docentes fueron muy colaboradores en todo momento, brindaron el espacio y tiempo necesario para realizar el diagnóstico, así como para poder desarrollar y ejecutar el módulo.

Fue un trabajo arduo y satisfactorio, puesto que al revisar los instrumentos que fueron utilizados para diagnosticar las necesidades del instituto y consultar con los docentes se pudieron priorizar las mismas, queriendo resolver todas pero eso es imposible, tratándose de que el Epesista debe realizar gestión y algunas necesidades son muy costosas, pero se llegó a la conclusión que el problema más apremiante y más viable, fue la implementación de un módulo para el grado de primero básico y de esta manera poder despertar el interés en el curso de ciencias sociales, en el cual se proponen estrategias de aprendizaje con las que se pretende hacer más participativo e inclusivo el desarrollo del curso.

Al momento de la ejecución se pudo evidenciar que los estudiantes se encontraban a la expectativa de realizar las actividades propuestas así mismo fue de gran satisfacción que el módulo fue bien visto por el docente que reconoció que dicho material pedagógico será de gran ayuda para poder mantener a los estudiantes atentos al curso. También se pudo comprobar que el trabajo en equipo fue muy efectivo, ya que los alumnos se relajaron, participaron y después de cada estrategia, socializaban los temas desarrollados, un alumno compartió “esta vez si se me quedo lo que nos enseñaron”.

Asimismo se aprendió a optimizar los recursos didácticos y económicos, también se mejoró en la entrega de solicitudes a las diversas entidades con las que se trabajó durante el proceso de EPS, es de satisfacción el aprendizaje obtenido al momento de relacionarme con el personal de cada entidad visitada ya que esto sirve para afirmar el profesionalismo y las relaciones interpersonales.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico se llevó a cabo mediante el alcance de cada uno de los objetivos redactados en el plan de diagnóstico, con base a las actividades programadas y ejecutadas en todo el proceso. Se utilizó para ello el siguiente instrumento de evaluación siendo una lista de cotejo, en el cual se contemplan diferentes criterios.

5.2 De la fundamentación teórica

La evaluación de la fundamentación teórica se realizó utilizando una lista de cotejo, en donde los aspectos a evaluar fueron la base para determinar si la información contenida era acorde a lo necesario y útil para realizar el ejercicio profesional supervisado.

5.3 Del diseño del plan de intervención

La evaluación de la ejecución de la intervención se realizó para evidenciar si lo ejecutado corresponde a lo planificado durante la etapa de ejecución y solución al problema diagnosticado.

5.4 De la ejecución y sistematización

Después de evaluar cada una de las etapas y hacer una valoración en cuanto a cumplimiento de logros, se hizo una evaluación final visualizando el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado enfocando así los resultados y el producto final.

CAPÍTULO VI

EL VOLUNTARIADO

6.1 Plan de sostenibilidad proyecto de reforestación

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe de Reforestación
Purulhá – Mochán - Baja Verapaz

8 de julio de 2017





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de medio Ambiente y Atención Permanente Informe de Reforestación
Purulhá – Mochán - Baja Verapaz

8 de julio de 2017



El informe del voluntariado presentado por la Facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular; en el Programa Reforestando Purulhá.

No.	Registro Estudiantil	No. CUI	Nombre
1	201223428	1830208121604	Jairon Otoniel Xoy Teos
2	201219436	2330656601601	Jenny Alexandra Gonzalez Santiago
3	201218873	1020558091604	Jorge Israel Lopez Medina
4	201218872	1992681931604	Byron Alexander Max Cho
5	9350449	253347681601	Juan Rax
6	200252260	1734356961604	Pedro Botzoc Cuc
7	199850999	2736587191601	Mayra Magdalena Yat Chon
8	201218529	2083760971604	Glenda Zuseny Mo Quej
9	201219047	2253050700106	Marlene Otilia Cu Perez
10	201117497	1770194311601	Roxana Noemi Calel Och
11	201218752	2509298721605	Mariela Fabiola Alvarez Moran
12	201218747	1807950151605	Sandra Karina Cucul G



Lic. Jorge Wilfredo Caal López
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar 15-08-19




Sebastián Castro García
Alcalde Municipal
Purulhá, Baja Verapaz



8 de julio de 2017

Índice	Página
a. Presentación	5
b. Objetivos	6
c. Justificación	7
d. Limitaciones y logros	8
• Organización y convocatoria a centros educativos	10
• Apoyo logístico	10
• Cuidados del Material a plantar	10
• Acondicionamiento del terreno	11
• Siembra	12
e. Georreferencia	
f. Croquis de la Planificación	13
g. Tipos de árboles	13
h. Cantidad de árboles	14
i. Fecha de Siembras	15
j. Cronogramas	16
k. Conclusiones	18
l. Recomendaciones	19
m. Fotos Evidencia	20
n. Carta de Compromiso	21

PRESENTACIÓN:

Considerando que la reforestación es una acción importante para la mitigación de problemáticas ambientales en la sociedad, la universidad de San Carlos de Guatemala, el Ministerio de Educación (MINEDUC), a través de Coordinación Técnica Administrativa, la municipalidad del municipio de Purulhá Baja Verapaz, el programa reforestando Purulhá a cargo de la gestora de proyectos Karla Samayoa de Lemus y la iniciativa privada del municipio así como las nacionales INDE, ACUA, Fundación Azteca, Grupo salinas, BIMBO, Banco Azteca, Fundación Monte Carlos verde, Ministerio de Ambiente y recursos Naturales, PNUD, y grupo GEF, los establecimientos educativos para el año 2017, establece alianzas en el programa reforestando Purulhá, con el único objetivo de disminuir el fin, comercial o industrial de la madera y conservar la protección ambiental.

La alianza, busca la reforestación para brindar protección ambiental, puesto que no intervendrá ningún tipo de interés económico en la distribución y siembra de las especies de árboles; por otra parte, brindará servicios ambientales, siendo el más importante la protección al corredor biológico y al bosque nuboso de la región éstas acciones, busca la conservación de la biodiversidad, creando hábitats para flora y fauna, pero también la persistencia de especies como del Quetzal ave nacional. Uno de los servicios fundamentales que provee el voluntariado de reforestación de la Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala será brindar al turista una región verde y limpia para su recreación, con un recorrido atractivo, en el municipio de Purulhá, considerando el paisaje como valor agregado de la Vía Verde.

Objetivo general

Obtener los beneficios ambientales para el municipio de Purulhá, como es la diversidad ecológica, refugio para animales, mejoramiento del oxígeno y sostenimiento de las fuentes de abastecimiento de agua para la población cercana.

Objetivos específicos:

- ✓ Concientizar a la niñez sobre los efectos que causa la comercialización industrial de la madera.
- ✓ Fortalecer el conocimiento de la importancia de la conservación y protección ambiental.
- ✓ Participar en acciones de promoción y prevención de problemas de salud humana, sanidad animal, y vegetal, así como ambientales para mantener el equilibrio ecológico. Participación en acciones para prevenir minimizar o resolver los problemas ambientales.

Justificación:

Derivado de las migraciones de los primeros agricultores de nominados Palencianos a la región desde octubre de 1990, las fronteras agrícolas se fueron extendiendo en toda la región del municipio especialmente en el área central y el corredor biológico provocando la emigración de las especies de fauna silvestre nativas de la región y la erosión de los suelos. Esto ha Originado que actualmente el municipio sea declarado a nivel nacional por la CONRED; como uno de los municipios que presenta una alta vulnerabilidad y está expuesto a deslaves, inundaciones, periodos de sequía estacionaria y hambruna estacionaria entre otros riesgos, por lo que la participación de la universidad de San Carlos de Guatemala con estudiantes Epesistas de la facultad de humanoides en la carrera de pedagogía en derechos humanos. el Ministerio de Educación (MINEDUC), a través de Coordinación Técnica Administrativa, la municipalidad del municipio de Purulhá Baja Verapaz, el programa reforestando Purulhá a cargo de la gestora de proyectos Karla Samayoa de Lemus

y la iniciativa privada del municipio, así como las nacionales INDE, ACUA, Fundación Azteca, Grupo salinas, BIMBO, Banco Azteca, Fundación Monte Carlos verde, Ministerio de Ambiente y recursos Naturales, PNUD, grupo GEF, y los establecimientos educativos.

Busca la Organización interinstitucional para la Gestión de Reducción del Riesgo y la ejecución de acciones encaminadas a la reforestación como Respuesta”, para fortalecer las capacidades de los miembros de las comunidades y reducir las vulnerabilidades a las que están expuestos, a través del proceso de participación en acciones de promoción y prevención de problemas ambientales, así poder mantener el equilibrio ecológico por medio de la conservación y protección ambiental.

Limitaciones y logros

El proceso organización y negociación de las áreas de reforestación de constituye una de las grandes limitaciones en la población debido a que el 90% de las tierras del municipio son de propiedad privada un 8% es área de propiedad comunitaria mientras que un 2%, es área municipal la mayor parte es urbana.

Ante dicha limitante El epesista de la universidad de San Carlos de Guatemala, Luis Alfonso Sis de León en representación de la Coordinación Técnica Administrativa, y la gestora de proyectos ambientales Karla Samayoa de Lemus, para la primera fase de reforestación se gestiona con el propietario David Gómez Ortiz una área contemplada en cuatro manzanas con una capacidad para poder sembrar 2,000 árboles, el propietario se compromete en la preparación del brechado, el ahoyado en el terreno para que los estudiantes siembren los árboles y el compromiso de cuidarlos sin objetivos de deforestación. Mientras que la gestora Karla Samayoa de Lemus, se compromete en la aportación de los 2,000 árboles, mientras los epesista de la facultad de humanidades asumen el compromiso de la capacitación, organización y logística con los centros educativos.

Para la segunda fase de reforestación la municipalidad a través de la oficina municipal de reforestación y el gobierno local representado por un Presidente del Consejo de Desarrollo Rural (COCODE) acuerdan continuar con el área de reforestación en la aldea Mochán, con una capacidad para poder sembrar otros 2,000 árboles, acordando que la comunidad se en cargaría de la preparación del terreno y la sostenibilidad de la reforestación mientras que la universidad de San Carlos de Guatemala convocaría a sus estudiantes de la facultad de humanidades para la siembra de los árboles.

En la tercera fase de reforestación la Universidad de San Carlos de Guatemala el grupo de voluntariado epesistas de la facultad de humanidades, la municipalidad a través de la oficina de reforestación municipal, la Oficina Municipal de la Niñez y adolescencia (OMNA) y la gestora de proyectos Karla Samayoa, se crean la primera carta de compromiso con el Gremio Magisterial de Purulhá consistente en establecer mecanismos de respuesta ante los eventos de adaptación al cambio climático y sus efectos causados a la población en general ante su alta vulnerabilidad de riego y a las amenazas socio naturales como: huracanes, inundaciones, incendios forestales, sismos, entre otros altos riesgos y factores subyacentes se inicia el proceso de capacitación por parte de la municipalidad y la comisión de gestión de riesgos del MINEDUC Coordinados por Epesistas Universitarios para la búsqueda de estrategias que, **propicien la reducción de desastres** con acciones de prevención, mitigación y respuesta que les permita minimizar el alto costo de la destrucción que causan los desastres.

En la que dicha carta acuerda crear el proyecto el árbol de mi escuela, consistente en que cada establecimiento educativo del municipio previo a haber recibido las capacitaciones de reforestación como respuesta al cambio climático, siembra cinco árboles en un predio y lo denomina el árbol de mi escuela comprometiéndose a garantizar la existencia de los mismo y que cada año sumen otros cinco más pero que sean cítricos.

Organización y Convocatoria a los Establecimientos Educativos

Para La organización y convocatoria a los establecimientos educativos es responsabilidad del equipo de epesista conformado en comisiones dirigido por la epesista de la universidad de San Carlos de Guatemala, Gladys Udy Xoy Bin, quien juntamente organiza la logística con de la organización y gestión de seguridad para la asistencia en primeros auxilios con la epesista, Mélida Angélica Marroquín Adres, quienes a su vez coordina con la municipalidad y la gestora de proyectos Karla Samayoa el transporte y movilización de las plantas y las personas al rea de reforestación

Apoyo logístico

Garantizar que las comisiones funcionen de mejor manera posible y los resultados sean esperados esta responsabilidad les corresponde a los epesista de la universidad de San Carlos de Guatemala Khaterine Ionni Smella Ponce Sierra y Wholfang Alexander Ponce Sierra.

Cuidados del material a plantar. .

La coordinadora de la oficina municipal de reforestación de cuerdo a los conocimientos técnicos en el manejo de vivero realiza los últimos tratamientos técnicos para cada especie: disminuir riego, recorte de raíces esperar el temporal de lluvias, para así reducir riesgos de mortandad al encontrarse en el sitio de plantación, colocarlos bajo sombra, regarlos y protegerlas de vientos fuertes.

Acondicionamiento del terreno

Al terreno que será reforestado se le tendrá que retirar la maleza existente según los acuerdos pactados con cada uno de los encargados de la preparación del mismo, Debido a las diferentes condiciones de los acuerdos realizados el empresario David Ortiz, proporcionara cuatro manzanas de las cuales limpia, a olla, prepara el terreno para la siembra por lo que se recomienda arar y/o rastrillar el terreno.

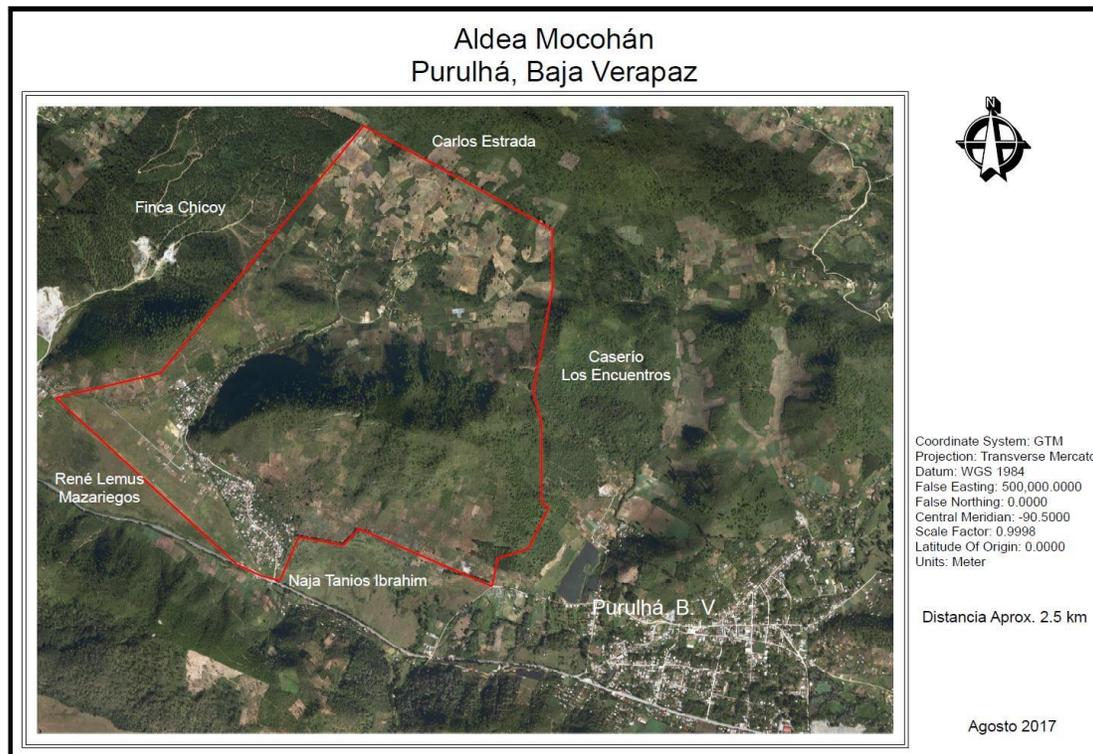
En la comunidad de Mocoacán de los acuerdos realizados con los líderes comunitarios son, proporcionara cuatro manzanas de las cuales limpia, a olla, prepara el terreno para la siembra un suelo compactado,

En los establecimientos educativos el director del establecimiento designará las áreas para sembrar los árboles.

Siembra

La norma establece tres metros de ancho para la brecha cortafuego dentro de terrenos agrícolas, por lo que los terrenos agrícolas que colinden con la Vía tendrán que delimitar su área cortafuego si no contaran con ésta; para los terrenos que cuenten con canales para riego, éstos servirán como brechas cortafuego. Cada árbol tendrá una distancia de un metro entre el uno y el otro.

Georreferencia



Croquis de la Plantación□

Tipos de arboles

Según el estudio de suelo y latitud de las ubicaciones geográficas donde se realiza la reforestación; realizado por la Técnico forestal de la Oficina de la municipalidad se recomiendan sembrar las clases de Pino Maximiniode, pino acarpo, y para los establecimientos educativos según su ubicación geográfica se distribuyen los siguientes árboles, Ciprés, Liquidámbar, Moringa, Cedro, Pino Maximiniode, y pino acarpo,

Cantidad de árboles:

- ✓ Para la primera fase de reforestación 2,000 pinos maximinoide
- ✓ Segunda fase de reforestación. 2,000 pinos Ocarpa
- ✓ Tercera fase de reforestación por su ubicación geográfica se distribuyen los siguientes árboles, Ciprés, Liquidámbar, Moringa, Cedro, Pino Maximiniode, y pino acarpo,
- ✓ Sumatorio total de árboles

Árboles	Cantidad
Ciprés	500
Liquidámbar	500
Eucalipto	500
Moringa	500
Caoba	500
Cedro	500
Pino Maximiniode	2,500
Pino Ocarpa	<u>2,500</u>
	8,000

Fechas de la siembra:

1. En la primera fase de reforestación debido a las condiciones climáticas se esperan las primeras lluvias para que el terreno cuente con las condiciones húmedas para que los árboles sembrados puedan continuar con su proceso de germinación y crecimiento, siendo la fecha indicada el 06 de junio de 2017
2. En la Segunda fase de reforestación de acuerdo con los compromisos y los acuerdos realizados con los líderes comunitarios de la comunidad de Mochán se toman las mismas consideraciones a la primera con respecto a la espera de las lluvias para que el terreno cuente con las condiciones húmedas para que los árboles sembrados puedan continuar con su proceso de germinación y crecimiento, siendo la fecha indicada el 08 de julio de 2017
3. En la tercera fase correspondiente a los establecimientos educativos el director del establecimiento designará las áreas para sembrar los árboles y las fechas específicas entre los meses de julio y agosto.

Cronograma:

Cronograma de ejecución del voluntariado en reforestación

No.	Actividad	Programación	Fechas															
			marzo				mayo				junio				julio			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	<i>Primera reunión con autoridades Municipales para planteamiento de propuesta de para la implementación de las acciones de voluntariado en el tema de reforestación enfocado a adaptación al cambio climático</i>	Programado																
		Ejecutado																
2	<i>Primera reunión con la gestora de proyectos ambientales para planteamiento de propuesta de implementación de las acciones de voluntariado en el tema de reforestación enfocado a adaptación al cambio climático</i>	Programado																
		Ejecutado																
3	<i>Primera reunión con Propietarios y terratenientes del municipio para planteamiento de propuesta de implementación de las acciones de voluntariado en el tema de reforestación enfocado a adaptación al cambio climático</i>	Programado																
		Ejecutado																
4	<i>Gestión interinstitucional para la implementación de las acciones de planificación del proyecto de reforestación</i>	Programado																
		Ejecutado																
5	<i>Reunión para acuerdo y distribución de comisiones con todos los actores para construcción del plan de reforestación</i>	Programado																
		Ejecutado																
6	<i>Presentación del plan y asumir compromisos institucionales para la ejecución de la reforestación en programa reforestando Purullá</i>	Programado																
		Ejecutado																
7	Programación para primera fase de reforestación	Programado																
		Ejecutado																
8	Primera siembra de árboles	Programado																
		Ejecutado																
9	Segunda siembra de árboles	Programado																
		Ejecutado																
10	Tercer siembra de árboles	Programado																
		Ejecutado																

Cronograma para la distribución de árboles

No.	Distrito /Fecha	Clases de Arboles	Observaciones
1	15-08-22 /21-062017	Cedro, Eucalipto y pino ocarpa	Los arboles distribuidos a los establecimientos educativos se hará de acuerdo al estudio de clima y suelo, realizado por la oficina forestal Municipal, a través de la encargada forestal.
2	15-08-21/ /21-062017	Caoba	
3	15-08-20/ /22-062017	Eucalipto y cauba	
4	15-08-19/ /22-062017	Liquidámbar	

Cronograma de Capacitaciones en el Voluntariado

No.	Actividad	Programación											
			Junio				Julio						
			1	2	3	4	1	2	3	4			
1	<i>Gestión interinstitucional para la implementación de las acciones de capacitación en el tema de adaptación al cambio climático</i>	Programado											
		Ejecutado											
2	<i>Capacitación a Directores de centros educativos para la gestión de riesgo con adaptación al fenómeno del cambio climático en caso de sequía.</i>	Programado											
		Ejecutado											
3	<i>Recepción y distribución de árboles para el cumplimiento de la carta de compromiso.</i>	Programado											
		Ejecutado											
4	<i>Capacitación en centros educativos para la gestión de riesgo con adaptación al fenómeno del cambio climático en caso de sequía.</i>	Programado											
		Ejecutado											
5	<i>Realización de actividades, establecidas en la carta de compromiso.</i>	Programado											
		Ejecutado											
6	<i>Elaboración de informe y proceso de información en el sistema vía email.</i>	Programado											
		Ejecutado											

CONCLUSIONES

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la formación integral del estudiantado universitario en la carrera de licenciatura en pedagogía y planificación curricular aporta a la población de Purulhá Baja Verapaz, a través de los estudiantes epesistas soluciones prácticas que mitigan la vulnerabilidad de sus condiciones geográfica, previniendo los desastres por medio de una concientización y construcción de una sociedad conocedora que vela la importancia de reforestación para mitigar los embates socio naturales como: huracanes, inundaciones, incendios forestales, entre otros, a las que se ven expuestas las poblaciones considerada como una sociedad en alto riesgo y factores subyacentes producidas por el cambio climático y el calentamiento global, para esto se ha logrado establecer un acuerdo interinstitucional de apoyo mutuo entre comunidades, iniciativa privada, gobierno local e instituciones gubernamentales acciones de reforestación como prevención y mitigación y respuesta que les permita minimizar el alto costo de la destrucción que causan los desastres.

RECOMENDACIONES

A la Universidad de San Carlos de Guatemala aprovechando el espacio de apertura institucional a través de la creación de las cartas de compromiso de sostenibilidad y mantenimiento del programa reforestando Purulhá firmada por los actores fundamentales al proceso de soluciones prácticas que mitigan la vulnerabilidad a la problemática social principal mente en el fortalecimiento de la formación del estudiantado universitario se podría fortalecer el proceso de participación e inclusión de participación en la mesa técnica para contribuir con la participación del estudiantado de toda la facultad de humanidades sección Cobán en la siembra de árboles firmando un compromiso de participación anual como compromiso interinstitucional en la concientización y construcción de una sociedad conocedora que vela la importancia de reforestación para mitigar los embates socio naturales.

Carta de convenio de sostenibilidad autenticada por un notario o autoridad municipal, comunal

Carta de Compromiso No.001-2017
Fecha 22 de junio de 2017
Coordinación Técnica Administrativa
Ministerio de Educación
Purulhá Baja Verapaz

Estimados directores y personal Docente.

Les saludamos atentamente deseándole bienestar en sus labores diarias.

De la manera más atenta nos permito dirigirme a usted para presentar ante la comunidad educativa del municipio de Purulhá del departamento de Baja Verapaz, el compromiso ineludible de la formación integral del ser humano según nuestro mandato institucional como Ministerio de educación y ante los eventos de adaptación al cambio climático y sus efectos causados a la población en general en el municipio que debido a su ubicación geográfica es altamente vulnerable al riesgo y a las amenazas socio naturales como: huracanes, inundaciones, incendios forestales, sismos, entre otros, a las que se ven expuestas las poblaciones, que a pesar de haber identificado el alto riesgo y factores subyacentes que lo propician, no hemos logrado desarrollar acciones de prevención, mitigación y respuesta que les permita minimizar el alto costo de la destrucción que causan los desastres en las áreas catalogadas de alto riesgo lo que hacemos mención que.

La Constitución Política de la República de Guatemala en el Capítulo Único, Artículo 1 Protección a la persona, dice: “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona, y a la familia...”, el Artículo 2, Deberes del Estado, reza “Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la república la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”, y finalmente en el capítulo 1, Artículo 3, derecho a la vida, se lee: “El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona”.

El Decreto 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED- establece en el Artículo 3° que algunas de las finalidades son: Los mecanismos, procedimientos y normas que **propicien la reducción de desastres**, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional. Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones

claras antes, durante y después de su ocurrencia a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios.

A raíz de la creación del Decreto 109-96, se promulga el Acuerdo Ministerial No. 443-97 del Ministerio de Educación –MINEDUC-, donde se establece:

Artículo 1°. Cada Centro educativo público o privado del país deberá elaborar su Plan de Seguridad Escolar, con sus comisiones respectivas de contingencia y evacuación para casos de desastres o por cualquier otra situación de riesgo, desde el nivel Pre-primario hasta el nivel Medio, Ciclo Básico y Diversificado.

Artículo 2°. Deberá contemplarse en el proceso enseñanza aprendizaje, actividades relacionadas con la temática de prevención y reducción de desastres, considerando la amenaza, vulnerabilidad y riesgo como parte consustancial del trabajo docente.

Conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de las amenazas por eventos naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes.

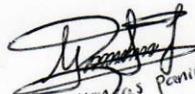
La Coordinación Técnica Administrativa y el gremio magisterial Pulúlense pretende establecer mecanismos de respuesta ante los eventos de adaptación al cambio climático y sus efectos causados a la población en general en el municipio que debido a su altamente vulnerable al riesgo y a las amenazas socio naturales como: huracanes, inundaciones, incendios forestales, sismos, entre otros, a las que se ven expuestas las comunidades, planteamos como respuesta al alto riesgo y factores subyacentes estrategias que, **propicien la reducción de desastres** con acciones de prevención, mitigación y respuesta que les permita minimizar el alto costo de la destrucción que causan los eventos del cambio climático.

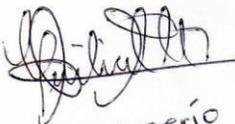
Los cuales enumeramos a continuación.

- a) Fortalecer la gestión interinstitucional para el cumplimiento del mandato institucional ineludible de la formación integral de la niñez a través del fortalecimiento del Plan de Seguridad Escolar ante los riesgos que nos proporciona el cambio climático.
- b) Dar respuesta en casos de emergencia local en las comunidades para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras en la implementación de programas de reforestación, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios entre ellos.
 - i. Apoyar el programa reforestando Purulhá en el ciclo escolar 2017

Carta de Compromiso No.001-2017
Fecha 22 de junio de 2017
Coordinación Técnica Administrativa
Ministerio de Educación
Purulhá Baja Verapaz





Cas. Hojas Panimaquito
EORM.


E.O.R.M Caserio
San José
Helvetia

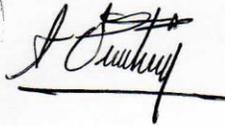

EORM Caserio
Cabsibij Civija












EORM
Caserio Esp
WSTFalla





Carta de Compromiso No.001-2017
Fecha 22 de junio de 2017
Coordinación Técnica Administrativa
Ministerio de Educación
Purulhá Baja Verapaz

[Signature]
Walter Contreras.
INEBT Betania.

[Signature]
José Oswaldo Max.
Cas. El Site Cola del Mico

[Signature]
Eduardo Lopez
coop. Westfalla

[Signature]
Shenny Maribel Lopez Teuli
INEBT / Caserio Manjás Panimoquito.

[Signature]
HECTOR ABELE MISTI
EORM. BETANIA

[Signature]
Maynor Joel Xoy
EORM Cas. Pancala.

[Signature]
Edin Danilo Card
EORM San Luis

[Signature]
Harber Eduardo Tan
EORM. Com. Campo Nuevo chico



[Signature]
Victor Hugo Galo Sumari
EORM Cas Nueva Telorio

[Signature]
Delma Noe de S. Bol.
EORM Aldea Manjás Panimá

[Signature]
Wilver Antonio Cap Alvarado
EORM. Cas. Suquinay II

[Signature]
Juan Carcamo.
EORM Aldea Bremen.



[Signature]
Arnulfo Calmece de.
EORM. Cas. Tres Cruces.



Carta de Compromiso No.001-2017
Fecha 22 de junio de 2017
Coordinación Técnica Administrativa
Ministerio de Educación
Purulhá Baja Verapaz

[Signature]
EORM. Alta Esperanza
NUFED N. 52a
La Pinada.

[Signature]
EORM Santa Rita Panzal
[Signature]
E.O.D. P. Caserio Nuevo Esperanza el Cementero.

[Signature]
EORM cas. La paz chejel

[Signature]
Kop B
Sacramento

[Signature]
EODP. Caserio El Mezcal.

[Signature]
EORM. cas. Sachoxa.

[Signature]
COPB. Cas. Cerro de la Cruz.

[Signature]
E.B.R. II San Antonio La Pinada

[Signature]
E.O.R.M. cas. Nuevo Progreso Panchisiv.

[Signature]
EORM cas. Bella Vista Sa'choj

[Signature]
Cas. la Cruz II
EORM.

[Signature]
EODP caserio Betania

[Signature]
EODP cas la Cruz II

[Signature]
EORM caserio Pantin.

[Signature]
Cotegio Purulhá





Carta de Compromiso No.002-2017
Fecha 06 de junio de 2017
Purulhá Baja Verapaz

A:
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Cobán Alta Verapaz

De la manera más atenta nos permitimos, desearle bienestar en sus labores diarias.

Por Este medio me permito dirigirme a usted para presentar ante la facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, los acuerdos planteados ante el epesista coordinador del voluntariado Luis Alfonso Sis de León, carné 200252150, el compromiso ineludible de apoyar la formación integral del ser humano en la Participa en acciones de promoción y prevención de problemas de salud humana, sanidad animal, y vegetal, así como ambientales para mantener el equilibrio ecológico a través del proceso de reforestación que mitigara ante los eventos de adaptación al cambio climático y sus efectos causados a la población en general en el municipio, que debido a su ubicación geográfica es altamente vulnerable al riesgo y a las amenazas socio naturales como: huracanes, inundaciones, incendios forestales, sismos, entre otros, a las que se ve expuesta la población.

En que la alianza, entre la facultad de humanidades y mi persona busca la reforestación para brindar protección ambiental, puesto que no intervendrá ningún tipo de interés económico en la distribución y siembra de las especies de árboles; por otra parte brindará servicios ambientales, siendo el más importante la protección al corredor biológico y al bosque nuboso de la región éstas acciones, busca la conservación de la biodiversidad, creando hábitats para flora y fauna, pero también la persistencia de especies de todo tipo de animales de la región.



Compromiso 1.- El primer compromiso y uno de los más importantes con el epesista es la autorización del ingreso a mi propiedad privada mientras dure el proceso del voluntariado.

Compromiso 2.- Acceder para la reforestación una hectárea de cuatro manzanas de tierra, con capacidad de siembra de 4,000, árboles.

Compromiso 3.- del Recurso Humano, los empleados serán los únicos responsables del brechado, limpiado ahoyado y preparación para el día de la reforestación.

Compromiso 4.- Del apoyo a la logística queda bajo mi responsabilidad el transporte de los alumnos desde el área el salón municipal hacia la aérea de reforestación.

Compromiso 5.- Se establece el compromiso de sostenibilidad a la reforestación sin ningún tipo de interés económico o comercialización industrial de la madera para garantizar prevención de problemas ambientales.

Compromiso 6.- De la donación de árboles será la gestora de proyectos Karla Samayoa de Lemus quien donara la cantidad de árboles requeridos.

Compromiso 7.- De la Coordinación de logística. Será la facultad de Humanidades y la Coordinación Técnica Administrativa quien a través de los epesista, coordinara con establecimientos educativos el proceso capacitación y de la siembra de árboles.

Compromiso 8.- Del estudio de los suelos, latitud y recomendaciones de árboles a sembrar le corresponderá a la municipalidad a través de la oficina forestal.



Compromiso: 9.- De la Autorización y movilización del alumnado, corresponderá a la Coordinación Técnica Administrativa del ministerio de educación, coordinar con los directores la autorización y movilización de los estudiantes.

Firmamos los que en común acuerdo apoyamos esta carta de compromiso institucional, al proceso de voluntariado en reforestación ambiental.


Eddy Aroldo ortiz
Propietario
5742 6035


Jorge Cal López







Guatemala, 10 de julio de 2017

Señores
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presentes

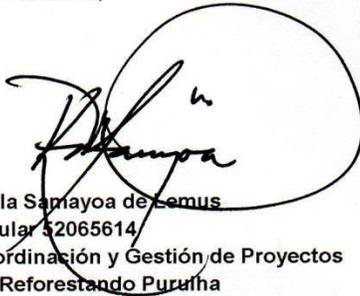
Estimados señores:

El programa "Reforestando Purulhá", ha realizado reforestaciones masivas desde el 2012, con el objetivo de brindar a las comunidades de la región una experiencia vivencial y de integración con la naturaleza, además de mitigar el proceso de deforestación en el área.

El motivo de la presente, es hacer constar que el (la) epesista **LUIS ALFONSO SIS DE LEÓN** estudiante de la **Universidad de San Carlos de Guatemala** de la carrera **Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos** de la **Facultad de Humanidades** y que se identifica con **carne No. 200252150**, fue un apoyo fuerte en la coordinación, planificación y siembra de la sexta edición del proyecto Reforestando Purulhá. En esta ocasión se llevó a cabo la siembra de 8,000 árboles en el cerro Mocohan, Purulhá, Baja Verapaz, el día sábado 8 de julio del presente año.

Aprovechamos para felicitarles por la calidad de alumnos con que cuentan y estamos en la disposición de proveer cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,



Karla Samayoa de Semus
Celular 52065614
Coordinación y Gestión de Proyectos
FB/Reforestando Purulhá

6ª. Avenida "A" 13-24 zona 9
Torre Canet, Oficina 202
Tel. (502) 5206-5614 (502) 5206-5655

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó con la educación de los estudiantes de primero básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Manuel Zamora Lobos” Tactic, Alta Verapaz.
2. Se elaboró un módulo pedagógico para el desarrollo en el aula.
3. Se reforestó un área del Barrio Las Casas, plantando 8,000 arbolitos de ciprés y liquidámbar.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al docente del área de ciencias sociales y formación cuidada del grado de primero básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Manuel Zamora Lobos” Tactic, Alta Verapaz., implementar el módulo pedagógico para poder hacer que las clases sean más interesantes para los estudiantes.
2. Se recomienda al señor director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Manuel Zamora Lobos” Tactic, Alta Verapaz., que pueda dirigir un proceso de implementación del módulo en las diferentes áreas de aprendizaje ya que por su naturaleza se presta para ser utilizado en las mismas.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Archivo digital Municipalidad de Tactic, Alta Verapaz.
- ✓ Ausubel. (1983). El aprendizaje significativo.
- ✓ Ministerio de Educación de Guatemala. (2009). Curriculum Nacional Base, Primero Básico área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. Guatemala, Guatemala.
- ✓ **Valle Arias, A.** et al. (1993). *Aprendizaje significativo y enfoques de aprendizaje: el papel del alumno en el proceso de construcción de conocimientos*. Revista de Ciencias de la educación nº 156
- ✓ **Julián Pérez Porto y María Merino.** Publicado: 2009. Actualizado: 2009. Definicion.de: Definición de plan.
- ✓ **YARITHZA CASTELLON CARRILLO** Entradas (Atom) planeación y planificación Tema Etéreo. Con la tecnología de Blogger.
- ✓ Ministerio de Educación (2009), Censo estadístico, Guatemala.
- ✓ D. Castellanos Simón y otros, 2001,
- ✓ Psicología de la Educación para Padres y Profesionales.
- ✓ Naciones Unidas (2003), Población, educación y desarrollo, Informe Conciso, Nueva York, Impreso en las Naciones Unidas.
- ✓ UNICEF, (2008), Veredas, Experiencia de una escuela rural de éxito NEUBI, Guatemala. Editorial Serviprensa.

EGRAFIAS

- ✓ <http://deconceptos.com/general/guia#ixzz4c6YNYwD2>
- ✓ <http://definicion.de/plan/>
- ✓ <http://es.slideshare.net/mobile/ydanw/que-es-un-modulo-educativo>
- ✓ <https://munitactic.gob.gt/>
- ✓ <https://guiagt.com/item/municipalidad-de-tactic/>
- ✓ <https://imeb-mzl.jimdo.com/>
- ✓ <https://www.facebook.com/mzITactic/>
- ✓ <https://pixabay.com/es/>

APÉNDICE

a) Plan general del EPS

Plan de Diagnóstico

I. Identificación o parte informativa

Institución avaladora: Municipalidad de la Villa de Tactic, Alta Verapaz

Institución Avalada: Instituto de educación básica Por Cooperativa "Manuel Zamora Lobos".

Estudiante Epesista: Marlen Otilia Cu Pérez

Carné: 201219047

II. Título

Plan de diagnóstico del Instituto de educación básica Por Cooperativa "Manuel Zamora Lobos" de Tactic, Alta Verapaz.

III. Ubicación física de la comunidad o institución:

9ª. Avenida 9-33 Zona 5, Tactic, Alta Verapaz

IV. Objetivo General

Obtener información de todas las áreas con las que cuenta el establecimiento en general, para determinar la situación en que se encuentra el mismo.

V. Objetivos Específicos

- ✓ Recabar la información que determine los aspectos históricos, políticos y sociales del establecimiento.
- ✓ Recopilar los datos físicos y de infraestructura de la institución.
- ✓ Recabar información acerca de las fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución educativa antes mencionada.

Justificación

Este proceso se realiza con el fin de conocer y establecer las relaciones con la institución para ello es necesario diagnosticar la forma en la que trabaja la institución entre ellas sus fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas esta recopilación de información se realiza con el objeto de poder apoyar determinando cómo estos perjudican al funcionamiento del establecimiento. Lo cual servirá para fortalecer las funciones que presta la institución.

VI. Actividades

- ✓ Entrega de solicitud a la institución.
- ✓ Observación del aspecto físico y administrativo de la institución.
- ✓ Recopilación de datos de la institución.
- ✓ Elaboración de instrumentos.
- ✓ Entrevista al Director para la obtención de datos.
- ✓ Análisis de datos recopilados.
- ✓ Entrega de cronograma.

VII. Tiempo

El lapso de tiempo que ocupará la realización del diagnóstico corresponde a 2 meses.

VIII. Cronograma

Actividades	Mes	Agosto					Septiembre			
	Semana	01	02	03	04	05	01	02	03	04
Entrega de solicitud a la institución.	P	■								
	E	■								
Inicio de la etapa de diagnóstico	P		■							
	E		■							
Recopilación de datos de la institución	P			■	■	■	■	■	■	
	E			■	■	■	■	■	■	
Análisis de los datos recopilados	P				■	■	■	■	■	■
	E				■	■	■	■	■	■
Finalización de la etapa de diagnóstico institucional	P									
	E									
Entrega de cronograma	P									
	E									

IX. Técnicas e instrumentos:

Técnicas:

- Observación
- Entrevista

Instrumentos:

- Matriz FODA
- Cuestionario

X. Recursos

❖ Humanos

- ✓ Servidores municipales.
- ✓ Alumnado
- ✓ Padres de familia
- ✓ Asesor de E.P.S.
- ✓ Epesista

Recursos materiales

- ✓ Fotocopias
- ✓ Planos
- ✓ Borradores
- ✓ Lápices

Recursos Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Cámara digital
- ✓ Calculadora
- ✓ Teléfono celular

Recursos financieros

Los recursos financieros que se utilizarán durante la etapa del diagnóstico serán proporcionados por la epesista, los cuales se detallarán en el siguiente presupuesto:

Cantidades	Recursos Materiales y Suministros	Precio unitario	Precio total
01	Resma de papel bond	Q. 40.00	Q. 40.00
06	Lapiceros	Q. 2.50	Q. 15.00
01	Cartucho de tinta	Q. 150.00	Q. 150.00
02	Marcadores permanentes	Q. 4.00	Q. 8.00
20	Fotocopias	Q. 0.15	Q. 3.00
5	Folder para documentos	Q. 1.50	Q. 7.50
1	Caja de grapas	Q. 15.00	Q. 15.00
50	Impresiones	Q. 50.00	Q. 50.00
1	Engrapadora	Q. 25.00	Q. 25.00
TOTAL			Q. 313.50

Alimentación:

Cantidades	Descripción	Precio unitario	Precio total
10	Refacción	Q. 20.00	Q. 200.00
15	Almuerzos	Q. 25.00	Q. 375.00
TOTAL			Q. 575.00

RESUMEN

Descripción	Precio unitario	Precio total
Recursos Materiales y Suministros	Q. 190.50	Q. 313.50
Alimentación	Q. 100.00	Q. 575.00
Improvisto	Q. 69.05	Q. 69.05
TOTAL		Q 957.55

XI. Responsable (s)

La responsable de llevar a cabo todas las actividades antes descritas la estudiante Epesista.

XII. Evaluación

El proceso de evaluación se realizará de acuerdo a el cumplimiento de los objetivos trazados anteriormente, así mismo se realizarán instrumentos que nos servirán de apoyo para poder completar este proceso.

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Como estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, suplico de manera atenta su colaboración a las siguientes cuestiones, su aporte favorecerá en este proceso.

Entrevista a director.

1. ¿Desde su punto de vista cómo considera el funcionamiento del establecimiento?
2. ¿Qué carencias o dificultades encuentra a nivel general en el centro educativo?
3. ¿Cómo son las relaciones humanas dentro del personal a su cargo?
4. ¿Cuáles son los valores y políticas por las que se rige el establecimiento a su cargo?
5. ¿Se reúne constantemente con los docentes para conocer la situación que ellos enfrentan con los alumnos?
6. ¿Cómo funciona el área administrativa de establecimiento?
7. ¿Existe una relación constante con los padres de familia?
8. ¿Realiza una supervisión periódica en cuanto al rol que desempeña el docente en su labor pedagógica?
9. ¿Cuál es el perfil de los docentes que laboran en el establecimiento?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SECCIÓN COBÁN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



Como estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, suplico de manera atenta su colaboración a las siguientes cuestiones, su aporte favorecerá en este proceso.

Entrevista a docentes.

1. ¿Cuál es el mayor obstáculo que se presenta al momento de impartir su curso?
2. ¿A su parecer cual es la necesidad pedagógica más urgente en el establecimiento?
3. ¿Cuáles son los valores que se usted fomenta en el salón de clases?
4. ¿Qué tan útil sería para usted un manual para poder fortalecer el curso que imparte?
5. ¿Tiene conocimiento acerca de la utilización de técnicas de aprendizaje?
6. ¿Domina las diferentes técnicas de aprendizaje?
7. ¿Desarrolla en el aula actividades de enseñanza no tradicionales?
8. ¿Cuál es su opinión acerca del uso de estrategias de aprendizaje?
9. ¿Promueve el desarrollo del pensamiento crítico en sus estudiantes?

Ficha de observación

Aplicada al docente al momento de impartir su curso.

1. El docente domina el curso que imparte.

Si	No

2. Los alumnos muestran respeto a sus autoridades escolares.

Si	No

3. Los estudiantes se muestran interesados por el curso.

Si	No

4. Con frecuencia el docente motiva la participación de los alumnos.

Si	No

5. El docente utiliza técnicas de enseñanza aprendizaje.

Si	No

6. Repite el tema hasta que verificar que los alumnos han comprendido.

Si	No

b) Copias de los instrumentos de evaluación utilizados

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DIAGNÓSTICO

No.	Actividad / aspecto /elemento	Si	No	comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución / comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución / comunidad?	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución / comunidad?	X		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución / comunidad?	X		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Nombre del Epesista: Marlen Otilia Cú Pérez

MAE Conchita Sierra Loaiza de Ponce
Asesora

**LISTA DE COTEJO
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

No.	Actividad / aspecto /elemento	Si	No	comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Nombre del Epesista: Marlen Otilia Cú Pérez

MAE Conchita Sierra Loaiza de Ponce
Asesora

**LISTA DE COTEJO
PLAN DE ACCIÓN**

No.	Elemento del plan	Si	No	comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que espera provocar con la intervención	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Nombre del Epesista: Marlen Otilia Cú Pérez

MAE Conchita Sierra Loaiza de Ponce
Asesora

LISTA DE COTEJO

SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN

No.	Elemento del plan	Si	No	comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el ejercicio profesional supervisado?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de ejercicio profesional supervisado?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Nombre del Epesista: Marlen Otilia Cú Pérez

MAE Conchita Sierra Loaiza de Ponce
Asesora

EVALUACIÓN DE INFORME FINAL

No.	Elemento del plan	Si	No	comentario
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del ejercicio profesional supervisado?	X		
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
7	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Nombre del Epesista: Marlen Otilia Cú Pérez

MAE Conchita Sierra Loaiza de Ponce
Asesora

ANEXOS

EVIDENCIA DE SOCIALIZACIÓN DE MODULO PEDAGÓGICO.



Fuente: fotografía tomada con cámara digital, por parte del docente del curso de ciencias sociales



Fuente: fotografía tomada con cámara digital, por parte del docente del curso de ciencias sociales



Fuente: fotografía tomada con cámara digital, por parte del docente del curso de ciencias sociales



Fuente: fotografía tomada con cámara digital, por parte del docente del curso de ciencias sociales



Fuente: fotografía tomada con cámara digital, por parte del docente del curso de ciencias sociales



Fuente: fotografía tomada con cámara digital, por parte del docente del curso de ciencias sociales



Fuente: fotografía tomada con cámara digital, por parte del docente del curso de ciencias sociales



Fuente: fotografía tomada con cámara digital, por parte del docente del curso de ciencias sociales

Guatemala, 8 de Agosto del 2016

Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Manuel Zamora Lobos"
Director: Manuel Zamora Lobos
Presente

Estimado señor

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular**.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Marlen Otilia Cú Pérez** carné No. **201219047** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión



Recibido
08/08/16

mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Guatemala, 25 de abril del 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

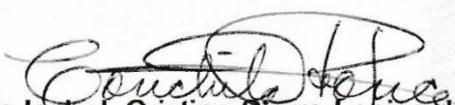
Hago de su conocimiento que la estudiante: **MARLEN OTILIA CU PÉREZ**

Con carné: **201219047** Dirección para recibir notificaciones: **Barrio El Conde Zona 0 Tactic A.V.**
No. de Teléfono: **41236296** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía en Planificación Curricular**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

MÓDULO EDUCATIVO PARA PRIMERO BÁSICO DEL ÁREA DE SOCIALES PARA EL DESARROLLO EN EL AULA

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**



M.A. Conchita Isabel Cristina Sierra Loaiza de Ponce
Asesora.

mygo/mdss



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 30 de Mayo 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

MARLEN OTILIA CÚ PÉREZ
201219047

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.

Título del trabajo: **MÓDULO EDUCATIVO PARA PRIMERO BÁSICO DEL ÁREA DE SOCIALES PARA EL DESARROLLO EN EL AULA**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

- | | | |
|-----------|--------|---|
| Asesor | LICDA. | CONCHITA ISABEL CRISTINA SIERRA LOAIZA |
| Revisor 1 | LIC. | MIGUEL JIMENEZ GABRIEL |
| Revisor 2 | LIC. | ALFREDO GOMEZ SICAL |

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Liz. Miguel Jimenez Gabriel
Pedagogía
Extensión No. 13755
2018-05-30

[Handwritten signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



[Handwritten signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



Guatemala, 30 agosto de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Licenciado Santos:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **MARLEN OTILIA CÚ PÉREZ**

Con carné No **201219047**. Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de:

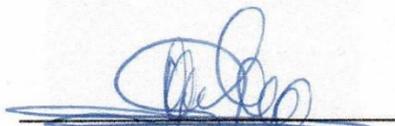
“MÓDULO EDUCATIVO PARA PRIMERO BÁSICO DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES PARA EL DESARROLLO EN EL AULA,” del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Manuel Zamora Lobos”. Tactic, Alta Verapaz.,

EPS TESIS

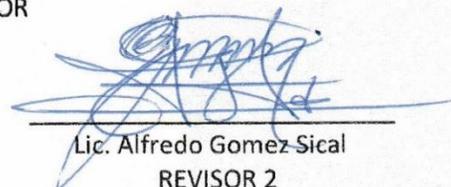
Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**



M.A. Conchita Isabel Cristina Sierra Loaiza
ASESOR



Lic. Miguel Jimenez Gabriel
REVISOR 1



Lic. Alfredo Gomez Sical
REVISOR 2

mygo/mdss.